

# MEMORIA INSTITUCIONAL 2025

## AUTORIDADES

**ARNALDO DARÍO MEDINA**

RECTOR

**MIGUEL FRENACISCO BINSTOCK**

VICERRECTOR - DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA Y AGRONOMÍA

**MARTIN SILBERMAN**

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

**SERGIO DE PIERO**

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRACIÓN

**CAROLINA GONZALEZ VELASCO**

DIRECTORA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS INICIALES

**ÁNGEL OVIEDO**

SUBSECRETARIO DE JEFATURA DE GABINETE

**MARÍA GABRIELA PEIRANO**

SECRETARIA ACADÉMICA

**MARÍA TERESA POCCHIONI**

SECRETARIA GENERAL

**PATRICIO NARODOWSKI**

SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

**JUAN ÁLAMO**

SECRETARIO ECONÓMICO FINANCIERO

**JULIAN DERCOLI**

SUBSECRETARIO DE POLÍTICA Y TERRITORIO

**RAFAEL RUFFO**

SUBSECRETARIO DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES

**ALEJANDRA SERIAL**

DIRECTORA GENERAL DE POSGRADO

**VICTORIA GUERRINI**

DIRECTORA GENERAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD



## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	4
<b>1. EJE PRINCIPAL: ENSEÑANZA</b>	5
<b>2. EJE PRINCIPAL: INVESTIGACIÓN</b>	14
<b>3. EJE PRINCIPAL: VINCULACIÓN</b>	19
<b>4. EJE PRINCIPAL: BIENESTAR Y GESTIÓN INSTITUCIONAL</b>	25
<b>AGENDA ESTRATÉGICA 2026</b>	30
<b>SISTEMA DE INDICADORES UNAJ 2025</b>	53



## Introducción

La Memoria Institucional 2025 presenta los avances y resultados alcanzados por la Universidad en un año atravesado por fuertes restricciones presupuestarias que exigieron optimizar recursos, reorganizar prioridades y fortalecer las capacidades de planificación y gestión. Aún en este escenario, la institución sostuvo su compromiso con la calidad académica, la producción de conocimiento y la vinculación con la comunidad, gracias al esfuerzo sostenido de las y los trabajadores docentes y no docentes, cuya labor resultó fundamental para garantizar el funcionamiento cotidiano de la Universidad. Este documento reúne de manera ordenada y transparente las iniciativas desarrolladas en los Ejes Institucionales de **Enseñanza, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional**, articulados con los **Ejes Estratégicos Transversales** que abordan Infraestructura, Comunicación, Trabajadoras y Trabajadores, Género, Internacionalización y Sustentabilidad definidos en los objetivos de la AGENDA ESTRATÉGICA 2022-2026 de la universidad.

El recorrido de 2025 se caracterizó por la capacidad de respuesta a las condiciones cambiantes de un contexto adverso sin renunciar a los principios que definen el proyecto institucional de la Universidad. La articulación entre equipos, la priorización y la búsqueda de soluciones innovadoras permitieron sostener proyectos en curso, impulsar mejoras y acompañar a la comunidad universitaria. La presente Memoria da cuenta de estos procesos, poniendo en valor los logros obtenidos y también aquellos desafíos que continuarán orientando el trabajo de los próximos años.

En este marco, la Universidad reafirma su compromiso con una gestión transparente, responsable y orientada al fortalecimiento de las funciones sustantivas que le dan sentido en un marco de calidad académica e inclusión social. La información presentada busca no solo documentar las acciones realizadas durante 2025, sino también ofrecer una base clara para la evaluación, el aprendizaje institucional y la toma de decisiones futuras.

En las próximas páginas, se detallan los logros alcanzados y resultados obtenidos, poniendo en valor el esfuerzo colectivo de toda la comunidad universitaria, el impacto positivo en el entorno y nuestra visión hacia el futuro. A su vez, se presentan los principales desafíos y lineamientos de acción para el año 2026.

## Indicadores Cuantitativos

Finalmente, cabe destacar que la Memoria Institucional 2025 está respaldada por un Anexo Estadístico que da cuenta de las actividades realizadas en los Ejes Enseñanza, Investigación, Vinculación y Gestión Institucional en términos cuantitativos, a partir de un conjunto de indicadores que brindan una perspectiva objetiva y medible de las acciones realizadas a lo largo del año. Estos indicadores reflejan el desempeño de la Universidad en áreas clave; el análisis de estos datos permite evaluar los avances alcanzados, identificar áreas de mejora y fundamentar la toma de decisiones estratégicas para los años venideros. Este enfoque reafirma nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas, así como con la mejora continua en el cumplimiento de nuestra misión institucional.

## 1. EJE PRINCIPAL: ENSEÑANZA

### 1.1 Gestión Académica

Durante el año 2025 se avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de los procesos de gestión académica, con acciones orientadas a mejorar la planificación institucional, la organización de la vida académica y las condiciones de cursada de las y los estudiantes. En esta línea, se implementó el **Programa de Apoyo a la Graduación**, a través de la realización de acciones en el ICSyA, la asignación de recursos específicos y el diseño de una capacitación destinada a directores de Trabajos Integradores Finales, complementada con un taller orientado a promover la terminalidad.

En materia de desarrollo curricular, se implementó el **Procedimiento de formulación de nuevas carreras y modificación de planes de estudio vigentes**, lo que permitió la estandarización del proceso de diseño curricular, se realizaron modificaciones en los planes y se avanzó en la actualización de regímenes de correlatividades y de transiciones entre planes de estudio de los Ciclos de Complementación Curricular para ampliar los criterios de admisión, y se gestionaron ante la DNGU el Reconocimiento Oficial y Validez Nacional (ROyVN) de los nuevos planes de las cinco carreras de Ingeniería, Medicina y de los 4 CCC. Asimismo, se encuentra en desarrollo el cambio de plan de estudios de la Licenciatura en Economía, de la Licenciatura en Organización y Asistencia de Quirófanos y la nueva carrera de Lic. en Emergencias Sanitarias y Desastres. Paralelamente, avanzó el diseño de dos nuevos Ciclos de Complementación Curricular y de una nueva Licenciatura en Mediación Cultural en Artes, esta última en articulación entre el IEI y la Secretaría de Cultura del Municipio de Berazategui.

Durante el año, se consolidaron las **Subcomisiones de seguimiento y evaluación curricular** de las carreras, que continuaron trabajando en la revisión de diagnósticos y la formulación de propuestas de mejora con participación de docentes, estudiantes y coordinadores de carrera. También se fortaleció el **Programa de Formación Docente para Estudiantes Avanzados** (PROFODE), que alcanzó a 150 estudiantes avanzadas/os en formación para la docencia, al tiempo que se planificó la convocatoria correspondiente al ciclo 2026.

En el marco de la implementación del **Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU)**, se desarrollaron experiencias piloto en asignaturas del Ciclo Inicial, Ciclo Básico de Ciencias de la Salud, Lic. en Economía y en Lic. en Ciencias Agrarias. El proceso incluyó relevamientos entre estudiantes y docentes sobre el tiempo de trabajo autónomo y el análisis de posibles estrategias de incorporación del SACAU en nuevas propuestas curriculares.

Durante 2025 se introdujeron mejoras sustantivas en los circuitos de atención a estudiantes. En el ámbito virtual, se redujo de forma significativa el tiempo de respuesta mediante la incorporación de la gestión de trámites solicitados a través de redes sociales, y se optimizó el procesamiento general de solicitudes. En la atención presencial, se logró disminuir los tiempos de espera en el CAE. Además, se desarrolló un **dispositivo para la gestión de equivalencias externas**, orientado a sistematizar la información sobre las y los solicitantes y agilizar la tramitación.

La producción y análisis de información académica continuó siendo un insumo estratégico para la toma de decisiones institucionales. Durante el año se elaboraron múltiples **informes estadísticos** utilizados para acreditaciones, procesos de autoevaluación, planeamiento y gestión académica, incluyendo Informe de Inscriptos, de Estudiantes regulares y graduados 2025, Informes de mesas de examen Febrero y Julio, Estadísticas de cursada, total y por instituto, Series históricas para ICS y IlyA,



Reportes de Cambios de carrera 2025 y Nuevos Inscriptos/Nuevos Ingresantes, Evolución regulares 2011-2025. Se realizó el Diseño, implementación y elaboración de resultados de la Encuesta de materias y docentes Primer Cuatrimestre de 2025. Complementariamente, se llevó adelante el diseño, implementación y análisis de la **encuesta de materias y docentes del primer cuatrimestre 2025**, cuyos resultados contribuyen a los procesos de mejora continua de la calidad académica.

A esto se sumó la actualización del **manual de indicadores**, elaborado junto con las áreas sustantivas de la Universidad, y la producción de un nuevo conjunto de indicadores institucionales en el marco del Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad (SIAC).

En el ICS se trabajó especialmente en el desarrollo de indicadores y análisis de información estadística para el seguimiento de trayectorias académicas, lo que permitió detectar, por carrera, situaciones de retraso y desgranamiento e implementar estrategias de mejora.

En el marco de los procesos de evaluación y acreditación, se presentó la carrera de Bioquímica ante CONEAU y se concretó la **visita de las evaluadoras externas** en el primer cuatrimestre. Se obtuvo la **acreditación del Doctorado en Ciencia y Tecnología, de la Maestría en Salud Pública (a distancia), de la Especialización en Clínica Médica y de la Especialización en Epilepsia**. Asimismo, se encuentran en evaluación en el mencionado organismo las siguientes carreras de posgrado: la Especialización en Cuidados de Enfermería en Emergencias (a distancia), el Doctorado en Humanidades y Ciencias Sociales, la Especialización en Enfermería Comunitaria (a distancia), la Especialización en Pedagogía y Educación Social y la Especialización en Inteligencia Artificial. Además, se presentaron respuestas a vistas de informes de pares evaluadores de las Especializaciones en Cuidados de Enfermería en Emergencias (a distancia) y Psiquiatría, así como el informe de avance de la carrera de Medicina.

En el IEI se desarrolló el **nuevo Ciclo de Preparación Universitaria (CPU) semipresencial**, compuesto por 4 semanas de virtualidad auto asistida en campus en febrero y 3 semanas de presencialidad en marzo. El dispositivo recuperó la evaluación diagnóstica y brindó talleres de apoyo optativos articulados con el DOE y clases abiertas híbridas de Lengua y Matemática. Graduadas/os de la UNAJ y estudiantes de los CCC participaron colaborando con el plantel docente de las tres materias del CPU.

Asimismo, se profundizaron las estrategias de **ampliación del acceso a la educación superior** en el territorio bonaerense a través del Programa de Integración Territorial Universitaria del Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires (“Plan Puentes”). Se brindó acompañamiento a estudiantes que finalizaron la cursada en Bolívar, y se gestionó la apertura de nueva sede en Dolores con la Licenciatura en Gestión Educativa. Continúan desarrollándose además las cursadas de carreras en 8 municipios.

La UNAJ continuó fortaleciendo la integración regional universitaria mediante la **ampliación del Programa de Movilidad Estudiantil del Conurbano** de la UNAJ-UNDAV-UNQ iniciado en 2018, que sumó nuevas universidades participantes —UNAB y UNLA— e incorporó más carreras y materias, promoviendo la circulación académica entre instituciones públicas del área metropolitana.

Se avanzó también en acciones de cooperación interinstitucional, entre las que se destaca el trabajo conjunto con la Universidad Provincial de Laguna Blanca (Formosa), orientado al desarrollo de líneas de colaboración y al diseño de un programa de pasantías para estudiantes de ambas instituciones.

En cuanto a las políticas institucionales de fortalecimiento del rol docente, se avanzó con la aprobación de los *Lineamientos de Política Institucional para el Fortalecimiento de la Función Docente*



(Res. 530/25), junto con los nuevos reglamentos de Carrera Docente (Res. CS 48/25) y de Concursos (Res. CS 49/25). Asimismo, se completó la gestión de los concursos correspondientes al VIII Llamado a Concursos Docentes y la designación de todos los docentes por instituto, además de las solicitudes de ascensos (29) y permanencias (66) presentadas durante 2024 y 2025. Del mismo modo, se aprobó en el Consejo Superior el llamado a concursos docentes del ICSYA (llamado IX) y del IEI (llamado X), los primeros de la nueva etapa de concursos por instituto.

Se dio continuidad al **Espacio Formativo para Coordinadores y Subcoordinadores** de carrera y de materias comunes, con el Encuentro sobre el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU), del que participó un consultor externo especializado en la temática. Los materiales trabajados fueron integrados al aula virtual compartida, disponible para todos los integrantes del espacio.

En paralelo, se aseguró la continuidad del **Plan de Formación Docente** y se elaboró una propuesta para un nuevo **Programa de Actualización y Formación Docente**. También se amplió la oferta de capacitación en **ALFIN**, dirigida a docentes de pregrado, grado y posgrado, así como a trabajadoras y trabajadores nodocentes.

## **Ejes de políticas estratégicas**

En el marco de las políticas estratégicas institucionales, durante 2025 la gestión académica integró acciones clave desarrolladas en los ejes de **Comunicación, Trabajadores, Género, Internacionalización y UNAJ Sustentable**, fortaleciendo la dimensión transversal de la planificación universitaria.

En materia de **Comunicación Institucional**, se avanzó en el objetivo de posicionar orgánicamente la identidad de la UNAJ a través de contenidos vinculados a calidad educativa, investigación, vinculación territorial y tecnológica, internacionalización y vida comunitaria en redes sociales, web, UNAJTV, RADIOUNAJ y Revista Mestiza. Se implementó una propuesta de comunicación integral con coherencia en los mensajes, producción propia de contenidos y asesoramiento especializado a las áreas académicas, de investigación y vinculación. Las redes sociales tuvieron un crecimiento significativo: la UNAJ se consolidó entre las cinco Universidades del conurbano con mayor cantidad de seguidores en Instagram, logrando un incremento del 29,59% en su audiencia y un aumento del 9,72% en las interacciones con respecto al periodo anterior. A ello se sumó una estrategia de atención al público que fortaleció la respuesta a consultas y derivaciones.

La UNAJ cuenta con redes sociales que poseen autoridad, lo que significa que estas plataformas se convierten en canales verificados, concebidos como fuentes confiables y expertas, otorgando credibilidad y legitimidad. Esto permitirá seguir avanzando en un alcance a nivel nacional de la visibilidad de nuestra universidad, facilitando la difusión de su oferta académica, en especial los posgrados, y del protagonismo en la actividad científica, social y cultural.

En el ámbito de **Prensa**, se amplió la agenda de medios hacia espacios especializados y locales, fortaleciendo la presencia institucional en diarios, radios, portales y agencias de noticias. En **Identidad Visual**, se implementó una apertura integral del sistema gráfico institucional, con simplificación de la marca, unificación de criterios visuales y mayor flexibilidad en animación y formatos digitales. Los



equipos de UNAJTV incrementaron la producción de materiales audiovisuales (principalmente materiales pedagógicos) para YouTube, Campus Virtual UNAJ y Redes Sociales (75 videos), se incrementaron las transmisiones en vivo (83 horas) y se desarrollaron 768 piezas gráficas para la promoción de actividades transversales y propias. Se ganó un concurso internacional para la producción de una campaña en redes financiado por la Embajada de EEUU en Argentina, denominada "Respeto Digital".

Por su parte, RADIOUNAJ intensificó la producción de notas y entrevistas, aumentó su alcance en redes y streaming, y superó los 4000 usuarios. Sin embargo, se perdió la capacidad de transmisión por aire de la FM 88.5 y se redujo la producción de programas propios en la grilla.

La Revista Mestiza publicó 19 notas originales, incrementó sus lecturas a 10.222 y logró un récord de 15.660 visualizaciones en una nota multimedia sobre la vida y obra de Arturo Jauretche, acompañado de un crecimiento de 3.400 nuevas/os seguidores en sus redes sociales.

En el Eje **Trabajadores**, se desarrollaron reuniones de trabajadores nodocentes de distintas áreas y asistentes de carrera destinadas a promover mejoras en la gestión de actas, equivalencias y funcionalidades de **SIU-Guaraní** según perfiles de usuario. Complementariamente, se llevaron adelante capacitaciones en **Lengua de Señas Argentina (LSA)** para bedeles, personal de la Biblioteca Central y de la Dirección de Atención a Estudiantes y Orientación Educativa. También se ofrecieron instancias formativas para nodocentes vinculadas al abordaje y la sensibilización en temas de salud mental.

Finalmente, se realizaron las **Jornadas sobre Orientación en la UNAJ**, en las que los equipos de tutorías presentaron sus trabajos y participaron en diversos talleres formativos.

En el marco de las políticas institucionales de seguridad laboral, prevención de riesgos y cuidado del bienestar del personal y de la comunidad universitaria, se desarrollaron diversas instancias de capacitación orientadas a fortalecer las competencias del personal frente a situaciones de emergencia y a promover una cultura de seguridad integral en la Universidad. Entre las acciones realizadas se destacan: Capacitación en Primeros Auxilios, Capacitación en Reanimación Cardiopulmonar (RCP), Capacitación en Uso de Desfibrilador Automático Externo (DEA), Capacitación en Plan de Evacuación y Uso de Extintores, Capacitación sobre los Pasos a Seguir ante una Situación de Emergencia.

Estas acciones formativas contribuyeron a fortalecer la capacidad de respuesta institucional, reducir riesgos laborales y consolidar un entorno universitario más seguro y preparado, promoviendo una cultura basada en la prevención, el cuidado colectivo y la eficiencia en la gestión de emergencias.

En torno al eje de **Género** se desarrollaron acciones clave para la transversalización de su perspectiva a nivel institucional. Se implementaron dos Diplomaturas en articulación con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, orientadas a formación en perspectiva de género, diversidad y derechos humanos. Ambas diplomaturas se desarrollaron bajo un enfoque federal e interdisciplinario, promoviendo la participación de referentes territoriales, equipos técnicos y actores sociales comprometidos con la transformación cultural y la equidad.

Asimismo, se diseñó e implementó un curso de sensibilización para personas con sanción en el marco del **Protocolo de Actuación (Res. 60/18)**, con el objetivo de promover reflexión y transformación de conductas. Se realizaron cursos de formación docente para la incorporación de perspectiva de género



en la enseñanza universitaria y se avanzó en la inclusión de esta perspectiva en las modificaciones y nuevas versiones de planes de estudio.

En relación con la **Internacionalización**, se gestionó la implementación del Proyecto COIL en carreras de todos los institutos, con un nuevo curso dictado junto a la Universidad Veracruzana. Se realizó un curso de formación docente en internacionalización universitaria enfocado en herramientas como COIL, clases espejo y el diseño de currículos internacionalizados y se alcanzó una cifra récord de estudiantes extranjeros de grado.

Se duplicaron las becas de la Fundación Carolina y se ampliaron las becas Erasmus, además de recibir nuevas misiones internacionales y concretar misiones académicas al exterior. Se obtuvo la primera Beca Fulbright/Rice University para un graduado de la UNAJ, se ganó un concurso para producción de materiales audiovisuales del Fondo RACI y la Embajada de EE.UU, y se alcanzó el récord de 20 convenios internacionales firmados en el año. La perspectiva de internacionalización también se integró en los procesos de modificación de planes de estudio.

A su vez, cabe señalar que no se registraron avances significativos en la implementación de la integración de los estudiantes de intercambio al sistema SIU Guaraní.

Finalmente, en el marco de **UNAJ Sustentable**, se aseguró el funcionamiento del Consejo homónimo y se incorporó la perspectiva de sustentabilidad en las actualizaciones de planes de estudio y en el diseño de nuevas carreras, fortaleciendo la integración de criterios ambientales en la planificación académica. Asimismo, cabe destacar la realización de la Jornada taller de identificación de aportes a la sustentabilidad desde la enseñanza, el Curso "Puesta en Valor del Patrimonio Integral", con un profesor invitado de la Universidad de Murcia y el Curso "Formación de líderes sindicales para el desarrollo sostenible" en conjunto con FATUN, ADEIUNAJ, CONADU e ISP Internacional de Servicios Públicos.

## 1.2 Enseñanza Virtual

Durante 2025 se profundizó la provisión de herramientas de soporte didáctico y tecnológico orientadas a fortalecer la bimodalidad y las mediaciones tecnológicas en la enseñanza. Se avanzó en la **mejora de los procesos académicos de la Licenciatura en Administración Agraria (LAA) – Modalidad a Distancia**, dando continuidad al proceso de evaluación de la implementación de la primera carrera en esta modalidad.

Asimismo, se **amplió el proyecto de aulas híbridas**, incorporando asignaturas de todos los institutos y carreras, lo que consolidó la infraestructura y las prácticas docentes necesarias para un modelo de enseñanza más flexible y adaptable. En paralelo, se fortaleció la **capacitación en tecnologías educativas**, con propuestas orientadas al uso de aulas híbridas, la integración de herramientas de inteligencia artificial y otros recursos emergentes. Como parte de este enfoque, se implementó la **Diplomatura en Inteligencia Artificial (SA)** destinada a docentes, ampliando las oportunidades de formación continua en competencias digitales avanzadas.

En lo referido a la formación docente, también se trabajó en la **mejora de los cursos existentes**, incorporando ajustes derivados de la evaluación sistemática realizada por las y los participantes. A nivel institucional, se avanzó en el **fortalecimiento de los sistemas de asistencia a usuarios de la plataforma Moodle**, con especial atención a las necesidades de estudiantes de la LAA en modalidad distancia, optimizando tiempos de respuesta y la calidad del acompañamiento técnico y pedagógico.



En el ICSyA se llevó adelante una encuesta a docentes del Instituto sobre uso y demandas respecto de la IA en el proceso de enseñanza. Asimismo, se realizó una capacitación sobre uso de Prompts en ámbito educativo.

En el IEI se realizó la evaluación del campus para modalidad virtual y se realizaron propuestas de modificaciones, así como también análisis de las actividades obligatorias (cantidad de actividades, temas, corrección, tiempo propuesto para la resolución de estas actividades).

En cuanto al CPU: las coordinaciones de las tres materias desarrollaron las aulas virtuales específicas para la experiencia pedagógica en la virtualidad auto-asistida y las aulas correspondientes a la propuesta completamente a distancia de la LAA.

### **Ejes de políticas estratégicas**

En el marco de los **Ejes estratégicos**, se desarrollaron iniciativas específicas vinculadas a la enseñanza virtual.

En materia de **Género**, durante 2025 se llevó adelante el **Curso Ley Micaela para personal docente en modalidad abierta**, destinado a promover la formación en perspectiva de género, la prevención de violencias y la construcción de entornos educativos más inclusivos y equitativos. La propuesta combinó contenidos conceptuales y herramientas de intervención, en cumplimiento del compromiso institucional con la Ley 27.499 y con la consolidación de prácticas de enseñanza sensibles a la igualdad de derechos.

En relación con la **Internacionalización**, se amplió el alcance del proyecto de aulas híbridas y se fortaleció la participación de la UNAJ en **experiencias COIL**, incorporando más asignaturas y promoviendo el trabajo colaborativo entre estudiantes y docentes con instituciones socias de otros países. Durante el año se avanzó en la capacitación docente en esta metodología, así como en el desarrollo de una **base de datos institucional** para la identificación de socios estratégicos internacionales. Estas acciones contribuyeron a incrementar la presencia de la universidad en redes globales de enseñanza virtual y al intercambio de buenas prácticas en el campo de la educación mediada por tecnologías.

### **1.3 Gestión Documental y Acceso a la Información**

Durante 2025 se avanzó de manera significativa en el fortalecimiento de la gestión documental, la preservación del patrimonio bibliográfico y la ampliación del acceso a la información académica. Un hito relevante fue el progreso en la **recuperación del patrimonio de la biblioteca histórica de YPF y de su espacio edilicio**, espacio destinado al futuro Centro de Documentación y Archivo Histórico. A lo largo del año se concluyó el rescate y clasificación de **225 cajas de material bibliográfico**, de las cuales **59 corresponden específicamente a material de YPF**, aunque aproximadamente **el 70% del acervo original debió ser descartado** debido a daños físicos y biológicos severos.

En paralelo, se consolidó la **mejora del proceso de solicitud y emisión de títulos**, estabilizando el tiempo promedio de entrega en **45 días**, y se fortaleció el proceso de **documentación certificada**, incrementando el número de asignaturas con programas actualizados e ingresados conforme a la nueva normativa.

En los niveles de grado y posgrado, se fomentó el **depósito delegado en el Repositorio Digital Institucional de Acceso Abierto**, mediante contacto directo con todas las coordinaciones de carrera.



Esta estrategia permitió **incrementar un 50% los depósitos respecto de 2024**, aunque el depósito institucional directo mostró bajos niveles de participación. Asimismo, se inició la **consolidación del ecosistema bibliográfico institucional**, con la instalación exitosa del sistema **VUFIND**, actualmente en etapa de diseño de arquitectura de información para su próxima puesta en funcionamiento como plataforma de búsqueda unificada.

En materia de comunicación científica, se desarrolló el **Portal de Revistas Científicas en Acceso Abierto Diamante de la UNAJ**, fortaleciendo la plataforma OJS e incorporando **dos revistas en línea**, lo que contribuye a la visibilización internacional de la producción académica. Esta iniciativa se complementó con dos capacitaciones especializadas brindadas por CAICYT-CONICET dirigidas a los equipos editoriales.

También se reforzaron las acciones de **alfabetización informacional (ALFIN)** para promover la autonomía académica y apoyar trayectorias educativas y de investigación. Durante el año se implementaron nuevas estrategias en posgrado, se incorporaron herramientas de inteligencia artificial para docentes y se alcanzó un alto nivel de acompañamiento a estudiantes, con **21 capacitaciones presenciales** (443 asistentes), **1006 consultas asincrónicas**, **28 tutorías** y la capacitación de **74 docentes** en total.

Se avanzó en el **diseño de la política de adquisición bibliográfica**, orientada a los procesos de calidad, lo que permitió incrementar la disponibilidad de bibliografía impresa y digital a través de catalogación, adhesiones, suscripciones, donaciones y compras específicas. En esta línea, se diseñó también la **propuesta del servicio para el nuevo edificio de la Biblioteca Central**.

Durante 2025 se completó el **acondicionamiento bibliográfico asociado a la recuperación edilicia mencionada**, lo que permitió restituir parte de la colección histórica de la UNAJ al tercer piso del edificio Mosconi. Este proceso incluyó la gestión de 225 cajas de la Colección Histórica YPF y 220 cajas de la Colección Bleichmar. En paralelo, se dinamizó la comunicación externa de la Dirección de Biblioteca y Centro de Documentación (DBC) con 137 publicaciones y acciones orientadas a fortalecer el acceso a la información. Como resultado, se registraron 22.065 transacciones de servicios para la comunidad usuaria.

Finalmente, se habilitó el **acceso directo a la plataforma digital BIDI** de la CID-CIN para toda la comunidad universitaria a través del ecosistema SIU, acercando **5800 libros digitales**, incluida la colección completa de la Editorial UNAJ disponible para todo el sistema universitario.

## Ejes de políticas estratégicas

En cuanto al eje **Comunicación**, cabe señalar que la actividad editorial tuvo un importante crecimiento durante el año. Se concretó la **edición de ocho libros** y se publicaron las **actas de congresos y jornadas** del VIII Congreso de Estudios sobre el Peronismo, el Congreso Internacional sobre Cáñamo Industrial y Cannabis Medicinal. Un espacio para la ciencia, la medicina y la innovación, las IV Jornadas de Investigación UNAJ y las IV Jornadas de Intercambio de Experiencias de Investigación del IEI. También se realizó la **edición semanal de contenidos para la revista Mestiza**.

La UNAJ tuvo presencia en la **Feria del Libro Internacional de Buenos Aires**, la **Feria del Libro de Florencio Varela** y el **Stand INNOVA**, acompañando con gestión de ventas y difusión editorial.

En materia de **Género**, se concretó el **lanzamiento del primer número de *La Magnolia***, revista académica del Programa de Estudios de Género (PEG), concebida como un espacio para la



producción, reflexión y divulgación de conocimiento con perspectiva de género, diversidad y derechos humanos.

En cuanto a la **Internacionalización**, se alcanzó un avance sostenido en la **recolección automática de metadatos** en los portales nacionales BDU (**1038 registros**) y SNRD (**824 registros**). Aunque en 2025 no se lograron progresos significativos en la **digitalización de contenidos internacionales** del Repositorio Institucional Digital (RID), se fortalecieron los vínculos con **redes internacionales**, ampliando la accesibilidad y visibilidad global de las producciones académicas de la UNAJ.

## 1.4 Posgrado

Durante 2025 se consolidó la expansión y diversificación de la oferta de formación de posgrado de la UNAJ, con un crecimiento significativo en la creación de nuevas propuestas académicas y en la implementación de la oferta existente. En materia de desarrollo curricular, se aprobaron en el Consejo Superior **1 nueva Maestría (en Salud Pública), 7 Especializaciones** —en Inteligencia Artificial; en Clínica Médica; en Cuidados de Enfermería en Emergencias; en Psiquiatría, en Epilepsia; en Enfermería Comunitaria; y en Pedagogía y Educación Social— y **10 Diplomaturas Superiores**, orientadas a campos emergentes y necesidades específicas del sistema de salud, las ciencias forenses, las ciencias sociales, la inteligencia artificial y las artes y humanidades. Este conjunto se complementa con la **implementación de la oferta vigente**, integrada por **1 Doctorado, 5 Maestrías, 4 Especializaciones, 25 Diplomaturas Superiores y 31 Cursos de Posgrado**, lo que consolidó el crecimiento sostenido de la formación avanzada dentro de la institución.

El fortalecimiento académico también se reflejó en el **aumento de graduadas y graduados UNAJ** que cursan carreras de posgrado en la propia casa de estudios, consolidando un circuito formativo interno que articula trayectorias de grado y posgrado.

En el marco de los **ejes estratégicos**, se desarrollaron iniciativas específicas que acompañaron el crecimiento del posgrado. Desde el eje de **Infraestructura**, se inauguró el **Edificio Papa Francisco**, sede principal de las actividades presenciales del posgrado, equipado con aulas con pantallas, conexión a internet, espacios híbridos y las oficinas de la Dirección General de Posgrado, además de dos auditorios.

También se avanzó en el **ajuste y modernización de los sistemas administrativos**, incluyendo la **implementación completa del sistema Sanavirón-Quilmes para el cobro de cuotas** y la adecuación del sistema Mapuche para optimizar el **pago centralizado de honorarios docentes**.

Desde el eje de **Comunicación**, se impulsó la actualización permanente de la información de la oferta académica de posgrado en el sitio web institucional, y se elaboraron documentos clave para el ordenamiento administrativo, entre ellos las **“Normas administrativas”** para carreras de posgrado y el **“Procedimiento de implementación de Diplomaturas Superiores”**, diseñado en línea con los estándares de calidad ISO. Asimismo, se desarrollaron campañas de difusión orientadas a promover las actividades y propuestas de posgrado mediante redes sociales y correo.

En relación con el eje de **Trabajadores**, se fortaleció el equipo de la Dirección General de Posgrado con la incorporación de una nueva integrante dedicada a la gestión del sistema de aranceles Sanavirón-Quilmes, y se llevó adelante un proceso de reorganización interna que permitió optimizar la distribución de tareas y responsabilidades.

El eje de **Género** tuvo una participación activa en la formación de posgrado mediante el dictado de **seminarios especializados en género y teorías feministas**, orientados a docentes, investigadores y estudiantes. Entre ellos, se destacaron los seminarios sobre *Ideología de Género y Teorías Feministas*, que fortalecieron la perspectiva de género en la enseñanza y consolidaron espacios de formación interdisciplinaria. Además, se participó en la planificación de la **Línea de Género y Derechos Humanos del Proyecto de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades**, incorporando esta perspectiva como eje transversal de la formación doctoral.

Finalmente, en el marco de **Internacionalización**, si bien se avanzó en gestiones preliminares, no se logró formalizar el **sistema de becas internacionales para posgrado** ni incorporar proyectos internacionales de investigación aplicada, desafíos que permanecen como objetivos de desarrollo para consolidar la movilidad y la inserción global del posgrado de la UNAJ.

## **1.5 Accesibilidad académica**

Durante 2024, la Universidad continuó fortaleciendo las acciones orientadas a garantizar entornos de enseñanza y aprendizaje accesibles para toda la comunidad estudiantil. El Equipo de Inclusión Educativa (SA) desarrolló e implementó diversos espacios de formación destinados a docentes, con el fin de promover prácticas pedagógicas accesibles y la adecuación de las aulas a las necesidades de estudiantes con discapacidad o barreras específicas para el aprendizaje.

En el marco de las políticas de accesibilidad, la Dirección de Biblioteca y Centro de Documentación (DBC) incrementó la disponibilidad de audiolibros, audio-textos y textos accesibles de producción propia a través del RID UNAJ, facilitando recursos adecuados para estudiantes con diversas necesidades de acceso a la información.

Asimismo, se garantizó la continuidad de los Programas de Tutorías (DOE), con especial énfasis en el Programa de Tutores Pares. Este equipo llevó adelante múltiples acciones de acompañamiento tanto a estudiantes ingresantes como a aspirantes que se preparan para iniciar sus estudios en la UNAJ, fortaleciendo su integración a la vida universitaria.

En el IEI se realizó la organización y seguimiento de talleres de acompañamiento al estudio del Ciclo Inicial, con seguimiento de derivación de estudiantes al Departamento de Orientación Educativa.

## **Ejes de políticas estratégicas**

En materia de **infraestructura**, se avanzó en la mejora de accesos al edificio Ugarte mediante la adecuación del camino para personas con movilidad reducida y se incorporó una rampa móvil para facilitar el ingreso al edificio Mosconi.

Desde el eje de **internacionalización**, si bien no se registraron avances significativos en acciones específicas de internacionalización vinculadas con accesibilidad, se trabajó de manera conjunta para adaptar las aulas híbridas con el objetivo de garantizar accesibilidad tecnológica y lingüística. Asimismo, las capacitaciones interculturales previstas incorporarán un enfoque explícito en diversidad e inclusión, especialmente orientado a estudiantes con discapacidad, a contextos de vulnerabilidad y al reconocimiento de los pueblos originarios.

## 2. EJE PRINCIPAL: INVESTIGACIÓN

### 2.1 Gestión de Ciencia y Técnica

Durante 2025, la gestión de Ciencia y Técnica consolidó su desarrollo mediante diversas acciones orientadas a fortalecer la formación, la infraestructura y las capacidades institucionales para la producción de conocimiento. En este marco, se finalizaron las actividades del Plan de Mejoramiento de la Investigación (PMI) con fondos de la SICyT y **se logró implementar un PMI 2, con fondos propios**, iniciativa inédita en universidades nacionales. Se fortalecieron grupos de investigación con nuevos ingresos y se realizó un llamado a una vacancia específica en Biología Molecular y Genómica. Se pusieron en funcionamiento y están trabajando todos los equipos de los Laboratorios de investigación y se culminó la edición de Obras Colectivas (23) y se hizo un llamado a nuevas obras colectivas, aun en vigencia.

Junto con la aprobación y puesta en marcha de nueva normativa para la finalización de posgrados, se logró la consolidación de criterios, normas, procesos y prácticas orientados a promover y fortalecer la función investigación en la universidad.

Se llevaron adelante cursos de formación impulsados por la Unidad de Investigación y Vinculación conjunta UNAJ–MDA, desarrollados en la Estación de Conservación de Animales Silvestres (ECAS), los cuales favorecieron la articulación territorial y el trabajo colaborativo entre la Universidad y el Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires.

La universidad fue sede del **Congreso Internacional de Cáñamo Industrial y Cannabis**, los días 9 y 10 de mayo, organizado desde la UE ENyS, con la presencia de expertos nacionales e internacionales de importante cantidad de universidades y ONGs. El evento diversidad reunió a más de 1500 participantes, con la presentación de cientos de trabajos científicos y académicos y más de 100 pósters, en un encuentro interdisciplinario que incluyó investigadores del CONICET, especialistas de 13 universidades nacionales, delegaciones internacionales de Perú, Chile, Colombia y Uruguay, representantes de 11 provincias, 10 municipios y 21 ONG. El evento, coordinado por la Dra. Silvia Kochen y el Dr. Marcelo Morante, combinó conferencias, mesas redondas, talleres y foros, consolidando un espacio federal de intercambio para el desarrollo del cannabis medicinal y el cáñamo industrial en Argentina.

En el marco del ICS se realizó el **Congreso Federal de Enfermería de AEUERA** con presentación de trabajos y participación de docentes de universidades de todo el país.

A través del IlyA, en el marco de la convocatoria permanente de acreditación de proyectos se aprobó el proyecto "Desarrollo de herramientas de software en aplicaciones de Bioinformática".

### Ejes de políticas estratégicas

En materia de **infraestructura**, se avanzó de manera significativa en la mejora y ampliación de espacios destinados a la investigación. Se completaron las obras de **adecuación de los Laboratorios Multipropósito**, incluyendo la conexión de gases y la construcción de una cabina específica para el trabajo experimental. Asimismo, se realizaron mejoras en el sistema eléctrico del Laboratorio de Química Ambiental y Biogeoquímica (LAQAB), y se proveyeron materiales de seguridad y señalética para los laboratorios Multipropósito, de Genómica y LAQAB, reforzando las condiciones de trabajo seguro.

Se inauguró formalmente el espacio de la Unidad de Investigación y Vinculación UNAJ–MDA en ECAS. (Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires en la Estación de Conservación Animales Silvestres - ECAS).

La Unidad Ejecutora ENyS, Estudios en Neurociencias y Sistemas Complejos (<https://enys.conicet.gov.ar/>), centro de triple dependencia UNAJ-HEC-CONICET cuenta con laboratorios en el CEMET y la UNAJ, equipamiento para EEG, procesamiento de imágenes, análisis histológicos, ADN y antropometría, además de acceso a resonadores del HEC e incorporó un microtomógrafo y un marco estereotáxico mediante proyectos Equipar Ciencia y Poblar.

Desde el eje **Trabajadores**, se profundizó en el fortalecimiento de los grupos de investigación mediante el primer llamado interno para la ampliación de dedicaciones docentes destinadas específicamente a actividades científicas. Esta convocatoria también permitió incorporar nuevas y nuevos docentes investigadoras a equipos consolidados. En paralelo, se impulsó el desarrollo del área de Biología Molecular a través de la radicación de un grupo de investigación y la incorporación de un nuevo equipo especializado, ampliando las capacidades institucionales en un campo clave para la innovación científica.

En el ICSyA se efectivizó la incorporación de un Investigador de CONICET con categoría Adjunto. El Instituto suma 7 investigadores CONCIET radicados hasta el momento.

En el eje **Género**, la Universidad llevó adelante dos iniciativas de gran impacto. Por un lado, el lanzamiento de la **Encuesta Federal de Cuidados UNAJ** y la **presentación de su primer informe en septiembre de 2025**, una herramienta destinada a relevar y visibilizar las condiciones, prácticas y demandas vinculadas al trabajo de cuidados en todo el país, con perspectiva de género, derechos humanos y justicia social.

Por otro lado, se firmó un convenio con el Ministerio de Desarrollo Agrario orientado a fortalecer el reconocimiento del trabajo de las mujeres en los sectores productivos, aportando al análisis de su participación en actividades rurales, cooperativas y agroindustriales, y promoviendo estrategias que fomenten su inclusión y liderazgo en el desarrollo territorial. Esta iniciativa busca reconocer el aporte fundamental de las trabajadoras rurales, cooperativistas y agroindustriales, promoviendo su visibilización en las estadísticas, diagnósticos y estrategias de desarrollo sectorial. El acuerdo reafirma el compromiso conjunto por construir un modelo productivo más equitativo, inclusivo y sostenible, donde la participación de las mujeres sea reconocida como motor de innovación, organización y crecimiento comunitario.

Finalmente, desde el eje de **Internacionalización**, se avanzó en el fortalecimiento de redes y vínculos globales, promoviendo la participación de la UNAJ en iniciativas como REDIPIES consolidando colaboraciones en áreas prioritarias como inclusión educativa, sostenibilidad, salud pública y tecnología aplicada.

Asimismo, se impulsó el desarrollo de proyectos de investigación colaborativa con instituciones internacionales orientados a abordar desafíos locales —como el cambio climático, la urbanización sostenible y la equidad en salud— desde una perspectiva global. Estas acciones se complementaron con iniciativas de transferencia tecnológica y social en el territorio del Conurbano Bonaerense, favoreciendo el acceso abierto al conocimiento y la utilización social de los resultados de la investigación producida en articulación con socios internacionales.

En el sub eje UNAJ SUSTENTABLE, se destaca en el ICSyA la realización de las Jornadas/taller de “Identificación de aportes a la sustentabilidad desde la investigación” y de “Identificación de líneas de investigación y vinculación en temas banca y finanzas sostenibles, blockchain/ecotoken, valoración de servicios ecosistémicos y recursos naturales estratégicos, ciencia de datos e indicadores ODS”.

## 2.2 Proyectos de Ciencia y Técnica

Durante el año 2025, la Universidad continuó fortaleciendo la promoción de la generación de conocimiento en áreas de desarrollo estratégico y orientado a la resolución de problemas de la región. En este marco, se lanzó la **sexta convocatoria UNAJ Investiga 2025** para el período **2026-2028**, que recibió **111 proyectos presentados**, consolidando el crecimiento sostenido de la producción científica.

La Unidad Ejecutora ENyS ha obtenido distintas fuentes de financiamiento otorgadas por instituciones científicas y académicas, que abarcan tanto investigación básica como aplicada. En 2025 contó con 7 proyectos vigentes financiados por UNAJ, Fundación Fiorini, Agencia, CIC-PBA y CONICET, en líneas estratégicas que incluyen la implementación de medicina de precisión en epilepsia refractaria, estudios en neurodesarrollo y salud materno-infantil, envejecimiento saludable y enfermedad de Alzheimer. Más información disponible en <https://enys.conicet.gov.ar/proyectos/>

### Ejes de políticas estratégicas

En cuanto a la **Comunicación**, se profundizó la difusión y puesta en valor de los resultados de investigación mediante la edición de una **nueva colección de obras colectivas** que reúne avances, hallazgos y desarrollos de equipos de investigación de diversos campos disciplinarios radicados en los Institutos de la universidad.

Esta producción editorial consolidó un espacio estable para la divulgación científica de calidad y la circulación de saberes generados por la comunidad universitaria.

En el ámbito de la ENyS se destaca la participación en 10 programas de radio, 3 programas de TV y 24 notas en la prensa. En medios: <https://enys.conicet.gov.ar/categoría/en-los-medios/>

En el eje **Trabajadores** cabe destacar que, para fortalecer los grupos de investigación y promover su desarrollo, se llevó adelante el **Mes de la Investigación en la UNAJ**, que durante febrero reunió **más de 40 actividades** en modalidad virtual, híbrida y presencial. Este dispositivo posibilitó intercambios, capacitaciones y encuentros entre equipos docentes, investigadores y estudiantes, alentando la consolidación de líneas de trabajo interdisciplinarias y territoriales.

En el eje **Género**, se destaca el desarrollo del proyecto **Cartografías de la Memoria de Florencio Varela**, orientado a relevar y visibilizar espacios, relatos y prácticas vinculadas a la memoria histórica, social y comunitaria del distrito. A través de un trabajo interdisciplinario que articula investigación, extensión y participación ciudadana, la iniciativa busca construir un mapa colectivo de la memoria, integrando relatos orales, archivos locales, lugares significativos y experiencias de organizaciones sociales. Esta propuesta contribuye a preservar la memoria colectiva, fortalecer la identidad territorial y promover una pedagogía de la memoria con perspectiva de derechos humanos,



consolidando a Florencio Varela como un territorio activo en la defensa y transmisión de su historia reciente.

En lo que respecta a **Internacionalización**, la UNAJ profundizó su integración en redes globales de investigación, especialmente mediante la continuidad de su participación en **REDIPIES**, impulsando un nuevo ciclo de publicaciones comparativas sobre inclusión educativa en América Latina y regiones emergentes. Se promovió también la **traducción de estas obras al inglés y otros idiomas**, ampliando su visibilidad internacional.

Durante el año, se apoyaron nuevos proyectos internacionales vinculados con la **Licenciatura en Enfermería** y otras carreras, integrando experiencias de aprendizaje y cooperación académica. Además, se fomentó la puesta en marcha del programa de “**mentores internacionales**”, destinado a vincular a investigadores de universidades socias con jóvenes investigadores de la UNAJ, fortaleciendo su formación científica y su inserción en redes globales.

Asimismo, la Unidad Ejecutora ENyS participó de colaboraciones con Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Chile, China y Canadá y ofreció cursos de los que participan estudiantes de Perú, Paraguay, Chile, Brasil y Uruguay. Recientemente, se obtuvo el subsidio internacional “Transethnic Molecular Profiling of AD Risk Factors and Plasma Biomarkers” dentro del llamado para Biomedical Research 2025 of Alzheimer Forschung Initiative.

En materia de universidad y sustentabilidad, se destaca la presentación en la COP de Cambio Climático en Belem Brasil de los resultados de investigación sobre la ruta de la desinformación en América Latina, llevada adelante en el marco de AIUNCA. Asimismo, se ha presentado un proyecto en la convocatoria CIC en Generación de Electricidad a partir de AVU (aceite vegetal usado).

Pre Simposio “Universidades y nuevos paradigmas para la sostenibilidad: rol de la comunicación ambiental” con ARUNA.

Participación en el “Simposio Internacional “Universidades y nuevos paradigmas para la sostenibilidad: rol de la comunicación ambiental. Hacia COP 30” con más de 200 participantes de 180 instituciones universitarias y medios de comunicación de Iberoamérica e Italia.

## **2.3 Proyectos y Servicios Tecnológicos**

Durante 2025 se consolidó el desarrollo de proyectos y servicios tecnológicos orientados a fortalecer la capacidad de transferencia de la Universidad hacia actores externos. En este marco, se inició formalmente la prestación de Servicios a Terceros al LIDAMSA, estableciendo contratos de análisis y peritaje con la Fundación de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Este avance representa un hito en la profesionalización y ampliación de los servicios científicos-tecnológicos de la UNAJ, al permitir poner a disposición del sistema productivo y de entidades públicas capacidades técnicas especializadas vinculadas al análisis de materiales y estudios periciales.

## **2.4 Formación de Recursos Humanos y Becas**

Durante 2025 se consolidó y fortaleció la política institucional orientada a la formación de recursos humanos para la investigación, profundizando el acompañamiento a estudiantes y jóvenes investigadoras/es. En este marco, se llevó adelante la sexta edición de la convocatoria a Becas de



Inicio en Investigación, que registró un **incremento del 41% en la cantidad de becas adjudicadas**, lo que evidencia una ampliación sostenida de las oportunidades para el desarrollo de nuevas vocaciones científicas dentro de la Universidad.

Asimismo, se promovió la formación vinculada a actores territoriales y organismos públicos a través de diferentes programas específicos. En el caso de las **Becas de Vinculación**, se otorgaron dos becas en el marco del Programa Portafolio, orientadas a fortalecer la articulación entre investigación, formación y territorio. Paralelamente, en el marco del Acuerdo Específico UNAJ–MDA PBA, se adjudicaron cuatro becas destinadas a prácticas formativas en la Estación de Conservación de Animales Silvestres (ECAS), donde estudiantes se desempeñaron en tareas de guía y acompañamiento de visitantes en los senderos interpretativos, contribuyendo tanto a su formación profesional como al fortalecimiento de iniciativas de educación ambiental.

En el ICSyA se logró la incorporación de una becaria doctoral CONICET.

En la UE ENyS se celebró el "Taller BANCAUD 2025: Epilepsia y Redes Neuronales" y contó con la participación de autoridades y reconocidas figuras del campo neurocientífico a nivel nacional e internacional. Se obtuvieron dos becas externas del CONICET para realizar estadías en Barcelona por parte de dos investigadores de la UE.

## Ejes de políticas estratégicas

En el eje de **Trabajadores**, se avanzó en el mejoramiento de la calidad de la docencia y la investigación mediante la promoción de la formación de posgrado de los equipos docentes-investigadores. Para ello se puso en marcha el **Programa de estímulo para la finalización de maestrías y doctorados**, orientado a acompañar y facilitar la titulación de posgrado de docentes de la UNAJ, fortaleciendo su trayectoria académica y su capacidad de conducción de proyectos de investigación e innovación.

En materia de **Internacionalización**, el eje de formación de recursos humanos incorporó una perspectiva estratégica destinada a ampliar y diversificar oportunidades de capacitación y movilidad. Se planificó la expansión de la **Diplomatura en Gestión de la Internacionalización Latinoamericana**, con nuevas ediciones y becas destinadas a al menos 15 participantes entre estudiantes, docentes y nodocentes, especialmente referentes institucionales de la internacionalización. Asimismo, se avanzó en la integración de **capacitaciones en idiomas y metodologías colaborativas como COIL** dentro de los programas de formación docente y no docente, promoviendo la consolidación de competencias interculturales.

Finalmente, se delinearon acciones para la creación de un **programa estructurado de becas para estancias de corta duración en instituciones internacionales**, orientado a estudiantes de posgrado y jóvenes investigadoras/es, junto con el impulso a **intercambios de docentes e investigadores** destinados a fortalecer la dimensión internacional de las carreras de grado y posgrado de la UNAJ.

## 2.5 Publicaciones

Durante 2025 se fortaleció la producción y difusión científica de la Universidad a través de distintas acciones vinculadas con publicaciones académicas. En este período se concretó la publicación en actas de los resultados del *"Primer relevamiento de trayectorias profesionales de graduadas"* en el marco de las Jornadas de Investigación UNAJ 2025, lo que permitió visibilizar avances de investigación institucional relevantes para el seguimiento de las trayectorias estudiantiles y profesionales.



Se sostiene la **edición de la Revista Desde Acá. Cimientos para una Salud** situada del Instituto de Ciencias de la Salud en sistema de gestión OJS, con el número 5 en prensa en la actualidad. <https://editorial.unaj.edu.ar/desde-aca-cimientos-de-una-salud-situada/>

En la UE ENyS se realizó la publicación de 1 libro y 21 artículos científicos en revistas internacionales. Más información: <https://enys.conicet.gov.ar/publicaciones-2/>. Asimismo, las/os investigadoras/es de la ENyS realizaron 26 presentaciones a congresos de alcance nacional e internacional y realizaron 24 campañas de divulgación en medios.

## Ejes de políticas estratégicas

En materia de **Comunicación**, con el objetivo de impulsar la divulgación científica, se lanzó la segunda edición de la convocatoria para publicar obras colectivas basadas en resultados o avances de investigación. Asimismo, se registró una ampliación significativa en la difusión científica y tecnológica, reflejada en un incremento del 23 % en la publicación de libros, capítulos de libros y artículos científicos respecto de 2024.

Se publicaron también las *Actas de las 4tas Jornadas de Investigación UNAJ*, tituladas “*La investigación universitaria básica y aplicada para el desarrollo productivo, sanitario, educativo y social*”, que reúnen 119 artículos evaluados y aprobados, lo que representa un crecimiento del 75 % en relación con la edición anterior. Además, se promovió la difusión de trabajos de graduados en el RID-UNAJ, fortaleciendo la visibilidad de la producción académica de la comunidad universitaria.

Desde el IEI, se realizó la Publicación de las Actas de las Jornadas Experiencias de Investigación en el IEI (14/8/2025) <https://editorial.unaj.edu.ar/actas-de-las-iv-jornadas-de-intercambio-de-experiencias-de-investigacion-del-iei/>

En el marco de las políticas de **género**, se consolidó *La Magnolia*, la Revista Académica del Programa de Estudios de Género (PEG–Dirección), como un espacio de producción, reflexión y difusión del conocimiento con perspectiva de género, diversidad y derechos humanos. La revista busca visibilizar investigaciones, experiencias pedagógicas y prácticas institucionales que aporten a la igualdad y la justicia y la transformación social, promoviendo el diálogo interdisciplinario y la vinculación con redes académicas y territoriales.

Asimismo, se publicó el libro “**10 Años de RUGE**” que reúne hitos, reflexiones y experiencias de la Red Universitaria por la Igualdad de Género y contra las Violencias. La obra constituye un testimonio del trabajo sostenido de las universidades públicas en materia de igualdad y propone una mirada crítica y propositiva hacia los desafíos futuros, reafirmando el rol federal y estratégico de articulación, investigación y acción política en el sistema universitario de la RUGE.

## 3. EJE PRINCIPAL: VINCULACIÓN

### 3.1 Gestión de la Vinculación

Durante 2024 se consolidó una **amplia y sostenida oferta de actividades culturales** en articulación con los Institutos, las carreras y diversas instituciones del territorio. A lo largo del año se desarrollaron **ciclos de cine-debate**, propuestas de **teatro con escuelas secundarias**, conciertos, recitales, ferias



**gráficas** y múltiples eventos artístico-culturales que fortalecieron el vínculo con la comunidad. Asimismo, se realizaron **muestras de artes visuales y de arte público** con la participación de artistas locales, promoviendo la integración con instituciones de formación artística y ampliando los espacios de circulación cultural.

En esta línea, se profundizaron y fortalecieron los **lazos de cooperación recíproca** para la realización de ofertas de formación, talleres culturales y propuestas vinculadas con distintos oficios. Además, se dio inicio a una **mesa de trabajo con referentes de la modalidad artística** de Florencio Varela, Quilmes y Berazategui, orientada a la planificación conjunta de exposiciones, conciertos y acciones culturales con docentes de educación artística de los niveles secundario y terciario.

Finalmente, se incorporó la **ventanilla abierta de proyectos de vinculación territorial**, institucionalizada mediante resolución del Consejo Superior, como herramienta para facilitar el ingreso, evaluación y acompañamiento de iniciativas comunitarias.

Se desarrolló la 1ra Semana de la Ingeniería con más de 30 actividades en las cuales docentes, nodocentes y estudiantes realizaron charlas, encuentros y talleres que permitieron difundir las diferentes iniciativas que llevan adelante los diferentes grupos de trabajo del Instituto.

En el ICS, se realizó la 10.<sup>a</sup> Edición de la Semana de la Salud “Vicente Ierace” con más de 300 actividades extracurriculares acreditables para la aprobación de asignaturas y comprenden: obras de teatro, seminarios, talleres, juegos, intervenciones artísticas elaboradas por estudiantes y coordinadas por docentes.

## Ejes de políticas estratégicas

En materia de **Comunicación**, se fortaleció la difusión de las actividades de vinculación mediante la **publicación de la Agenda Cultural** en el sitio oficial de la Universidad (<https://formacioncomunidad.unaj.edu.ar/agenda/>), la articulación con la Dirección de Prensa y medios locales, la cobertura audiovisual y la difusión sistemática en redes sociales. Además, se creó la comunidad digital “**Comunidad UNAJ**”, ampliando los canales de intercambio y comunicación con el territorio.

En el eje **Trabajadores**, se consolidaron los equipos de trabajo a través de la **incorporación de nodocentes** en distintas áreas de la Secretaría y mediante los concursos realizados durante el año, fortaleciendo la estructura institucional dedicada a la vinculación.

En cuanto a las políticas de **Género**, se conformó un equipo con criterios de equidad en la asignación de roles y responsabilidades. Asimismo, se coordinó el **CPRES Metropolitano en el marco del RUGE-CIN**, trabajando en la planificación, articulación y supervisión de acciones conjuntas orientadas a fortalecer políticas de género en el sistema universitario.

En **Internacionalización** se programaron actividades culturales en articulación con la Dirección de Relaciones Internacionales, con el objetivo de **incrementar la participación de estudiantes y académicos internacionales** en actividades territoriales significativas. También se planificaron encuentros en el campus y en la región para promover el intercambio cultural y el diálogo intercultural con la comunidad local.



En cuanto a **UNAJ Sustentable**, se impulsaron propuestas formativas vinculadas con la sustentabilidad, entre ellas la **Diplomatura en Tecnología y Gestión de las Energías Renovables** del Centro de Formación en Oficios.

Asimismo, se destaca en el ICSyA la realización de las Jornadas/taller de “Identificación de aportes a la sustentabilidad desde la vinculación”.

### **3.2 Vinculación Territorial**

Durante 2025 se consolidó la gestión integral de los proyectos de vinculación territorial, avanzando tanto en la planificación como en la ejecución de la convocatoria **UNAJ Vincula 2025**. En este marco, se llevó adelante un proceso de autoevaluación diagnóstica orientado a actualizar y mejorar los objetivos, criterios y mecanismos de seguimiento de las convocatorias, fortaleciendo la calidad y pertinencia de las iniciativas de vinculación.

Asimismo, por primera vez se realizó la **Convocatoria de Proyectos de Voluntariados 2025**, destinada a profundizar el acompañamiento institucional a las propuestas impulsadas por equipos docentes, nodocentes, estudiantes y organizaciones del territorio. En 2026, se prevé trabajar en la ejecución y evaluación de los proyectos seleccionados en esta primera convocatoria, consolidando el proceso de gestión y vinculación con el territorio. Paralelamente, se promovió la participación de graduadas/os en las actividades del nuevo **centro de Vinculación de Ingeniero Allan**, ampliando la interacción entre la Universidad y el entorno territorial.

En el marco de la ENyS, se logró la adjudicación del **FONDO FITBA 2024** (Fondo de Innovación tecnológica de Buenos Aires): Desarrollo y producción de preparados medicinales a base de cannabis. Este proyecto se desarrolla en forma conjunta con el municipio de General La Madrid y abarca aspectos relacionados al cultivo de Cannabis, el desarrollo de preparados magistrales, y un ensayo clínico en pacientes con epilepsia refractaria. Directora: Silvia Kochen.

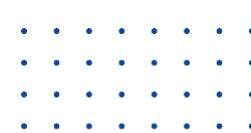
### **Ejes de políticas estratégicas**

En materia de **Infraestructura** vinculada al trabajo territorial, se avanzó en la firma del **Convenio con AUBASA** para la mejora del predio utilizado por la Universidad, incorporando oficinas, sillas y equipamiento audiovisual como televisores, lo que permitió optimizar los espacios destinados a actividades con la comunidad.

En cuanto a **Comunicación**, a lo largo de 2025 se fortalecieron las estrategias comunicacionales del programa **UNAJ Vincula**, consolidando la difusión de las acciones y proyectos en diferentes soportes. La revista Territorio (<https://territorio.unaj.edu.ar/>) publicó dos números, disponibles para toda la comunidad universitaria, y se realizaron publicaciones planificadas en redes sociales para difundir los distintos artículos y producciones. Se incorporó un comité asesor y evaluador de la revista Territorio con integrantes destacados de la comunidad universitaria.

De manera complementaria, se consolidó una línea de trabajo junto a la Editorial de la UNAJ, destinada a visibilizar los productos y materiales generados en el marco de los proyectos SPU y UNAJ Vincula. En ese sentido se prevé la realización de un cuaderno "Generando Igualdad" en donde se articula la experiencia de extensión en temática de género.

Asimismo, se elaboraron videos cortos y materiales comunicacionales específicos de los proyectos, y se desarrollaron carruseles temáticos en redes sociales que destacaron diferentes actividades



impulsadas desde los proyectos de vinculación y voluntariado. Estas producciones reflejaron el trabajo territorial en distintas sedes de la universidad, como el Centro de Extensión de Ingeniero Allan, la Catedral de Quilmes y la Parroquia de El Pato, fortaleciendo así la visibilidad de las acciones en el territorio y el vínculo con la comunidad.

En el eje **Trabajadores**, en el marco del fortalecimiento de la articulación con el mundo del trabajo y las organizaciones, se formalizaron **siete convenios de pasantías estudiantiles**, promoviendo la integración de estudiantes a ámbitos laborales y consolidando la colaboración entre la universidad y el sector productivo.

En cuanto a las políticas de **Género**, en la convocatoria de Proyectos de Voluntariado *Conocimiento en Acción* se incorporó por primera vez una **línea temática específica en género**, que recibió más de siete proyectos articulados con instituciones, organizaciones y espacios comunitarios. Las iniciativas abordaron acciones de sensibilización, formación y capacitación en género, diversidad y derechos humanos, fortaleciendo la construcción de entornos inclusivos y equitativos.

Además, se presentaron formalmente tres proyectos institucionales orientados a la inclusión, la memoria y el fortalecimiento comunitario:

- 1.- Jornada Migrantes, enfocada en la visibilización, integración y acompañamiento de personas migrantes.
- 2.- Fortalecimiento del Espacio Mónica Garnica, destinado a consolidar un espacio de encuentro, formación y preservación de la memoria social.
- 3.- Grupo de Apoyo Mutuo, que busca promover redes de contención, cooperación y bienestar comunitario.

Se sumaron visitas a Espacios de Memoria para promover la reflexión y sensibilización en derechos humanos. En paralelo, *Cuadernos de Vinculación* avanzó en la edición de un número dedicado exclusivamente a las acciones territoriales con enfoque de género.

En el marco de la **internacionalización**, se proyectó la implementación de **talleres de capacitación intercultural** destinados a docentes, estudiantes y referentes comunitarios para fortalecer habilidades de interacción en contextos culturales diversos.

En lo que respecta a **UNAJ Sustentable**, se impulsaron y sostuvieron proyectos de la convocatoria **UNAJ Vincula 2024** orientados a la sustentabilidad ambiental y la educación comunitaria. Entre ellos, se desarrollaron actividades de huerta, compostaje y gestión de residuos en la Parroquia de Ingeniero Allan, promoviendo prácticas sostenibles y fortaleciendo los vínculos con las instituciones locales.

Asimismo, se realizó el “Relevamiento en urbanizaciones sociales” en el marco del proyecto de Eficiencia Energética en Viviendas Sociales, Ministerio de Hábitat PBA.

En este sub eje, y en el marco también de la **internacionalización**, cabe destacar la Creación de la Agencia Internacional Universitaria de Noticias y Comunicación Ambiental -AIUNCA, integrada por redes de universidades de Iberoamérica y presentada en la COP de Belem Brasil con el apoyo de UNESCO (UNAJ miembro fundacional).

### **3.3 Curricularización de la Vinculación**



Durante 2025 se avanzó en la consolidación de la curricularización de la vinculación como una política institucional estratégica, mediante la implementación de la **Convocatoria UNAJ Curricularización 2025**. Esta instancia permitió promover propuestas académico-territoriales que integran prácticas y proyectos de vinculación dentro de los planes de estudio, fortaleciendo la formación universitaria situada y socialmente comprometida. Las iniciativas presentadas consolidaron la articulación entre los Institutos, las carreras y los territorios, afianzando la incorporación sistemática de experiencias vinculadas al desarrollo local dentro de la enseñanza universitaria.

## Eje de políticas estratégicas

En materia de **Comunicación**, se sostuvo el funcionamiento de la **Mesa de Curricularización Inter Institutos**, que posibilitó el intercambio entre equipos docentes y la coordinación de criterios académicos y comunicacionales. Además, se brindó acompañamiento a las distintas líneas de trabajo de los proyectos de vinculación para fortalecer su integración curricular y su comunicación institucional.

Se profundizó la inclusión de la perspectiva de **género** en las prácticas curricularizadas a través de diferentes iniciativas. Entre ellas, la **Diplomatura en Abordaje Integral y Acompañamiento de Personas Trans**, el **Voluntariado Promotores de Género** y las **Prácticas de Trabajo Social** realizadas anualmente en el Espacio Mónica Garnica.

Asimismo, se presentó el proyecto “**Voluntarias del Espacio Mónica Garnica**”, orientado a fortalecer la participación social, el compromiso comunitario y el trabajo colaborativo en este espacio, integrando la formación académica con el trabajo territorial y la promoción de derechos.

En cuanto a la **Internacionalización**, se promovió la dimensión internacional de la curricularización mediante **clases de intercambio con estudiantes de Perú y Colombia**, fortaleciendo la integración académica regional. A su vez, se avanzó en el diseño de mecanismos para **reconocer las actividades de vinculación en el marco de la internacionalización**, favoreciendo la participación de estudiantes y docentes en iniciativas de alcance global articuladas con procesos formativos y territoriales.

En el marco de UNAJ SUSTENTABLE, se realizó una estancia de estudiante de Maestría de la Universidad en el IULM Milán, Italia, siendo su tesis en temas de internacionalización de la comunicación y AIUNCA como producto del proceso.

## 3.4 Vinculación Educativa y Formación para la Comunidad

A lo largo del año se consolidó la oferta formativa permanente del Centro de Formación en Oficios, en articulación con múltiples organizaciones sociales, ampliando y diversificando las propuestas ya existentes. Del mismo modo, el Centro de Estudios de Idiomas incrementó significativamente su propuesta académica mediante la incorporación de nuevos niveles y el fortalecimiento de la cursada presencial. En particular, se sumaron niveles avanzados de inglés destinados a docentes y nodocentes de la UNAJ con el fin de potenciar sus competencias comunicacionales. Asimismo, se mantuvieron activas las propuestas de formación en Oficios Culturales.

La Universidad profundizó su presencia territorial en el marco del Programa PUENTES de la Provincia de Buenos Aires, logrando dictar un total de 14 diplomaturas en las localidades de Berazategui, San



Vicente, Arrecifes, Las Flores, Alem, Salto, San Cayetano, Coronel Suárez, Alberti y Tapalqué. En materia de extensión cultural, se desarrolló un ciclo anual de teatro destinado a escuelas secundarias en el Auditorio Leonardo Favio.

Un avance destacado fue la articulación con la Dirección General de Cultura y Educación para la creación de la primera Escuela Secundaria Técnico Profesional de la provincia de Buenos Aires cogestionada con una Universidad. En este marco, se realizaron talleres para estudiantes de 6.º año de primaria, familias, productores y la comunidad del barrio San Francisco, con el fin de difundir la propuesta educativa e iniciar el proceso de inscripción para el ciclo lectivo 2026.

En relación con la vinculación con el nivel secundario, se sumaron cuatro proyectos de articulación para Aulas Expandidas, que involucraron a más de 100 estudiantes del último año de la escuela secundaria. Se llevó adelante una nueva edición de la Jornada Universidad a Puertas Abiertas, que contó con la participación de más de 10.000 estudiantes y la presencia activa de los Institutos y Secretarías de la UNAJ. Además, se realizó la Tercera Jornada de Vinculación Educativa en conjunto con la Universidad Nacional de Quilmes y la Jefatura de Región 4, donde se presentaron trabajos y experiencias de docentes de ambos niveles educativos.

Se continuó fortaleciendo la articulación con escuelas técnicas mediante la participación de estudiantes del último año en prácticas preprofesionalizantes dentro de la Universidad. Asimismo, se sumaron organismos municipales, provinciales y nacionales como socios estratégicos para acompañar la difusión de las propuestas de formación para la comunidad. En articulación con la Fundación YPF, se ampliaron las acciones conjuntas con escuelas técnicas y se integraron estudiantes avanzados, especialmente de Ingeniería en Petróleo.

En el plano de la gestión, se optimizó el sistema de administración de las propuestas formativas (inscripciones, desarrollo, cobros de aranceles) mediante la incorporación de herramientas del SIU y el uso del Sanaviron Quilmes. También se consolidó el vínculo con la Secretaría de Cultura de Berazategui a través del dictado de la Diplomatura de Vinculación en Gestión Comunitaria de Proyectos Culturales y Socioeducativos.

La UE ENyS formó parte de la programación con dos actividades en formato Cine Científico: Cannabis medicinal y se realizó el taller "Exploradores del Cerebro: ¡Jugamos con nuestras neuronas!" en escuelas primarias de Florencio Varela. La propuesta, destinada a niñas y niños de entre 8 y 10 años, invitó a descubrir cómo funciona el cerebro y qué son las neuronas a través de juegos, dibujos y dinámicas de movimiento. El taller se llevó adelante en el marco de las XIII Jornadas de Divulgación Científica para Escuelas Primarias del CONICET La Plata.

## Ejes de políticas estratégicas

En cuanto a la **Infraestructura**, se actualizó el equipamiento del aula informatizada de la SPyT para fortalecer el dictado de propuestas específicas y se continuó equipando los laboratorios del Centro de Formación en Oficios para la enseñanza vinculada con domótica y automatización. También se equipó la Sede de Ingeniero Allan para garantizar el desarrollo de diversos cursos y talleres.

En materia de **Comunicación**, se mejoró la página "Formación para la comunidad" en el sitio web oficial de la UNAJ, ampliando y enriqueciendo la información disponible. Además, se publicó contenido específico en la Revista Territorio N.º 9, contribuyendo a la difusión de las iniciativas del área.



En el eje **Trabajadores**, se incorporaron nuevos perfiles profesionales necesarios para llevar adelante las acciones de vinculación educativa, especialmente asociados al diseño del proyecto de la nueva Escuela Secundaria Técnico Profesional y al desarrollo de experiencias de aulas expandidas.

Se integró de manera transversal la perspectiva de **género** en la formulación de propuestas formativas y se desarrollaron diversas actividades y jornadas vinculadas con la temática (ver indicadores).

En cuanto a **UNAJ Sustentable**, se destaca la implementación del curso de formación en Tecnologías Renovables desde el Centro de Formación en Oficios y se profundizó la articulación con la Fundación YPF para el desarrollo de proyectos vinculados con la energía junto a escuelas técnicas de la Región Educativa 4. Asimismo, se creó un laboratorio específico para la enseñanza de energías renovables en el Centro de Formación en Oficios.



## 4. EJE PRINCIPAL: BIENESTAR Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

### 4.1 Gestión Institucional

Durante el año se avanzó en diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión institucional. En este marco, se implementó el **Sistema de Gestión de Espacios (SGE)**, desarrollo propio de la UNAJ, que permitió una optimización del uso de las aulas, una reducción en los tiempos de la gestión del proceso, y una mejora en el acceso a la información de estudiantes, personal administrativo y bedelías.

Se trabajó en la consolidación de una política institucional de calidad de la universidad, en el marco del cumplimiento de la Res. Ministerial 2597/23 que impulsa la creación y funcionamiento del **Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad**. Se avanzó en consulta con las áreas pertinentes, en la elaboración del documento de Política de Calidad de la Universidad, que establece criterios e indicadores que permitirán la evaluación y monitoreo periódicos del cumplimiento de las funciones sustantivas. Se encuentra en desarrollo una propuesta de procedimiento para la certificación de calidad de las carreras incluidas en el artículo 42. En la misma línea, se avanzó en la firma del acuerdo con la CONEAU para la realización de la Segunda Autoevaluación Institucional, reafirmando el compromiso con la mejora continua y la transparencia en la gestión universitaria.

Durante el año se avanzó en diversas acciones orientadas a consolidar **los vínculos con la comunidad académica y los y las graduados** de la Universidad. En este marco, la Universidad llevó adelante la realización de los actos de colación en nuevas locaciones, con el propósito de ampliar la capacidad de convocatoria, optimizar las condiciones logísticas y jerarquizar la experiencia institucional de uno de los hitos más relevantes de la vida universitaria.

En cuanto a la **administración de los recursos de la universidad**, se lograron importantes avances en el fortalecimiento y mejora del Portal de Transparencia, como herramienta institucional para visibilizar información pública y consolidar mecanismos abiertos de gestión frente a organismos externos y la comunidad. Se implementó un nuevo Sistema de Rendición de Cuentas, estando los gastos informados en tiempo y forma, en más de un 90 %.

Asimismo, el año 2025 marca un hito en el avance en actividades orientadas a lograr la eficacia y la eficiencia en la gestión de los recursos presupuestarios disponibles, en un contexto de crisis financiera. Se logró la identificación en el presupuesto de las áreas sustantivas e institutos que realizan la ejecución del gasto en el cumplimiento de las funciones de la universidad, lo cual otorga transparencia al manejo de los fondos así como también aumenta la capacidad de orientar las inversiones en función de las necesidades y prioridades institucionales.

Durante el período se avanzó en el fortalecimiento de los sistemas institucionales y en la modernización de las infraestructuras destinadas a la gestión administrativa, la seguridad y la mejora de los servicios brindados a la comunidad universitaria. Entre las principales acciones se destaca la instalación del centro de monitoreo de imágenes, orientado a optimizar la supervisión y el control de los espacios comunes del campus.

Finalmente, cabe destacar el desarrollo de mejoras sustanciales en los sistemas administrativos, incluyendo la centralización y modernización de la plataforma de cobranza, la implementación del mencionado nuevo Sistema de Rendición de Cuentas, el relevamiento de procesos informativos y resguardos y el mejoramiento de la retención mediante el sistema web para proveedores. Estos

avances contribuyeron a incrementar la trazabilidad, seguridad y eficiencia de los procesos institucionales.

## Eje de Políticas Estratégicas

En el marco del fortalecimiento de la **infraestructura** y el funcionamiento institucional, se llevaron adelante diversas obras y mejoras destinadas a optimizar los espacios universitarios y garantizar mejores condiciones para el desarrollo académico, administrativo y comunitario.

Se realizaron mejoras altamente relevantes de **Infraestructura** en espacios vinculados a la formación, docencia y servicios documentales. Entre ellas, cabe destacar: el **acondicionamiento del edificio para el funcionamiento del CUDH** —incluyendo morgue y consultorios—; la **puesta en valor de la Biblioteca Histórica** ubicada en el 2º y 3º piso del edificio Mosconi; la habilitación de una **Sala de Tesis** en el 2º piso; y el avance de obra de la **2ª etapa del estudio de TV**.

Asimismo, se completó el acondicionamiento del **Edificio Papa Francisco** y se avanzó en la **restauración de la Casa en ECAS**, fortaleciendo los espacios destinados a investigación, docencia y vinculación en el predio compartido con el Ministerio de Desarrollo Agrario.

Se destaca la habilitación de **servidores exclusivos para inscripciones**. Además, se realizó un **relevamiento e iluminación de los puntos ciegos de monitoreo de seguridad**, y se incorporó un **nuevo sistema de sonido para el auditorio**.

En materia de obras edilicias, se desarrollaron trabajos de habilitación del nuevo **Edificio Papa Francisco** y acondicionamiento de sus aulas, oficinas y auditorios.

Se inauguró en octubre el Centro de Salud Universitario en el Edificio Papa Francisco, que se constituirá en un espacio para el desarrollo de prácticas pre profesionales de las diferentes carreras, así como espacio de gestión de actividades asistenciales, de vinculación, investigación y de enseñanza. En él los estudiantes de las carreras de ciencias de la salud desarrollarán sus prácticas en distintos sectores que permiten la integración entre teoría y experiencia real en el primer nivel de atención. En los consultorios de enfermería y vacunatorio realizan controles de salud, consejerías, programas de inmunización y actividades de promoción materno-infantil para estudiantes y todo el personal docente y no docente de la Universidad. En la sala de extracciones y laboratorios de apoyo participan en procedimientos de toma de muestras y registros clínicos, fortaleciendo el vínculo entre práctica asistencial y análisis epidemiológico. En los consultorios clínicos y de diagnóstico por imágenes colaboran en programas de tamizaje y detección precoz de patologías prevalentes.

Se avanzó en la **segunda etapa del estudio de TV**.

A estas acciones se sumaron la **restauración de la casa en ECAS**, la pintura exterior y división de aulas en el edificio Ugarte, y la pintura exterior de diversas dependencias de la UNAJ. Asimismo, se concretó la ampliación del estacionamiento estudiantil y la puesta en valor y pintura del auditorio Leonardo Favio.

En paralelo, se desarrollaron tareas de **adecuación y mejora del acceso a RRHH**, junto con intervenciones en las veredas de acceso a los Institutos Iniciales, Sociales y de Salud, así como en los edificios LCV I y II. También se llevó adelante la **refacción de la garita de seguridad en Av. Calchaquí**.



Un hito destacado fue la **implementación y creación del Comedor Universitario**, un espacio destinado a garantizar una alimentación balanceada y accesible para los estudiantes, promoviendo su bienestar integral y contribuyendo a un mejor desempeño académico. En este marco, se realizó también el **reaccondicionamiento integral del espacio físico** destinado al comedor, con el objetivo de optimizar sus condiciones edilicias, operativas y de seguridad. La intervención incluyó mejoras en instalaciones, mobiliario y en las áreas de cocina y comedor, asegurando condiciones de funcionalidad, accesibilidad, confort y cumplimiento de las normas de seguridad e higiene. Esta iniciativa se inscribe en la política institucional de fortalecimiento de los servicios de Bienestar Estudiantil, promoviendo espacios seguros, modernos y sostenibles para toda la comunidad universitaria.

Finalmente, se sostuvo el **mantenimiento permanente del campus**, que abarcó la refacción de baños, cerraduras y diversas problemáticas edilicias; así como el mantenimiento de parques y áreas al aire libre, la recolección de residuos, la poda y el cuidado de las plantas.

En lo que respecta al Eje **Trabajadores**, se desarrollaron instancias de capacitación y actualización profesional encabezadas por el Área de Seguridad, Higiene y Gestión de Riesgos, con el fin de fortalecer las competencias del personal en prevención, actuación ante emergencias y promoción de entornos laborales seguros. Estas acciones abarcaron temáticas vinculadas con ergonomía, manipulación segura de elementos, uso de elementos de protección personal, residuos, primeros auxilios y planes de evacuación.

Asimismo, se realizó la entrega de ropa de trabajo y elementos de seguridad al personal de Comedor Universitario, mantenimiento, parque y pañol, garantizando condiciones laborales adecuadas y cumplimiento de normativas vigentes. También se incorporaron tres cocineros/as para fortalecer el funcionamiento del Comedor Universitario, se efectuaron relevamientos de necesidades de capacitación y se impulsaron mejoras en los puestos de trabajo, particularmente en climatización y ergonomía.

En lo que respecta a **género**, desde el Equipo Técnico de Intervención se desarrollaron acciones permanentes de detección temprana, atención y acompañamiento integral de personas involucradas en situaciones de violencia en sus diversas manifestaciones. Se avanzó también en la renovación y fortalecimiento del equipo, mediante capacitación interna, actualización normativa y desarrollo de nuevas herramientas de abordaje desde una perspectiva interdisciplinaria, de derechos humanos y de género.

En materia de políticas institucionales de sustentabilidad, se efectivizó la compra de equipamiento para la implementación del Plan de Gestión de Residuos de la Universidad, mapeo y señalización de ubicación de los “ecopuntos”, diseño de la campaña de concientización y comunicación.

## 4.2 Sistemas y Conectividad

### Ejes de políticas estratégicas

En materia de **Infraestructura**, se realizaron obras y mejoras orientadas a optimizar el funcionamiento institucional y fortalecer los servicios tecnológicos. Se implementó un software integral para la administración del Comedor Universitario, destinado a unificar y modernizar sus procesos operativos, administrativos y financieros.



Asimismo, se concretó la construcción de una vereda de conexión entre los edificios Mosconi y Pistarini sobre la Plaza de la Democracia, mejorando la accesibilidad peatonal y la circulación interna del campus. A esto se sumó el trabajo de adecuación de la vereda de acceso a los Institutos Iniciales, Sociales y Salud, incluyendo los edificios LCV I y II. Estas intervenciones se inscriben en la política institucional de fortalecimiento de la movilidad interna y en la mejora progresiva de los servicios de infraestructura edilicia.

Se implementó un nuevo sistema de pago para el Comedor Universitario que agiliza los procesos de cobro y registro, aportando transparencia, trazabilidad y una mejor experiencia de uso para la comunidad estudiantil.

En materia de **Comunicación**, se avanzó en la profesionalización de la comunicación digital mediante la administración centralizada de las redes sociales de Bienestar Estudiantil, Empleos UNAJ y del Comedor Universitario, con el objetivo de garantizar una comunicación institucional eficiente, coherente y actualizada.

En el eje **Trabajadores**, se desarrolló la implementación de nuevos sistemas vinculados al acceso y a los procesos internos de gestión. Esto incluyó acciones de identificación y control de acceso del personal, así como la puesta en marcha de un sistema de pago específico para docentes de posgrado, orientado a optimizar la gestión administrativa, garantizar el registro adecuado de los procesos y mejorar la experiencia de los equipos docentes implicados.

### **4.3 Bienestar y Ambiente**

Durante el período se consolidaron políticas orientadas a fortalecer el bienestar integral de la comunidad universitaria y promover entornos saludables, accesibles y seguros. A su vez, se llevó adelante la gestión integral de becas nacionales y privadas, garantizando el acompañamiento académico y facilitando el acceso a diversas oportunidades educativas.

Asimismo, se desarrollaron tres Jornadas de Vacunación y tres Jornadas de Salud Sexual, destinadas a promover la prevención, el cuidado y la educación integral en temáticas vinculadas con la salud pública. Estas acciones permitieron fortalecer la presencia territorial de los servicios de salud universitarios y ampliaron el alcance de las estrategias de promoción del bienestar estudiantil.

#### **Eje de políticas estratégicas**

En **Infraestructura**, se impulsaron múltiples intervenciones vinculadas a la mejora de los espacios universitarios y a la ampliación de los servicios destinados a la comunidad. Entre ellas se destacan la adecuación de nuevos espacios de comedor para estudiantes y personal nodocente, así como la actualización de la señalética del campus, orientada a mejorar la orientación y la circulación interna.

En materia de espacios administrativos, se realizaron traslados y mejoras integrales en las Bedelías, buscando garantizar condiciones laborales adecuadas, mejorar la accesibilidad y optimizar la organización de los espacios de trabajo, beneficiando tanto al personal como a los usuarios de los servicios. Esto incluyó intervenciones en la Bedelía del edificio Ierase.

Finalmente, se llevó a cabo la construcción de una vereda de conexión entre los edificios Mosconi y Pistarini, atravesando la Plaza de la Democracia. Esta obra mejoró la accesibilidad, seguridad y



circulación peatonal dentro del campus, mediante un recorrido nivelado, pavimentado y adecuado para personas con movilidad reducida, integrando la movilidad interna con el entorno urbano de la universidad.

En cuanto al eje **Trabajadores**, se desarrollaron diversas acciones destinadas a fortalecer el bienestar laboral y la capacitación del personal. En el ámbito de la medicina laboral, se avanzó en la atención y seguimiento de las necesidades de salud del personal universitario.

Asimismo, se dictaron capacitaciones específicas en presupuesto y en gestión contable a través del sistema SIU y herramientas de inteligencia artificial, con el objetivo de optimizar los procesos administrativos y promover la actualización profesional continua.

En el marco de las políticas de sostenibilidad ambiental de **UNAJ Sustentable** se adquirieron cestos normados destinados a mejorar la gestión de residuos en los distintos espacios universitarios, promoviendo prácticas de separación adecuada y fortaleciendo la cultura institucional de cuidado del ambiente.

#### **4.4 Deportes, Recreación y Cultura**

Durante el año, la Universidad consolidó y amplió su propuesta deportiva, recreativa y cultural, fortaleciendo espacios de encuentro, participación y bienestar para toda la comunidad. Se sostuvieron entrenamientos en modalidades recreativas, formativas y competitivas, con una amplia variedad de disciplinas y niveles de participación. Asimismo, la Universidad intervino activamente en competencias locales, regionales, provinciales, nacionales e internacionales, tanto en categorías universitarias como en otras categorías, además de organizar encuentros amistosos y torneos internos que promovieron la integración y el desarrollo deportivo.

En materia de gestión, se avanzó en la administración de inscripciones a través del sistema SIU-Guaraní, optimizando los procesos de registro y participación. A su vez, la Dirección de Deporte y Recreación participó activamente en actividades recreativas abiertas a la comunidad universitaria y al territorio, en coordinación con institutos, organizaciones barriales, instituciones educativas, el Programa UNAJ en los Barrios y Puertas Abiertas, consolidando el deporte y la recreación como espacios de integración social y comunitaria.

#### **Ejes de políticas estratégicas**

En **Infraestructura**, se realizaron diversas acciones para fortalecer los espacios destinados al deporte y la recreación. Entre ellas se destaca el desarrollo de infraestructura accesoria en el edificio de Infraestructura para uso del personal, la adecuación del piso del gimnasio de kinesiología y la mejora sostenida de instalaciones clave para el desarrollo deportivo. El playón deportivo continuó albergando entrenamientos y competencias de futsal, básquet, vóley y handball, mientras que la cancha de césped sostuvo actividades de fútbol, rugby, hockey y atletismo.

En materia de **Comunicación**, se fortalecieron las acciones de difusión y articulación, incluyendo la participación de graduadas y graduados en actividades deportivas y equipos institucionales, la creación de la página web de la Dirección de Deporte y Recreación y la formalización de su cuenta oficial de correo electrónico: deportes@unaj.edu.ar.

Asimismo, se actualizó la sección institucional vinculada al deporte y recreación en la página oficial de la UNAJ. Se profundizó el trabajo con Prensa y Comunicación para la publicación de noticias



deportivas y la realización de entrevistas a estudiantes del Programa Doble Carrera. También se promovieron incentivos al estudio mediante convenios con entidades privadas.

En cuanto a **Trabajadores**, se incorporaron trabajadores nodocentes a la Dirección de Deporte y Recreación, fortaleciendo equipos de trabajo y mejorando la capacidad operativa del área.

En **Internacionalización**, se impulsaron iniciativas de apertura intercultural en el marco de las actividades deportivas y culturales. Entre ellas, el Programa de Bienvenida Multicultural, orientado a integrar dinámicas deportivas y recreativas con actividades temáticas, torneos internacionales y festivales gastronómicos que favorezcan el intercambio entre estudiantes locales e internacionales. Además, se proyectó un ciclo anual de talleres culturales, con participación activa de estudiantes de distintos países, y la organización de la “Semana Internacional UNAJ 2025”, un espacio de encuentro con actividades académicas, culturales y deportivas desarrolladas junto a instituciones socias del exterior.



# AGENDA ESTRATÉGICA 2026



## 1. EJE PRINCIPAL: ENSEÑANZA

### 1.1 Gestión Académica

En el marco del fortalecimiento de la gestión académica, durante 2026 se avanzará en la **implementación de un sistema de seguimiento de las trayectorias de estudiantes** que participan de los programas del DOE, con el fin de evaluar de manera sistemática la efectividad de las acciones de acompañamiento.

Asimismo, se continuará con el desarrollo de los **concursos docentes**, a través de la puesta en marcha del IX Llamado del ICSyA, el X Llamado del IEI y nuevos llamados correspondientes a IlyA e ICS.

En relación con el **PROFODE**, se prevé la ampliación del número de estudiantes participantes y de los apoyos docentes disponibles, junto con un proceso de revisión y evaluación integral del programa.

Paralelamente, se profundizará la **implementación del Sistema de Gestión de Espacios (SGE)** mediante nuevas funcionalidades que optimicen la organización institucional.

Se proyecta también la **ampliación del Programa de Movilidad Conurbano SUR**, incorporando nuevas asignaturas y carreras y mejorando la articulación con la UNAB. Este crecimiento será acompañado por el desarrollo de una solución informática que facilite la gestión operativa del programa, así como por la realización de un evento de difusión y evaluación de la experiencia.

En materia de aseguramiento de la calidad, se continuará con la **implementación de SACAU**, brindando asesoramiento permanente a las carreras para la incorporación de los CRE tanto en los planes vigentes como en los nuevos.

A ello se suma la **digitalización integral de los procesos de emisión, verificación y validación de títulos**, orientada a optimizar los tiempos de respuesta de la emisión digital e incorporar el Suplemento al Título. Estas acciones se complementarán con la implementación de SACAU en SIU Guaraní y con la evaluación del uso de **microcredenciales**, tanto desde la gestión académica como desde los sistemas.

Asimismo, se avanzará en la **implementación de los procesos de diseño de la oferta académica y los cronogramas**, consolidando estrategias institucionales para la planificación y asegurando su trazabilidad.

También se realizará el **desarrollo de un bot de atención a estudiantes** que permitirá responder consultas generales y mejorar la experiencia de usuaria/o.

Se continuará la **mejora del proceso de gestión de equivalencias** entre la Secretaría Académica y las unidades académicas, y se avanzará en la definición de un procedimiento institucional para la implementación de **libros de actas digitales** en el ecosistema SIU. En esta línea, se trabajará en la

**implementación de un sistema de gestión de programas analíticos de asignaturas**, orientado a fortalecer la organización curricular.

En el plano formativo, se desarrollarán **capacitaciones para docentes** mediante talleres de buenas prácticas vinculados al rol de jurado en concursos docentes y en los procedimientos de solicitudes de ascensos y permanencias.

También se formalizará la **planificación académica por cuatrimestre**, con el fin de vincular de manera precisa la asignación docente con las asignaturas y comisiones, construyendo así un registro oficial de la actividad académica.

De forma complementaria, se impulsará el **desarrollo de una solución informática para la gestión de la Carrera Docente**, que abarque desde la inscripción de aspirantes y la sustanciación de concursos hasta la tramitación de ascensos y permanencias.

También se implementará el **Programa de Apoyo al Egreso** en todos los institutos y carreras, promoviendo la finalización oportuna de los estudios.

Finalmente, se trabajará en la **formalización de las resoluciones pendientes** de conformación de las subcomisiones de seguimiento y evaluación curricular, fortaleciendo su funcionamiento, y se profundizará el **Programa de Formación Docente para Graduadas/os**, orientado a consolidar la actualización pedagógica, disciplinar y didáctica de profesionales egresados, favoreciendo su inserción en la docencia universitaria y en espacios vinculados con la extensión, la investigación y la innovación curricular.

En el IEI se avanzará en la consolidación de propuesta denominada “**Más Presencialidad**” que consiste en agregar, para materias Ciclo Inicial, tres clases presenciales más en el cuatrimestre así como la consolidación de la propuesta semipresencial del CPU. Se espera asimismo mejorar los resultados del proceso de recupero de ausentes del Tramo de Ambientación y Diagnóstico.

Se abordará la renominación del Instituto de Estudios Iniciales.

## **Eje de políticas estratégicas**

En materia de comunicación institucional, se prevé **diseñar e implementar mejoras orientadas a optimizar el vínculo con estudiantes**, fortaleciendo los canales y herramientas de contacto gestionados desde la Dirección de Atención a Estudiantes y Orientación Educativa. Estas acciones buscan promover una comunicación más clara, accesible y efectiva, acompañando las necesidades cotidianas de la comunidad estudiantil.

En relación con las políticas dirigidas a trabajadores, durante 2026 se garantizará la **continuidad de los concursos docentes por instituto**, así como de los procesos de ascensos y permanencias.



Asimismo, se desarrollarán **instancias de capacitación para el personal no docente** de las unidades académicas, abarcando temas clave como la gestión de actas, tramitación de equivalencias, uso de SIU Guaraní y otros procesos vinculados con la gestión académica.

Del mismo modo, continuará la **capacitación en Lengua de Señas Argentina (LSA)** destinada a bedeles de Servicios Generales, integrantes de la Biblioteca Central y personal de la Dirección de Atención a Estudiantes y Orientación Educativa, con el fin de fortalecer la accesibilidad comunicacional. Se sostendrán también las **propuestas formativas en salud mental** orientadas a la sensibilización y el abordaje respetuoso de estas problemáticas en el ámbito universitario.

Por otra parte, se dará continuidad al **Espacio Formativo para coordinadores y subcoordinadores** de carreras y de materias comunes, orientado al fortalecimiento de los equipos académicos, incluyendo temáticas pertinentes para la gestión académica de las carreras: aseguramiento de calidad y uso de información estadística, estrategias para promover la investigación y la vinculación, sistema de créditos académicos, curricularización de la vinculación.

También se trabajará en la **ampliación de la formación en Alfabetización Informacional (ALFIN)** destinada a docentes de pregrado, grado y posgrado, así como al personal nodocente. Complementariamente, se avanzará en la **implementación del nuevo Programa de Actualización y Formación Docente**, que busca consolidar las capacidades pedagógicas y didácticas de la comunidad universitaria.

En el marco de las políticas institucionales con perspectiva de **género**, se continuará con la **incorporación transversal de este enfoque en los planes de estudio**, tanto en las nuevas propuestas académicas como en las modificaciones de las ya existentes.

Esta línea de acción se complementa con el **diseño e implementación del Curso 2025 para personas de la UNAJ con sanción conforme al Protocolo de Actuación (Resolución 60/18)**. Este dispositivo formativo, coordinado por el Equipo Técnico de Intervención y el Programa de Estudios de Género (PEG), promueve procesos de reflexión, responsabilización y aprendizaje, contribuyendo a la reparación institucional y al fortalecimiento de una comunidad universitaria libre de violencias.

Asimismo, se dará continuidad a los **Cursos de Transversalización y Formación Docente** orientados a incorporar la perspectiva de género en la enseñanza universitaria. Estas propuestas brindan herramientas conceptuales y pedagógicas para revisar contenidos curriculares, estrategias de evaluación y dinámicas áulicas desde una perspectiva crítica, transformadora y basada en los derechos humanos. En conjunto, estas acciones consolidan el compromiso de la UNAJ con la igualdad de género, la erradicación de violencias y la construcción de entornos educativos más inclusivos.

En materia de **internacionalización**, se avanzará en la **implementación del Proyecto COIL** en carreras de todos los institutos, asegurando también la continuidad de la formación docente necesaria para su desarrollo. Asimismo, se promoverá la **incorporación de la perspectiva de internacionalización de la Educación Superior** en los nuevos planes de estudio y en las modificaciones de los vigentes, fortaleciendo la integración académica global y las experiencias formativas con enfoque intercultural.

Finalmente, en el marco de las **políticas de sustentabilidad**, se continuará con la **incorporación de la perspectiva de sustentabilidad** en los planes de estudios nuevos y en las modificaciones de las propuestas existentes. Esta línea de acción busca afianzar una formación comprometida con el desarrollo sostenible y con la responsabilidad ambiental en el ámbito universitario.

## 1.2 Enseñanza virtual

En el marco del fortalecimiento de la enseñanza mediada por tecnologías, durante 2026 se avanzará en la **mejora del desarrollo didáctico de las aulas virtuales de LAA MD**, acompañando de manera personalizada a las y los docentes en la creación y optimización de sus propuestas pedagógicas. Este proceso se complementará con la **evaluación integral del proyecto de aulas híbridas**, a fin de implementar un plan de mejora que fortalezca el uso didáctico del recurso, se promuevan innovaciones en las prácticas de enseñanza y consolide esta modalidad como una herramienta pedagógica estratégica.

Asimismo, se continuará con el **fortalecimiento de las capacitaciones en tecnologías educativas**, incorporando temáticas vinculadas con aulas híbridas, inteligencia artificial y otros desarrollos emergentes. Estas acciones formarán parte del **Plan de Mejora de los cursos de formación docente**, que incluirá tanto la actualización de contenidos como la ampliación de la oferta formativa disponible para la comunidad universitaria.

En el plano tecnológico, se llevará adelante la **actualización de la Plataforma Virtual Moodle a la versión 4.0**, con el objetivo de mejorar la experiencia de uso y optimizar las herramientas disponibles para la enseñanza y el aprendizaje. Esta actualización se complementará con un **Plan de Mejora de los sistemas de asistencia a usuarios**, especialmente orientado a estudiantes que cursan en modalidad a distancia, fortaleciendo los servicios de soporte técnico y pedagógico.

Paralelamente, se avanzará en el **diseño de micro capacitaciones y en la creación de una Especialización en Tecnología Educativa en la era de la Inteligencia Artificial**, orientada a brindar formación avanzada y actualizada sobre los nuevos escenarios digitales de la educación.

En materia de regulación institucional, se trabajará en la **actualización y producción de normativas para la reconfiguración del Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED)**, lo que incluirá la revisión y desarrollo de los componentes pedagógico, tecnológico, de recursos humanos y de formación. Este proceso contempla la **implementación de un documento de planificación**, la definición de mecanismos de evaluación de carreras a distancia y la **reacreditación del SIED** en el marco de la Evaluación Institucional de la UNAJ.

Finalmente, se prevé la producción de un libro que sintetice las investigaciones sobre **Educación a Distancia y Tecnología Educativa desarrolladas en la UNAJ**, contribuyendo a visibilizar las experiencias y conocimientos generados en este campo.

Desde el IEI se avanzará en la virtualización de las carreras de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales y Licenciatura en Didáctica de la Matemática (Ciclos de Complementación Curricular).

## **Eje de políticas estratégicas**

En el marco del eje **trabajadores**, y en particular en lo que respecta a las acciones orientadas al fortalecimiento de las capacidades del personal docente, se implementará un **plan de capacitación específico** destinado a profundizar los conocimientos vinculados con el uso del campus virtual, la gestión de exámenes en entornos digitales, los procedimientos de matriculación y los accesos a las plataformas institucionales. Este plan busca mejorar los procesos de apoyo a la enseñanza virtual y garantizar una asistencia eficiente a estudiantes y docentes en el uso cotidiano de las herramientas tecnológicas.

En materia de **internacionalización** de la educación superior, se impulsará el **fortalecimiento del uso de aulas híbridas** como soporte para experiencias formativas globales, particularmente en el marco de proyectos COIL. Esta acción permitirá mejorar la interacción académica entre instituciones de distintos países y potenciar la integración del enfoque internacional en las prácticas educativas de la universidad.

En cuanto a UNAJ Sustentable, se proyecta la capacitación a docentes sobre Agenda 2030 y los ODS, identificación de los aportes de la UNAJ desde la enseñanza, vinculación e investigación a los ODS Objetivos del Desarrollo Sostenible.

### **1.3 Gestión Documental**

Durante 2026 se impulsará una política integral de fortalecimiento de la gestión documental y de los servicios bibliotecarios de la UNAJ, orientada a ampliar la visibilidad, accesibilidad y calidad de la producción académica y de los recursos informativos institucionales. En este marco, se avanzará en **expandir y diversificar la circulación de las publicaciones de la UNAJ** en ferias, congresos y eventos académicos tanto nacionales como internacionales, con el fin de fortalecer la presencia editorial de la universidad, promover la articulación con redes académicas y culturales, y facilitar el acceso de diversos públicos —estudiantes, graduadas/os, docentes, investigadores y la comunidad en general— a los contenidos producidos por la institución.

De manera complementaria, se trabajará en **fortalecer la política de difusión académica y cultural**, mediante la promoción de nuevas colecciones editoriales, el desarrollo de formatos digitales innovadores y accesibles, y la incorporación de tecnologías que amplíen la circulación de contenidos. Esta estrategia busca consolidar la visibilidad de la producción universitaria, potenciar la integración

entre docencia, investigación y extensión, y asegurar que la comunidad acceda a materiales de calidad en múltiples soportes.

Desde la Dirección de la Biblioteca Central (DBC), se profundizarán las acciones destinadas a **fortalecer la comunicación externa y el servicio personalizado a las personas usuarias**, entendiendo que la disponibilidad de información pertinente y oportuna es un componente clave para la creación de conocimiento y el acompañamiento de las trayectorias académicas.

En el plano tecnológico, se avanzará en el **desarrollo de las bases para la gestión del conocimiento** mediante la instalación de *DSPACE CRIS*, que convergerá con el Repositorio Institucional Digital (RID). Esto permitirá asegurar la calidad, transparencia, excelencia e impacto de las investigaciones producidas en la UNAJ, consolidando el ecosistema institucional de información científica.

Asimismo, tanto para grado como para posgrado, se implementarán **mejoras en la política de adquisición bibliográfica**, orientadas a fortalecer los procesos de calidad y aumentar la disponibilidad de bibliografía impresa y digital. Para ello, se potenciarán los mecanismos de catalogación, adhesión, suscripción, donación y compra, ampliando así el acervo institucional.

La universidad también profundizará las acciones vinculadas con la **Alfabetización Informacional (ALFIN)**, promoviendo la autonomía de las y los usuarios, el fortalecimiento de las trayectorias académicas, la graduación y el desarrollo de investigaciones, así como la mejora de los recursos didácticos utilizados por docentes y estudiantes.

En relación con la comunicación científica, se trabajará en **fortalecer el Portal de Revistas Científicas en Acceso Abierto Diamante**, con el propósito de maximizar la visibilización y el uso de la producción intelectual de la UNAJ a nivel global, a través de procesos de indexación apoyados en la instalación del sistema OJS realizada en 2024.

Del mismo modo, se avanzará en la **consolidación del Buscador UNAJ**, integrando el ecosistema bibliográfico institucional mediante una plataforma de búsqueda unificada basada en VUFIND, e interconectada con otros repositorios locales, como el HEC. A esto se sumará la **creación del Ecosistema SIU de bibliotecas universitarias**, que posicionará a la UNAJ como miembro desarrollador de soluciones tecnológicas en el ámbito SEF-SA.

Finalmente, se emprenderán acciones orientadas a la **actualización, integración e interoperabilidad de los recursos bibliográficos tradicionales, digitales y basados en inteligencia artificial**, con el fin de mejorar la experiencia de usuarias/os y fortalecer tanto las trayectorias académicas como las actividades de investigación y vinculación. Estas transformaciones se complementarán con el **rediseño de la atención al/a la usuaria/o de la biblioteca**, poniendo el foco en la mejora de la experiencia a partir de políticas de información actualizadas e inclusivas.

## Eje de políticas estratégicas



En lo que respecta a **infraestructura**, en el marco del fortalecimiento de los servicios documentales y bibliotecarios, se avanzará en el **desarrollo del Centro de Documentación, Archivo Histórico y Museo**, destinado a organizar, preservar y difundir las colecciones históricas heredadas y las donaciones recibidas. Este espacio, ubicado en el edificio recuperado de la Biblioteca Histórica y compuesto por más de dos mil cajas con documentos y bibliografía, permitirá consolidar el acceso al conocimiento y resguardar el patrimonio institucional.

Asimismo, se trabajará en la **implementación del nuevo servicio bibliotecario en el nuevo edificio a inaugurar próximamente**, lo que implicará la reorganización integral de los espacios y la adecuación de los circuitos de atención a las necesidades actuales de la comunidad universitaria. Este proceso incluirá la **mudanza y traslado de colecciones desde múltiples dependencias** —Biblioteca Central, Biblioteca Histórica, nuevo edificio y ADDOC— con el objetivo de reubicar y concentrar los fondos documentales impresos de la UNAJ. Como resultado, se prevé la **puesta en funcionamiento de la nueva Biblioteca Central**, con servicios renovados y mayor accesibilidad.

En materia de **comunicación institucional**, se profundizarán las acciones destinadas a promover la **difusión y capacitación vinculadas con la Política Institucional de Acceso Abierto**, el Repositorio Institucional Digital (RID UNAJ) y el Portal de Revistas. Estas iniciativas buscan fomentar el depósito de la producción intelectual de la universidad, fortalecer su visibilidad internacional y contribuir a la democratización del acceso al conocimiento generado en la UNAJ.

Con respecto al eje **Trabajadores**, para acompañar la renovación de los servicios bibliotecarios y documentales, se implementará un **plan de capacitación para bibliotecarias y bibliotecarios** centrado en la atención al/a la usuario/a en el marco del rediseño del servicio en los nuevos espacios. Además, se desarrollarán instancias formativas orientadas al uso de **nuevos recursos de información**, incluyendo bases de datos especializadas y herramientas basadas en inteligencia artificial.

Estas acciones se complementarán con un **plan de actualización profesional** destinado al equipo de la Biblioteca Central, con el fin de fortalecer sus competencias técnicas, mejorar la calidad del servicio y acompañar los procesos de innovación en curso.

Finalmente, en el eje de **internacionalización**, se impulsará la **cosecha automática de metadatos en portales internacionales y la indexación de la producción académica en bases de datos científicas de alto impacto**, con el objetivo de aumentar la visibilidad global de la propiedad intelectual de la UNAJ. Estas acciones se complementarán con la celebración de **convenios con otros repositorios internacionales**, fortaleciendo la inserción de la universidad en redes globales de conocimiento.

## 1.4 Posgrado

Para 2026 se proyecta continuar con el fortalecimiento sostenido del posgrado en la UNAJ mediante la ampliación, consolidación y diversificación de la oferta académica. Se prevé avanzar en la creación, presentación y acreditación de nuevas carreras, con el objetivo de responder a las necesidades del territorio, acompañar el desarrollo de las disciplinas estratégicas y consolidar trayectorias académicas

de calidad. En este marco, está prevista la presentación ante CONEAU del Doctorado en Neurociencias, la Maestría en Administración de Negocios y la Especialización en Investigación Clínica.

Asimismo, se presentarán a la convocatoria de acreditación las carreras en curso que alcanzan la instancia de renovación: la Maestría en Neurociencias, la Maestría en Investigación Traslacional para la Salud y la Especialización en Cardiología. Este proceso permitirá fortalecer los estándares académicos, revisar planes de estudio y asegurar la continuidad de propuestas de alto impacto en la formación avanzada.

Durante 2026 se implementará una nueva plataforma virtual Moodle para el dictado de la oferta de posgrado, orientada a mejorar la experiencia pedagógica, unificar criterios, optimizar la gestión y ampliar las posibilidades de interacción y acompañamiento académico. En paralelo, se continuará con el desarrollo de las colecciones bibliográficas específicas para cada carrera de posgrado, con el objetivo de facilitar el acceso al conocimiento y acompañar tanto las trayectorias formativas como los procesos de investigación.

De manera articulada, se proyectan mejoras en la política de adquisición bibliográfica para grado y posgrado, incrementando la disponibilidad de recursos impresos y digitales mediante procesos de catalogación, donación, suscripción y compra. También se fortalecerán las acciones de alfabetización informacional (ALFIN) orientadas a promover la autonomía de los usuarios, mejorar los recursos didácticos y apoyar la producción académica y científica del estudiantado. Complementariamente, se consolidará el **Buscador UNAJ** mediante la plataforma VUFIND, avanzando en su integración con otros repositorios locales —como HEC— para asegurar un acceso más ágil y unificado al ecosistema bibliográfico institucional.

## Eje de políticas estratégicas

Lo que comprende el eje de **Infraestructura**, para el fortalecimiento del posgrado en 2026 se requerirá el desarrollo de mejoras tecnológicas y administrativas asociadas a la gestión. Se ampliarán las funcionalidades del sistema **Sanavirón–Quilmes** para optimizar el cobro de cuotas estudiantiles, y se desarrollarán actualizaciones en **Mapuche** para agilizar el pago de honorarios a docentes y simplificar los circuitos de aprobación. Asimismo, se implementarán mejoras en la articulación entre los sistemas SIU-Guaraní, Sanavirón–Quilmes y Moodle.

En cuanto al área de **comunicación**, se profundizará la difusión y capacitación sobre la Política Institucional de Acceso Abierto, el RID UNAJ y el Portal de Revistas, promoviendo el depósito de la producción académica y su visibilidad global. Se prevé además la actualización y homogeneización de la información sobre carreras en el sitio web institucional, la generación de contenidos para redes sociales sobre las actividades del cuerpo docente-investigador del posgrado, y la ampliación de servicios personalizados a través del Portal de Acceso Unificado. También se presentará la certificación de calidad (ISO) el procedimiento institucional para la implementación de Diplomaturas Superiores.

Para el eje de **Trabajadores** se prevé la incorporación de nuevos perfiles en la Dirección General de Posgrado en áreas clave como gestión académica, campus virtual y gestión económica, necesarios para sostener el crecimiento y la complejidad de las funciones del área.

En cuanto a **género**, desde una perspectiva transversal, se continuará fortaleciendo la incorporación de la perspectiva de género en la oferta de posgrado. En 2026 está prevista la participación de la línea de Género y Derechos Humanos dentro del Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades. Esta tarea permitirá integrar enfoques interdisciplinarios, promover los derechos humanos y garantizar una formación doctoral comprometida con la igualdad y la justicia social.

## 1.5 Accesibilidad académica

En el marco del fortalecimiento de las políticas institucionales orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades, se desarrollará un **Programa especial dirigido a estudiantes con discapacidad cognitiva y psicosocial severa**, con el fin de asegurar acompañamientos específicos y entornos educativos accesibles que promuevan su permanencia y pleno ejercicio del derecho a la educación superior.

De manera complementaria, se avanzará en la **organización de un Congreso de Orientación Educativa**, concebido como un espacio de intercambio de experiencias y producción de conocimiento que otorgue mayor centralidad a las acciones de acompañamiento de trayectorias, favoreciendo prácticas institucionales más integrales e inclusivas.

Asimismo, se continuará **promoviendo procesos de concientización sobre el diseño e implementación de ajustes razonables**, con el propósito de afianzar la incorporación del principio de accesibilidad universal en la vida universitaria. Estas acciones buscan generar condiciones que permitan la participación activa de todos los estudiantes, reconociendo la diversidad como un valor institucional y pedagógico.

En articulación con estas iniciativas, y desde el **Eje de Infraestructura**, se desarrollarán una serie de obras que contribuyen de manera indirecta pero sustantiva al fortalecimiento de la accesibilidad académica. En primer lugar, se ejecutarán **trabajos de mejoramiento integral del estacionamiento general destinado a estudiantes**, orientados a optimizar su funcionalidad, seguridad y capacidad operativa. Dichas intervenciones incluyen la reparación y nivelación de superficies, la reorganización de los accesos, la mejora de la señalización interna y la incorporación de sistemas de iluminación que faciliten una circulación más segura y eficiente.

Paralelamente, se llevarán a cabo **obras de mejoramiento en los espacios exteriores del Comedor Universitario**, con el objetivo de ampliar su confort y funcionalidad, favoreciendo la apropiación



estudiantil de estos espacios y promoviendo condiciones adecuadas para la socialización y el bienestar.

Finalmente, se continuará con la **mudanza y reubicación de las colecciones documentales impresas de la UNAJ**, provenientes de distintos edificios, hacia la nueva biblioteca central. La puesta en funcionamiento de este espacio renovado permitirá mejorar el acceso a materiales bibliográficos y recursos académicos, ampliando las condiciones de accesibilidad para toda la comunidad universitaria.



## 2. EJE PRINCIPAL: INVESTIGACIÓN

### 2.1 Gestión de Ciencia y Técnica

En 2026 se avanzará en el fortalecimiento integral de la gestión de la ciencia y la tecnología mediante la **actualización del marco normativo vigente asociado a la función I+D**, incorporando nuevas regulaciones necesarias para atender las demandas actuales de la comunidad investigadora. En este sentido, se diseñará y aprobará normativa específica, entre la que se incluirán el **Reglamento del Comité de Ética** y el **Reglamento General de Observatorios**, con el fin de otorgar mayor formalidad, transparencia y calidad a los procesos de investigación que se desarrollan en la universidad.

Paralelamente, se **diseñará, ejecutará y evaluará una estrategia sistemática de relevamiento de información** orientada a identificar las **capacidades de vinculación tecnológica** existentes y las **demandas y necesidades del territorio**, con el propósito de mejorar la sinergia entre la Unidad de Gestión de la Innovación (UGI) y la Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) y optimizar la planificación de proyectos y servicios tecnológicos.

#### Eje de políticas estratégicas

En materia de **infraestructura**, se sostendrá el funcionamiento de los laboratorios y espacios de investigación mediante tareas de mantenimiento del equipamiento y de las instalaciones, garantizando condiciones adecuadas para la continuidad de las actividades científicas.

Desde el eje de **comunicación**, se **impulsará** la difusión de oportunidades de financiamiento para proyectos y becas de investigación, con el objetivo de ampliar la participación de equipos y fortalecer la cultura científica institucional.

En relación con las políticas hacia **trabajadores**, se **asegurará** la calidad de las actividades de I+D mediante el seguimiento y la evaluación de las tareas realizadas por docentes con cargos para investigación asignados en el marco del PM1 y del PM2.

En el eje **género**, se **continuará y ampliará** el desarrollo de iniciativas con perspectiva de género, entre las que se destaca la **Encuesta Federal de Cuidados UNAJ** —con presentación de informes—, y la consolidación de convenios, como el firmado con el Ministerio de Desarrollo Agrario, para visibilizar y fortalecer el trabajo de las mujeres en los sectores productivos del territorio.

Finalmente, desde la dimensión de **internacionalización**, se **promoverá y asistirá** la participación de grupos de investigación en redes nacionales e internacionales, facilitando la circulación del conocimiento y la cooperación académica.

### 2.2 Proyectos Ciencia y Técnica

Durante 2026, la Universidad **promoverá** de manera activa la generación de conocimiento en áreas consideradas estratégicas para el desarrollo regional. Este objetivo se llevará adelante mediante la

**evaluación, selección y financiamiento de proyectos de investigación** orientados específicamente a la resolución de problemáticas del entorno y a la mejora de las condiciones de vida de la comunidad. Paralelamente, se **consolidarán** los vínculos con la industria local y regional a partir de la **detección de demandas productivas y tecnológicas** que puedan ser atendidas por los Programas y Proyectos de I+D, fortaleciendo así la articulación entre universidad, sector productivo y territorio.

### Eje de políticas estratégicas

En el eje de **comunicación**, se ampliará la ejecución de proyectos con financiamiento externo mediante acciones de formación y acompañamiento a docentes-investigadores/as en la formulación de proyectos de investigación y vinculación tecnológica, buscando mejorar la calidad de las presentaciones y aumentar las oportunidades de adjudicación de fondos.

Desde la perspectiva de **género**, se profundizarán las acciones de sensibilización, formación y transformación institucional. En particular, se continuará evaluando y fortaleciendo el **impacto de la implementación de la Ley Micaela en el Ciclo Inicial**, que ha demostrado ser una herramienta fundamental para consolidar capacidades institucionales en prevención, detección y abordaje de situaciones de violencia por razones de género.

Asimismo, se **fortalecerá** el proyecto “**Cartografías de la Memoria de Florencio Varela**”, que continuará desarrollándose con el objetivo de relevar, documentar y visibilizar los espacios, prácticas y testimonios vinculados a la memoria histórica, social y comunitaria del distrito..

### 2.3 Proyectos y Servicios Tecnológicos

Durante 2026, se potenciarán las capacidades de los equipos de trabajo de los **Laboratorios Multipropósito**, con el fin de incrementar los servicios de análisis y peritaje que la Universidad ofrece a diversos organismos y sectores. Asimismo, se fortalecerá la estrategia institucional para el desarrollo de proyectos de I+D orientados al sector socio-productivo y gubernamental. Esta estrategia incluirá el impulso de proyectos de desarrollo tecnológico, la realización de consultorías especializadas, el fomento del emprendedorismo y la participación activa en espacios de trabajo interinstitucionales, lo que permitirá ampliar el impacto territorial y consolidar vínculos estratégicos con actores externos.

En el marco de las políticas estratégicas vinculadas a **Trabajadores**, se estimulará la publicación de resultados de ciencia y técnica en revistas indexadas, promoviendo la mejora continua de los perfiles académicos y la visibilidad de la producción científica generada por la comunidad universitaria.

### 2.4 Formación de RRHH y Becas

En 2026 se **desarrollarán y fortalecerán** las **Jornadas de Investigación para Graduados**, concebidas como espacios institucionales destinados al intercambio académico, la presentación de avances y resultados de investigación, y la articulación entre egresados, docentes e investigadores. Estas

jornadas buscarán **consolidar una comunidad científica activa**, integrada y comprometida con la producción de conocimientos socialmente relevantes.

A su vez, en el marco de las políticas estratégicas para **Trabajadores**, se **incrementará el número de docentes con titulación de posgrado** mediante la implementación del **Programa de Estímulo para la Finalización de Tesis de Maestría y Doctorado**, lo que contribuirá al fortalecimiento de las capacidades académicas de la Universidad.

## 2.5 Publicaciones

En 2026, la Universidad proyectará la continuidad y consolidación de su política editorial, basada en la producción, difusión y circulación de obras académicas y culturales.

### Eje de políticas estratégicas

En relación con el eje **Trabajadores**, se promoverá la publicación de resultados de CyT en revistas indexadas, buscando elevar la calidad, visibilidad e impacto de la producción académica.

Asimismo, desde la perspectiva del eje **Género**, se prevé la continuidad y fortalecimiento de **La Magnolia – Revista Académica del Programa de Estudios de Género**, concebida como un espacio de producción, reflexión y difusión del conocimiento con perspectiva de género, diversidad y derechos humanos.



### 3. EJE PRINCIPAL: VINCULACIÓN

#### 3.1 Gestión de la vinculación

Durante 2026, la Secretaría de Vinculación buscará profundizar la articulación de los proyectos de vinculación con las políticas de terminalidad de estudiantes, promoviendo además la **mejora integral en la gestión de las becas de vinculación**, tanto en sus tiempos como en sus modalidades y contenidos.

Paralelamente, se fortalecerá el vínculo con artistas de la región con el fin de afianzar la programación cultural de la UNAJ, asegurando una participación cada vez más activa de referentes locales.

Asimismo, se ampliará la oferta y la especificidad de las actividades culturales en articulación con los Institutos de la universidad y con instituciones del territorio, con el propósito de consolidar una agenda diversa y de calidad. En esta línea, se aportará a la **consolidación del Auditorio Leonardo Favio como un espacio cultural de referencia regional, destacando su rol en cine, artes escénicas y música**.

La gestión también afianzará las **exposiciones de Artes Visuales**, en coordinación con artistas locales, la EARI, la EMBA y distintos centros culturales, fortaleciendo así los circuitos artísticos de la región. Además, se sostendrá y profundizará la vinculación iniciada en 2025 con Inspectores de la modalidad artística de Florencio Varela, Quilmes y Berazategui, promoviendo proyectos conjuntos y continuidad pedagógico-cultural.

Del mismo modo, se consolidarán los ciclos culturales que ya forman parte de la identidad institucional, tales como el Ciclo de Teatro-Universidad, el Ciclo de Rock en la UNAJ y la Feria UnajGráfica, asegurando una programación sostenida en el tiempo. También se dará continuidad al desarrollo de murales en espacios públicos del predio de la UNAJ, realizados por estudiantes del taller de Arte Público y Mural, en articulación con las áreas y actores involucrados. A su vez, se buscará afianzar la presencia de la UNAJ en el entramado institucional de Ingeniero Allan, mediante la consolidación de una agenda cultural en el predio.

En el **ámbito editorial**, la Secretaría expandirá y diversificará la circulación de las publicaciones universitarias en ferias, congresos y eventos académicos tanto nacionales como internacionales, con el objetivo de fortalecer la visibilidad de la producción editorial, ampliar redes académicas y culturales, y facilitar el acceso del público a los contenidos generados por la institución. Paralelamente, se profundizará la articulación entre investigación, docencia y extensión a través de la producción editorial, promoviendo que los resultados de la investigación enriquezcan la enseñanza, que la extensión encuentre nuevos canales de divulgación y que las publicaciones contribuyan al fortalecimiento del vínculo territorial y académico.

#### Eje de Políticas Estratégicas

En 2026, con respecto a la **comunicación**, se ampliará la cobertura y difusión en redes sociales de las actividades desarrolladas, fortaleciendo el registro audiovisual y extendiendo las redes de comunicación en el territorio para llegar a nuevos públicos y comunidades.

En lo que respecta al eje **trabajadores**, se mejorará la asignación de funciones y tareas mediante una agenda coordinada entre las distintas unidades funcionales, atendiendo a la diversidad de propuestas. Asimismo, se **optimizarán los procedimientos de gestión internos** de la Secretaría y su articulación con otras áreas de la UNAJ.

A su vez, se afianzará la transversalización de la **perspectiva de género** en las propuestas formativas, las actividades de vinculación y la conformación de equipos de trabajo. Además, se **continuará coordinando el CPRES Metropolitano en el marco del RUGE-CIN**, garantizando la planificación, articulación y supervisión de las actividades, la integración de procesos y la optimización de los recursos, con el fin de fortalecer las políticas de igualdad en el sistema universitario.

Con respecto al eje de **Internacionalización**, la Secretaría articulará con propuestas de vinculación internacionales y fomentará la participación de estudiantes extranjeros de la UNAJ en proyectos y voluntariados, ampliando la dimensión global de las actividades desarrolladas.

Finalmente, se implementarán medidas de **sustentabilidad ambiental** en los espacios laborales, en línea con los lineamientos institucionales y con el compromiso de la universidad con la gestión responsable del ambiente.

### **3.2 Vinculación Territorial**

Durante 2026, la UNAJ **llevará adelante la Convocatoria UNAJ Vincula y los Voluntariados Universitarios “Conocimiento en Acción 2026”**, en el marco de un proceso de autoevaluación que permitirá revisar los objetivos, alcances e impactos de la política de vinculación universitaria. A partir de este proceso, la Secretaría impulsará la conformación de una red de trabajo entre proyectos y organizaciones, destinada a consolidar líneas y temas de abordaje prioritarios, favoreciendo la sinergia entre equipos académicos y actores del territorio.

Este recorrido culminará con la **realización de una Jornada de Vinculación Territorial**, donde se sintetizarán los resultados y aprendizajes del trabajo en red. Paralelamente, la universidad fortalecerá la explotación y aprovechamiento de los espacios de extensión existentes —como el Espacio de Extensión de Ingeniero Allan y el ECAS en el Parque Pereyra Iraola—, con el propósito de consolidarlos como nodos activos de articulación territorial, formación y desarrollo de proyectos.

Asimismo, se actualizará y adecuará la normativa institucional con el fin de habilitar la participación de graduada/os como directoras y directores de proyectos de vinculación, reconociendo sus trayectorias académicas y profesionales, y promoviendo una mayor integración entre la comunidad de egresados, la universidad y el territorio.



En materia de presencia territorial, la Secretaría **participará en ferias y eventos de promoción**, entre ellos:

- la **Feria Internacional del Libro de Buenos Aires**, a través de la Librería Universitaria Argentina;
- la **Feria del Libro de Florencio Varela**, fortaleciendo el vínculo con el territorio;
- y la **gestión de ventas y promoción en el stand INNOVA**, lo que permitirá incrementar la visibilidad de la producción universitaria.

## Eje de Políticas Estratégicas

Hacia el 2026, se continuará el desarrollo de la **infraestructura del predio de Ingeniero Allan**, fortaleciendo su funcionamiento como espacio territorial y de extensión.

En lo que respecta al eje **comunicación**, se **publicarán tres números temáticos de la revista Territorio**, dedicados a Derechos Humanos, Alfabetización, Discapacidad y Juventudes, con el objetivo de difundir experiencias y reflexiones vinculadas a la extensión y la vinculación universitaria.

Asimismo, se sistematizará y comunicará con mayor claridad las actividades de los proyectos UNAJ que integren curricularización y voluntariado, fortaleciendo los canales internos y externos. También se retomarán las convocatorias de voluntariados, proyectos Vincula y curricularización de la extensión, promoviendo una participación más amplia y articulada de estudiantes, docentes y organizaciones sociales.

En lo que respecta al eje de **trabajadores**, se trabajará en la mejora de los tiempos de gestión de pagos y rendiciones, simplificando los procesos administrativos para garantizar condiciones más ágiles y eficientes para los equipos de trabajo.

Asimismo, se sostendrán y ampliarán las actividades y proyectos de vinculación con **perspectiva de género**, fortaleciendo una agenda de igualdad en el territorio.

Se proyecta para el eje de **Internacionalización** la realización de actividades conjuntas con organizaciones sociales que trabajen con grupos migrantes, fomentando la integración, el respeto intercultural y la cooperación internacional.

Con respecto al eje de **UNAJ Sustentable**, la Universidad garantizará el sostenimiento de los proyectos de vinculación vinculados al campo ambiental y promoverá nuevas iniciativas orientadas a prácticas sostenibles y al cuidado del entorno. Además, se fortalecerán las acciones territoriales de voluntariados y proyectos Vincula relacionados con educación ambiental, gestión de residuos, energías renovables y preservación del territorio, consolidando una agenda verde universitaria. Se proyecta asimismo una participación activa en la Agencia Internacional Universitaria de Noticias y Comunicación Ambiental -AIUNCA, integrada por redes de universidades de Iberoamérica e Italia, con el apoyo de la UNESCO.



### 3.3 Curricularización de la Vinculación

Durante 2026, la UNAJ desarrollará la Convocatoria UNAJ Vincula – línea Curricularización, con el propósito de profundizar la integración sistemática de la vinculación en los planes de estudio y consolidar las experiencias pedagógicas que articulan docencia, territorio y compromiso social. Esta línea de trabajo permitirá fortalecer el desarrollo de propuestas curriculares que incorporen problemáticas reales del territorio, promoviendo aprendizajes significativos y la participación activa de estudiantes, docentes y organizaciones.

#### Eje de Políticas Estratégicas

Con respecto al eje de **Infraestructura**, la Universidad sostendrá la meta institucional de acompañamiento a través de proyectos de curricularización en el marco de la convocatoria anual, garantizando las condiciones materiales necesarias para su implementación.

En cuanto a la **comunicación**, se prevé para el 2026 el refuerzo de **la difusión de las acciones, experiencias y producciones comunitarias** derivadas de la curricularización, a través de la revista *Territorio* y de diversas actividades temáticas que visibilicen el trabajo académico-territorial.

Con respecto al eje de **trabajadores**, se sostendrá la práctica de colaboración interinstitutos mediante la **Mesa de Curricularización**, fortaleciendo la planificación conjunta y la articulación entre equipos docentes.

En cuanto al eje estratégico de políticas de **género**, la Secretaría acompañará las diplomaturas específicas, incorporando además la **Diplomatura en Masculinidades** y la **Diplomatura en Formación de Árbitros para Clubes de Barrio**. También se fortalecerán las acciones voluntarias, actividades y encuentros con perspectiva de género. En este marco, se presentará el proyecto “Voluntarias del Espacio Mónica Garnica”, orientado a promover la participación social, el compromiso comunitario y el trabajo colaborativo en dicho espacio.

A nivel de la **Internacionalización**, se reforzarán los vínculos con universidades de la región, ampliando las posibilidades de colaboración académica y de intercambio en torno a experiencias de curricularización.

En relación a **UNAJ Sustentable**, la Universidad acompañará los proyectos e iniciativas vinculados a la sustentabilidad, integrando criterios ambientales en las propuestas de curricularización.

### 3.4 Vinculación Educativa y Formación para la Comunidad

En 2026, la UNAJ ampliará y diversificará la oferta formativa permanente del Centro de Formación en Oficios, en articulación con organizaciones sociales y en diálogo con las múltiples y heterogéneas



propuestas educativas existentes. Asimismo, se realizará la **10º Jornada de Universidad a Puertas Abiertas**, con el fin de fortalecer el vínculo con las instituciones educativas del territorio, y se llevará adelante la **Cuarta Jornada de Vinculación Educativa** en articulación con la Universidad Nacional de Quilmes y la Jefatura de Región 4.

En paralelo, la Secretaría **mejorará el proceso de incorporación y sostenimiento de estudiantes** en las Prácticas Preprofesionales Supervisadas (PPS), fortaleciendo los sistemas **SIU Guaraní y Sanavirón Quilmes** para la gestión de estudiantes de vinculación, e **incrementará la eficiencia del sistema de certificación** de las propuestas. También se **acrecentarán los acuerdos institucionales** orientados a ampliar la difusión e incrementar la matrícula en las ofertas de formación para la comunidad.

La universidad **continuará la articulación con el Programa PUENTES** para el dictado de ofertas formativas en el interior de la provincia de Buenos Aires, iniciará el **ciclo lectivo 2026 en la Escuela Secundaria Técnico Profesional N.º 1 del Barrio San Francisco** en cogestión con la DGCyE, y **fortalecerá la oferta de formación en oficios y terminalidad del nivel secundario** en la sede de Ingeniero Allan.

Por su parte, se **afianzará la oferta del Centro de Estudios de Idiomas**, buscando sostener y acrecentar la permanencia de estudiantes en los distintos niveles, e implementando **propuestas intensivas, talleres y seminarios de fortalecimiento** para estudiantes avanzados.

Se dará continuidad a la formación en gestión comunitaria de proyectos culturales y socioeducativos iniciada con la diplomatura dictada en 2025 junto a Secretaría de Cultura del Municipio de Berazategui, dirigida a instituciones y organizaciones sociales y a los proyectos producidos en su incubadora. También se llevará adelante la **implementación de la Diplomatura en Gestión Comunitaria de Proyectos Culturales y Socioeducativos**, en articulación con el Municipio de Berazategui, junto con la continuidad de la formación en gestión comunitaria iniciada en 2025.

Además, se **ampliará la oferta formativa en Talleres y Oficios Culturales**, en articulación con el Centro de Formación en Oficios, y se brindará **capacitación a los equipos de vinculación en recursos de comunicación audiovisual** para la difusión de los avances y acciones de sus proyectos. La UNAJ también **organizará y será sede del primer Congreso de Educación Artística del Sur del Conurbano**, a propuesta de la Inspección de Artística, y **pondrá en marcha la primera cohorte de la Licenciatura en Mediación Cultural de las Artes**, en articulación con el IEI.

## Eje de Políticas Estratégicas

En lo que comprende la **infraestructura**, se prevé la **adquisición de equipamiento específico** para las propuestas de formación en oficios; la **mejora de los espacios de formación en la sede de Ingeniero Allan**; y la **actualización del equipamiento del aula informatizada de la SPyT**.

En cuanto al eje de **Comunicación**, se consolidará la página “**Formación para la Comunidad**” en el sitio web de la UNAJ y se **optimizará el calendario de actividades de vinculación**, facilitando los procesos de difusión e inscripción.

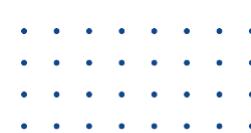
En lo que respecta al eje **Trabajadores**, se fortalecerán los equipos de gestión de vinculación educativa y formación para la comunidad/oficios, promoviendo mejores condiciones de coordinación y desarrollo institucional.

En lo atinente a **Género**, se garantizará la incorporación transversal de la perspectiva de género en la formulación e implementación de las propuestas formativas, además de realizar actividades y jornadas específicas vinculadas a esta línea estratégica.

A su vez, se **fortalecerá la oferta del Centro de Idiomas en el exterior**, expandiendo el alcance territorial de la formación en lenguas y mejorando la política de **Internacionalización de la Educación Superior**.

Por último, en lo que comprende a **UNAJ Sustentable**, la Universidad avanzará en la **conexión eléctrica del 4º piso del edificio Mosconi mediante el aerogenerador instalado por el Centro de Oficios**; e implementará un **sistema de información meteorológica** abierto a la comunidad, ampliando el acceso al conocimiento ambiental.

Asimismo, se proyecta la incorporación de Becarios al Proyecto Universidades Sostenibles y Agenda 2030 ONU y la implementación de un Programa de Voluntariado UNAJ SUSTENTABLE.



## 4. EJE PRINCIPAL: BIENESTAR Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

### 4.1 Gestión Institucional

En 2026, la gestión institucional se orientará a fortalecer las estrategias orientadas a la digitalización de los procesos de la universidad. Asimismo, en cuanto a las políticas de calidad universitaria, se implementará el **Sistema Institucional de Aseguramiento de la Calidad y se desarrollará la Segunda Autoevaluación Institucional de la universidad.**

Se fortalecerá la Editorial UNAJ mediante la integración completa de su planta funcional, en conformidad con el artículo 4º del Reglamento Editorial. Este proceso permitirá consolidar una estructura operativa más eficiente, garantizando tanto el desarrollo de las líneas de publicación como el funcionamiento interno del sello editorial.

#### Ejes de políticas estratégicas

En materia de **infraestructura**, se llevará adelante un conjunto de intervenciones destinadas a mejorar significativamente los espacios institucionales. En primer lugar, se realizará el **acondicionamiento integral del interior de la nueva Biblioteca Central (BIMET)**, incorporando criterios de funcionalidad, accesibilidad, confort y diseño contemporáneo. Esto incluirá la selección de mobiliario, iluminación y equipamiento adecuados para diferentes usos, priorizando la identidad institucional y la sustentabilidad.

Asimismo, se ejecutarán obras para el **reacondicionamiento del sistema de pluviales** que desemboca en el Camino General Belgrano, con el fin de optimizar el drenaje y prevenir anegamientos. Dichos trabajos comprenderán la limpieza, reparación y ampliación de conductos, así como la adecuación de bocas de tormenta y desagües.

Paralelamente, **se construirá un quincho en el edificio del INTA**, destinado a potenciar los espacios de encuentro y recreación para la comunidad universitaria.

En relación con el eje **trabajadores**, y particularmente con respecto al personal nodocente, se proyecta **alcanzar un 50% de participación en instancias de capacitación durante el año**.

Además, se consolidará el **relevamiento integral de riesgos laborales ante la ART** con el objetivo de actualizar el diagnóstico de condiciones y medioambientes de trabajo. Esto incluirá la identificación y evaluación de riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales, articulando con las jefaturas de área y la ART para la actualización de mapas de riesgo y programas preventivos.

En este marco, se priorizará acciones como la **actualización de matrices de riesgo y planes de emergencia**, la realización de capacitaciones preventivas y campañas de concientización, las inspecciones conjuntas con la ART, el seguimiento de medidas correctivas, la digitalización de registros y el fortalecimiento de la trazabilidad de la gestión, incorporando además un enfoque específico de salud mental y riesgos psicosociales.

Por otra parte, se llevará a cabo la **reinscripción en el Registro Nacional de Precursores Químicos (RENPRE)**, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y la gestión segura de sustancias controladas. Para ello, se actualizará el inventario y se verificarán las condiciones de almacenamiento y señalización, acompañadas de capacitaciones del personal en manejo seguro y trazabilidad. También se promoverá la articulación con SEDRONAR y la ART para fortalecer los controles, la documentación técnica y las acciones de prevención.

Desde la perspectiva de **género**, el Equipo Técnico de Intervención continuará desarrollando estrategias orientadas a la detección temprana, atención, contención y acompañamiento de situaciones de violencia en sus diversas manifestaciones —familiar, laboral, institucional o de género—. Para fortalecer su trabajo, se consolidará la renovación y capacitación del equipo, incorporando instancias de formación interdisciplinaria, actualización normativa y herramientas para un abordaje integral desde los derechos humanos y el trabajo en red.

Finalmente, en el marco de **UNAJ Sustentable**, se avanzará en el desarrollo de indicadores de gestión que permitan medir el cumplimiento y la eficacia de las tareas institucionales, promoviendo una administración más transparente, eficiente y orientada a la mejora continua

## **4.2 Sistemas y Conectividad**

Durante 2026 se **fortalecerá el sistema institucional de tecnologías de la información y la conectividad**, avanzando en el desarrollo de soluciones que optimicen los procesos administrativos y mejoren la experiencia de la comunidad universitaria. En este marco, se **implementará tecnología Wifi 6.0**, lo que permitirá ampliar la cobertura y la calidad del servicio en todos los edificios y espacios del campus. Asimismo, se **consolidará el monitoreo integral del predio mediante un sistema de videovigilancia**, orientado a fortalecer la seguridad y la prevención.

Paralelamente, se **desarrollará un sistema unificado de formularios para resoluciones**, con el fin de estandarizar y agilizar la gestión administrativa de los distintos sectores. A su vez, se **mejorará la curatela de la información contable**, asegurando mayor precisión, trazabilidad y transparencia en los registros institucionales.

## **Ejes de políticas estratégicas**

En el marco del eje de Comunicación, se **ampliarán las estrategias de difusión interna**, garantizando que las políticas institucionales lleguen de manera clara y oportuna a toda la comunidad. Del mismo modo, se **fortalecerá la difusión externa de procesos y políticas**, promoviendo una comunicación más accesible, transparente y orientada al vínculo con la sociedad.

## **4.3 Bienestar y Ambiente**

En 2026 se **implementará y gestionará de manera integral el sistema de Diploma Digital**, orientado a modernizar la certificación académica, optimizar los tiempos de emisión y garantizar la autenticidad, trazabilidad y validez jurídica de los títulos. Asimismo, se organizarán actos de colación



para títulos intermedios, promoviendo el reconocimiento de los logros alcanzados y fortaleciendo el sentido de pertenencia institucional.

### **Eje de políticas estratégicas**

En lo que respecta a la **infraestructura**, se prevé un **plan integral de mejoramiento de los espacios universitarios**, que incluirá la adecuación del espacio físico de la SEF y un conjunto de obras que buscarán optimizar la circulación, la accesibilidad y la integración urbana. Entre ellas, se ejecutarán reparaciones y construcción de nuevas veredas internas, se readecuarán los accesos principales por Av. Calchaquí, Camino General Belgrano y Av. Del Trabajo, y se mejorarán los estacionamientos ubicados junto al edificio Ugarte y el acceso por Camino General Belgrano, incorporando iluminación, señalización y ordenamiento de accesos.

En lo que respecta a **trabajadores**, se fortalecerán **las acciones de Gestión de Riesgos, Higiene y Seguridad (GRHyS)** mediante el acondicionamiento de los laboratorios —incluido el LAB UNLP/UNAJ— y el comedor estudiantil, dotándolos de nuevos extintores, mantas ignífugas, señalética normativa y botiquines actualizados. También se **ampliará la flota de extintores en todo el predio**, se **instalarán planos de emergencia en los edificios**, y se ofrecerá **capacitación específica al personal de Parques y Jardines** sobre prevención, uso de EPP, manipulación de herramientas y actuación ante emergencias.

### **4.4 Deportes, Recreación y Cultura**

Durante 2026 se **fortalecerán las políticas de promoción deportiva, recreativa y cultural**, con un enfoque orientado a mejorar las condiciones de infraestructura, ampliar la participación estudiantil y consolidar la presencia territorial e institucional del área.

### **Eje de políticas estratégicas**

En materia de **infraestructura**, se desarrollará un **plan integral de puesta en valor y ampliación de la infraestructura deportiva**, que incluirá la renovación del playón —con reparación de rajaduras, pintura y demarcación de canchas—, la construcción y refacción de vestuarios y baños, y la incorporación de redes de contención, arcos y jirafas de básquet adecuadas y fijadas de manera segura. También se refaccionará el pañol deportivo, se diseñará un espacio de entrenamiento funcional al aire libre, se instalarán zinguerías para protección del playón, y se avanzará en el desarrollo de infraestructura deportiva en la sede de Ingeniero Allan, incluyendo nuevos espacios deportivos y vestuarios.

En lo que respecta a **comunicación**, se actualizará la página web institucional de la Dirección, se reforzará la cobertura audiovisual en redes sociales y se ampliarán las convocatorias dirigidas a estudiantes deportistas para representar a la UNAJ en disciplinas que no cuentan con entrenamientos regulares. Además, se profundizará la coordinación con la Dirección de Prensa y Comunicación para difundir noticias deportivas, entrevistas y efemérides.

En cuanto al eje estratégico **trabajadores**, se desarrollarán trayectos formativos con puntaje para docentes de educación física, se fortalecerá el aula virtual como espacio de formación permanente, y se promoverá la participación de trabajadores nodocentes en las superfechas, favoreciendo la integración y el desarrollo profesional.

Con respecto a **género** se elaborará un **reglamento de buenas prácticas deportivas y un reglamento disciplinario con perspectiva de no violencia**, y se llevarán adelante talleres y actividades formativas sobre género y deporte.

En lo que concierne a **internacionalización**, se programará la **participación de estudiantes de intercambio en actividades deportivas**. A su vez, se promoverá la representación UNAJ y/o Argentina en competencias internacionales, y se acompañará la continuidad académica de estudiantes del Programa Doble Carrera que firmen contrato con clubes del exterior, en articulación con la Dirección de Relaciones Internacionales.

Finalmente, en lo que respecta a **UNAJ Sustentable**, se avanzará en la **implementación de un sistema de recolección y almacenamiento de agua de lluvia** proveniente del tinglado del playón deportivo, contribuyendo a una gestión más sustentable de los recursos.



# SISTEMA DE INDICADORES UNAJ 2025

## 1. ENSEÑANZA

### CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO

#### Carreras de grado y pregrado

**Cuadro 1.1**

<b>Cantidad de carreras de grado y pregrado por unidad académica. Año 2025</b>	
<b>Unidad académica</b>	<b>Cantidad carreras</b>
Instituto de Ciencias de la Salud	9
Instituto de Ciencias Sociales	6
Instituto de Ingeniería y Agronomía	10
Instituto de Estudios Iniciales	4
<b>Total</b>	<b>29</b>

Fuente: elaboración propia a partir de SIU Araucano

**Cuadro 1.2**

<b>Cantidad de carreras de pregrado por unidad académica. Año 2025</b>	
<b>Unidad académica</b>	<b>Cantidad carreras</b>
Instituto de Ciencias de la Salud	3
Instituto de Ciencias Sociales	1
Instituto de Ingeniería y Agronomía	2
Instituto de Estudios Iniciales	0
<b>Total</b>	<b>6</b>

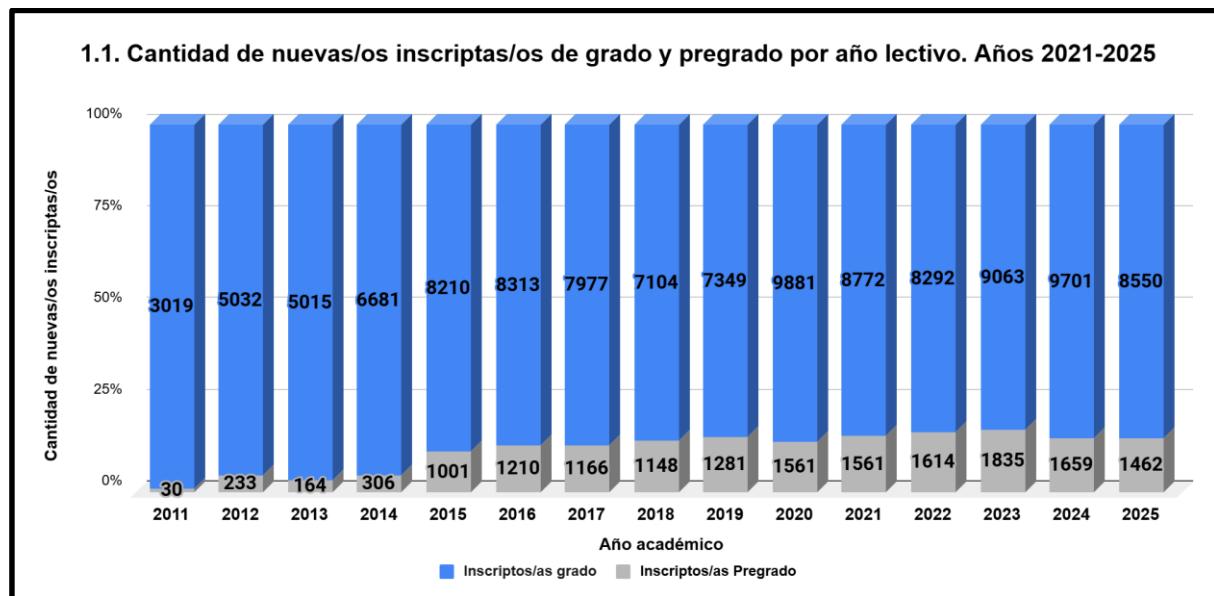
Fuente: elaboración propia a partir de SIU Araucano



**Cuadro 1.3**

<b>Cantidad de carreras de grado por unidad académica. Año 2025</b>	
<b>Unidad académica</b>	<b>Cantidad carreras</b>
Instituto de Ciencias de la Salud	6
Instituto de Ciencias Sociales	5
Instituto de Ingeniería y Agronomía	8
Instituto de Estudios Iniciales	4
<b>Total</b>	<b>23</b>

Fuente: elaboración propia a partir de SIU Araucano

**Estudiantes regulares de grado y pregrado****Gráfico 1.1**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

**Cuadro 1.4**

<b>Regulares Grado y pregrado. Año 2025</b>		
<b>Grado</b>	<b>Pregrado</b>	<b>Total</b>
29954	5487	35441

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní



**Cuadro 1.5**

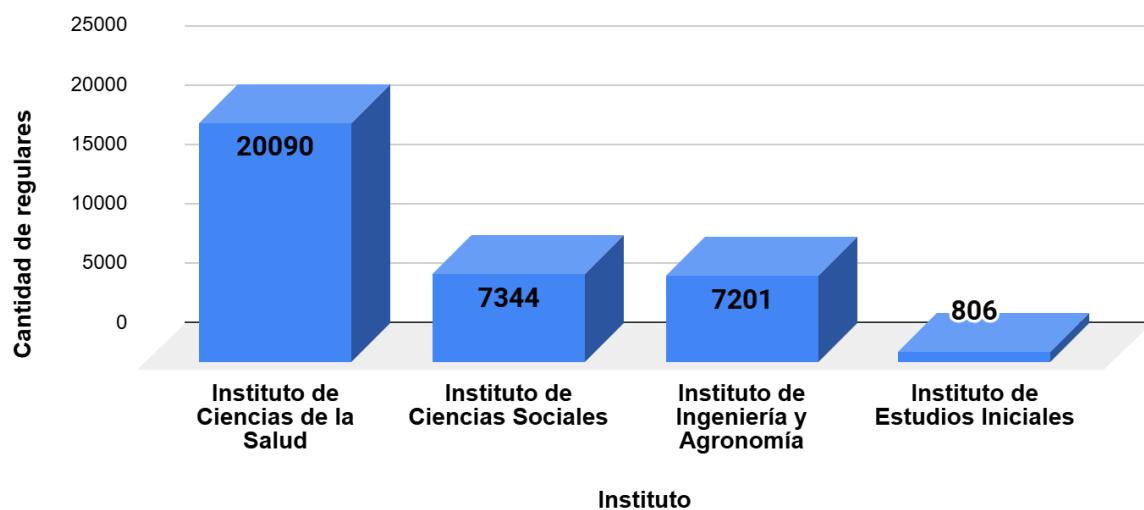
<b>Cantidad de regulares de grado y pregrado por carrera. Año 2025</b>	
<b>Carrera</b>	<b>Cantidad de estudiantes</b>
Bioingeniería	304
Bioquímica	1225
Ciclo de Complementación Curricular (CCC) de Licenciatura en Didáctica de la Matemática	69
Ciclo de Complementación Curricular (CCC) de Licenciatura en Enseñanza de las Ciencias Naturales.	71
Ciclo de Complementación Curricular (CCC) de Licenciatura en Gestión Educativa	499
Ciclo de Complementación Curricular (CCC) de Licenciatura en Letras	167
Ingeniería Electromecánica	721
Ingeniería en Informática	3728
Ingeniería en Petróleo	651
Ingeniería en Transporte	181
Ingeniería Industrial	641
Licenciatura en Administración	3175
Licenciatura en Administración Agraria	7
Licenciatura en Administración Agraria MD	686
Licenciatura en Ciencias Agrarias	169
Licenciatura en Economía	596
Licenciatura en Enfermería	4174
Licenciatura en Gestión Ambiental	432
Licenciatura en Kinesiología y Fisiatría	4330
Licenciatura en Obstetricia	216
Licenciatura en Organización y Asistencia de Quirófanos	2315
Licenciatura en Relaciones del Trabajo	1301
Licenciatura en Trabajo Social	1829
Medicina	2467
Tecnicatura en Gestión Universitaria	11
Tecnicatura Universitaria en Emergencias Sanitarias y Desastres	2086
Tecnicatura Universitaria en Emprendimientos Agropecuarios	8
Tecnicatura Universitaria en Farmacia Hospitalaria	1879



Tecnicatura Universitaria en Información Clínica y Gestión de Pacientes	1398
Tecnicatura Universitaria en Producción Vegetal Intensiva	105
Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní	

Gráfico 1.2

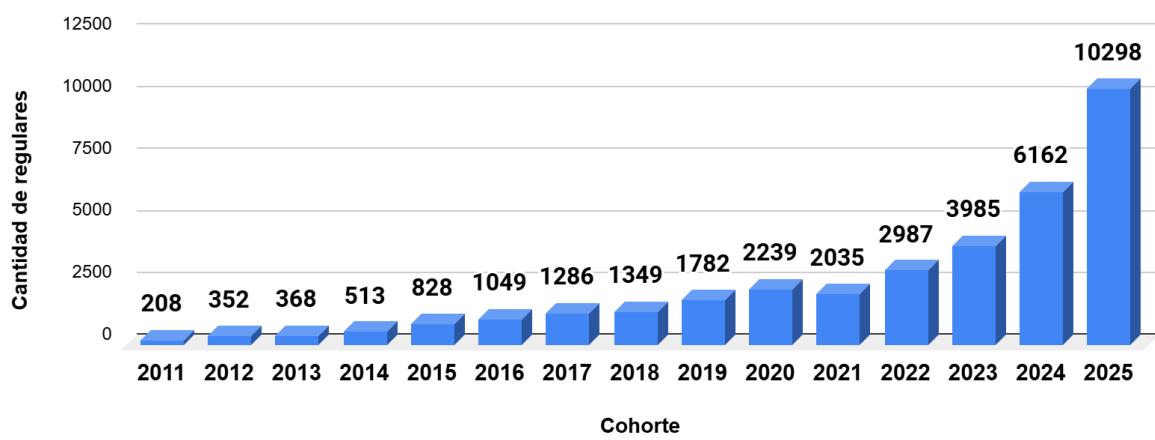
### 1.2. Cantidad de estudiantes regulares de grado y pregrado por Instituto. Año 2025



Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

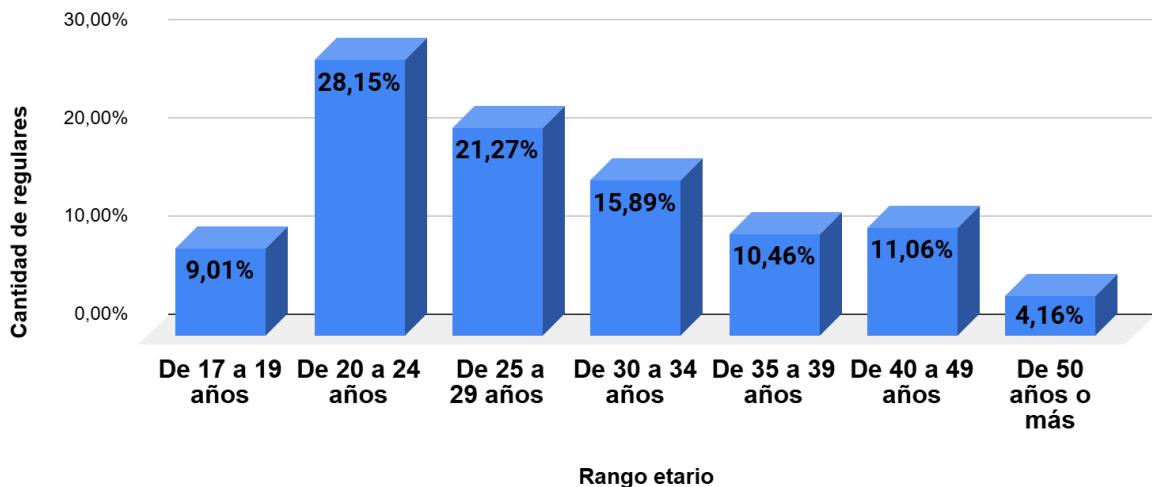
Gráfico 1.3

### 1.3. Cantidad de estudiantes regulares de grado y pregrado por cohorte. Año 2025

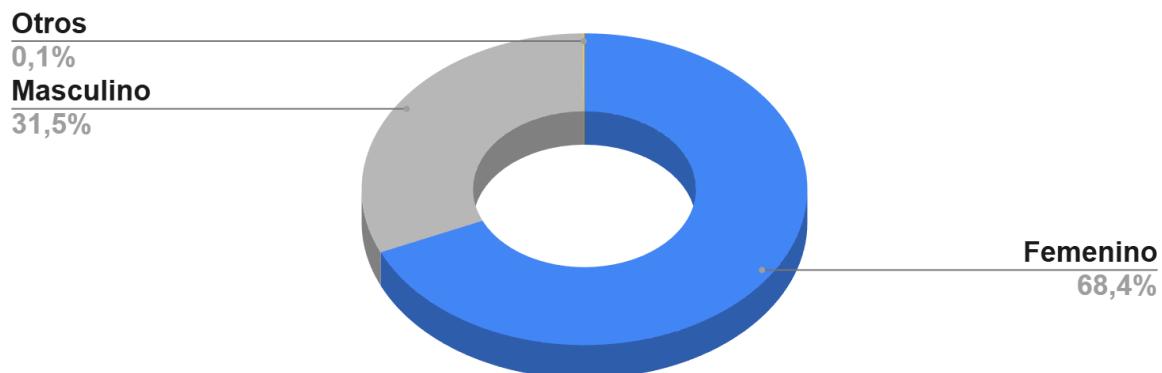


Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní



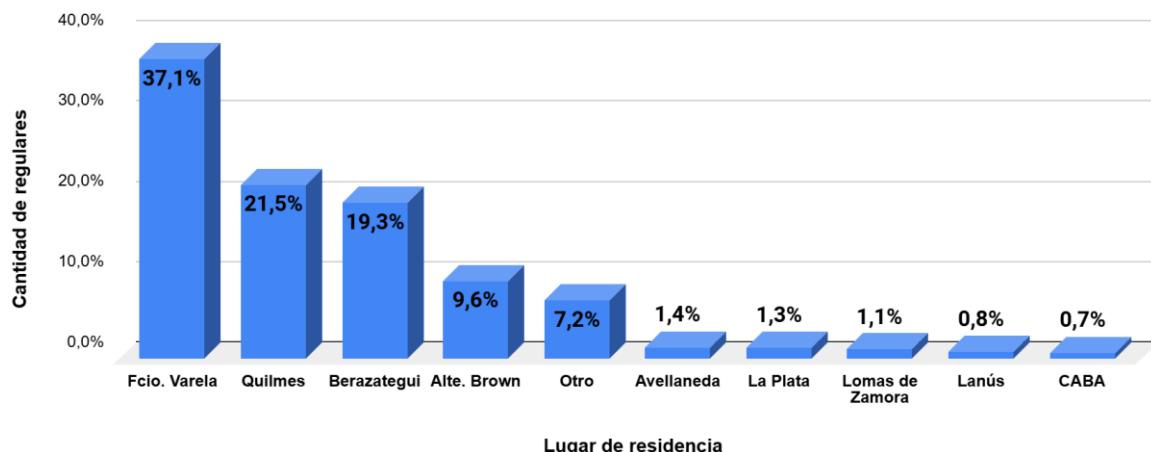
**Gráfico 1.4****1.4. Cantidad de regulares de grado y pregrado por rango etario. Año 2025.**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

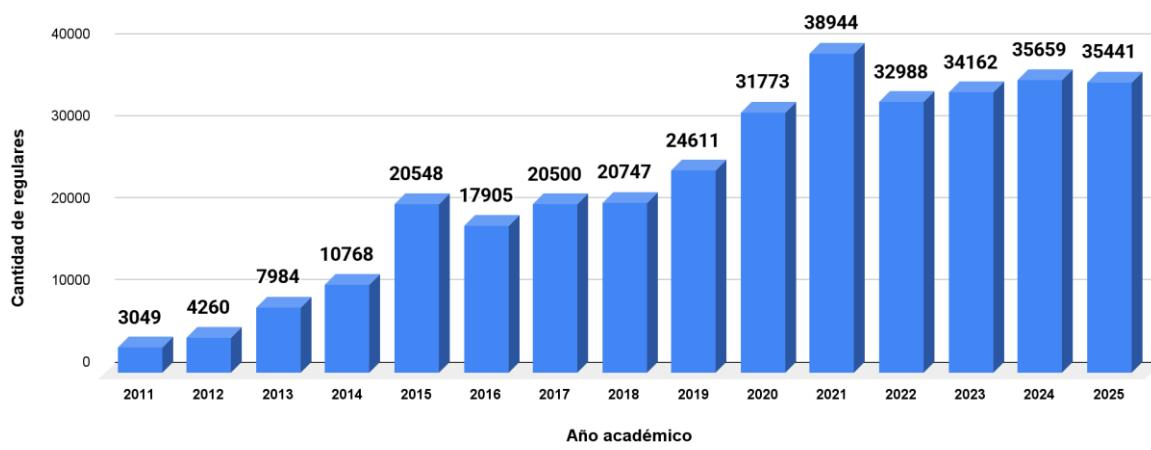
**Gráfico 1.5****1.5.Cantidad de estudiantes regulares de grado y pregrado por género. Año 2025.**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní



**Gráfico 1.6****1.6. Cantidad de estudiantes regulares de grado y pregrado por lugar de residencia. Año 2025.**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

**Gráfico 1.7****1.7. Cantidad de estudiantes regulares de grado y pregrado histórico por año lectivo . Año 2024**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní



## Comisiones e inscripciones

Cuadro 1.6

<b>Cantidad de comisiones por cuatrimestre y anual de grado y pregrado. Año 2025</b>	
<b>Ciclo lectivo</b>	<b>Cantidad de comisiones</b>
<b>1er Cuatrimestre 2025</b>	2435
<b>2do Cuatrimestre 2025</b>	2345
<b>Anual 2025</b>	249

Fuente:elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC.Base SIU Guaraní

Cuadro 1.7

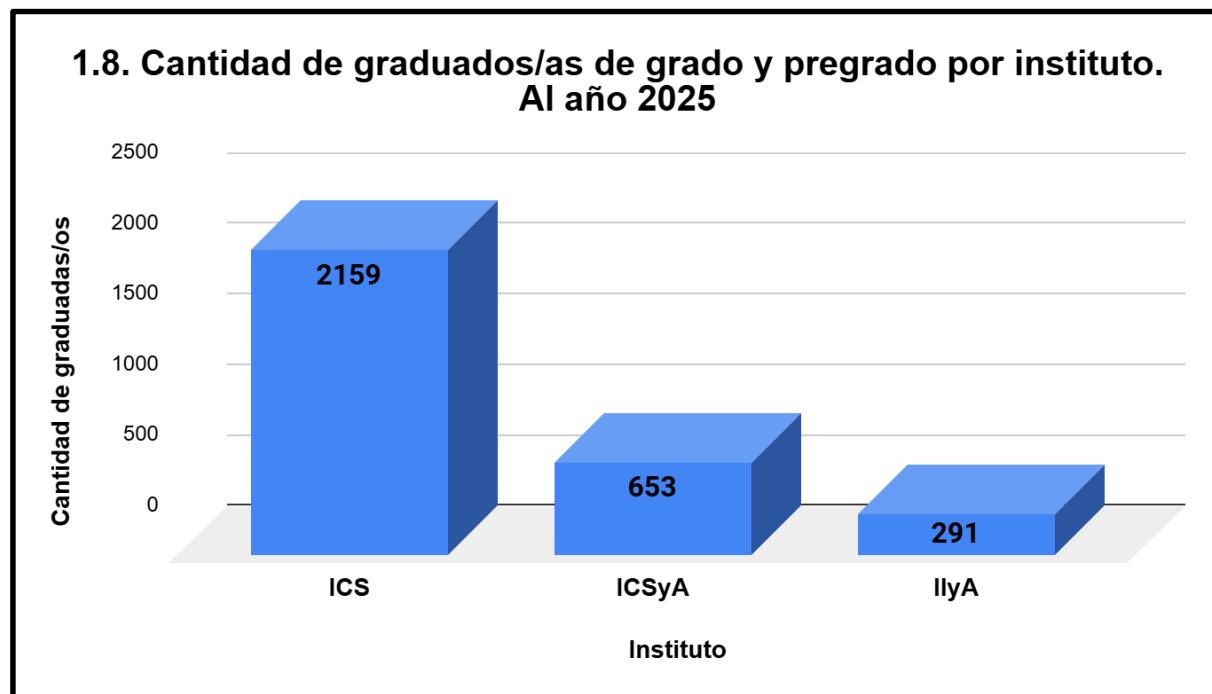
<b>Cantidad de Inscripciones a materias por cuatrimestre y anual de grado y pregrado. Año 2025</b>	
<b>Ciclo lectivo</b>	<b>Cantidad de inscripciones</b>
<b>1er Cuatrimestre 2025</b>	73853
<b>2do Cuatrimestre 2025</b>	67353
<b>Anual 2025</b>	6090

Fuente:elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC.Base SIU Guaraní



## Graduadas/os

Gráfico 1.8



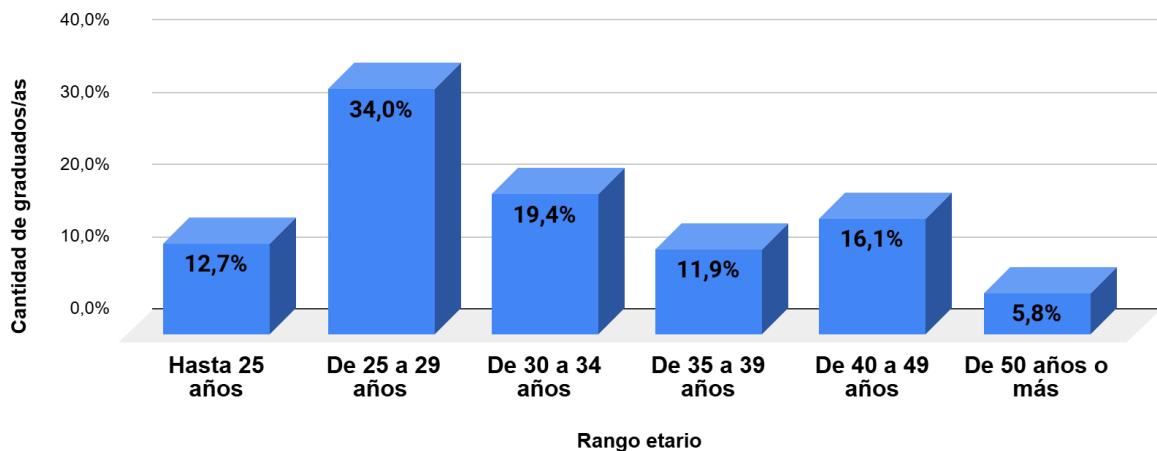
Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní.

Gráfico 1.9

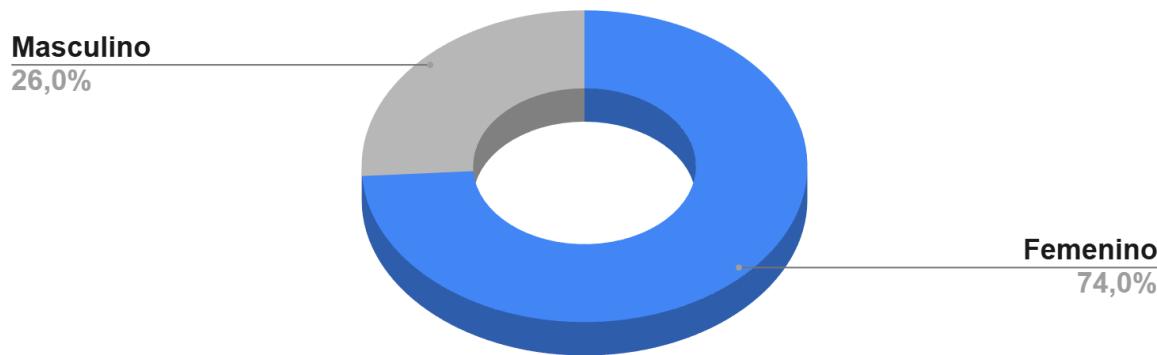


Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní



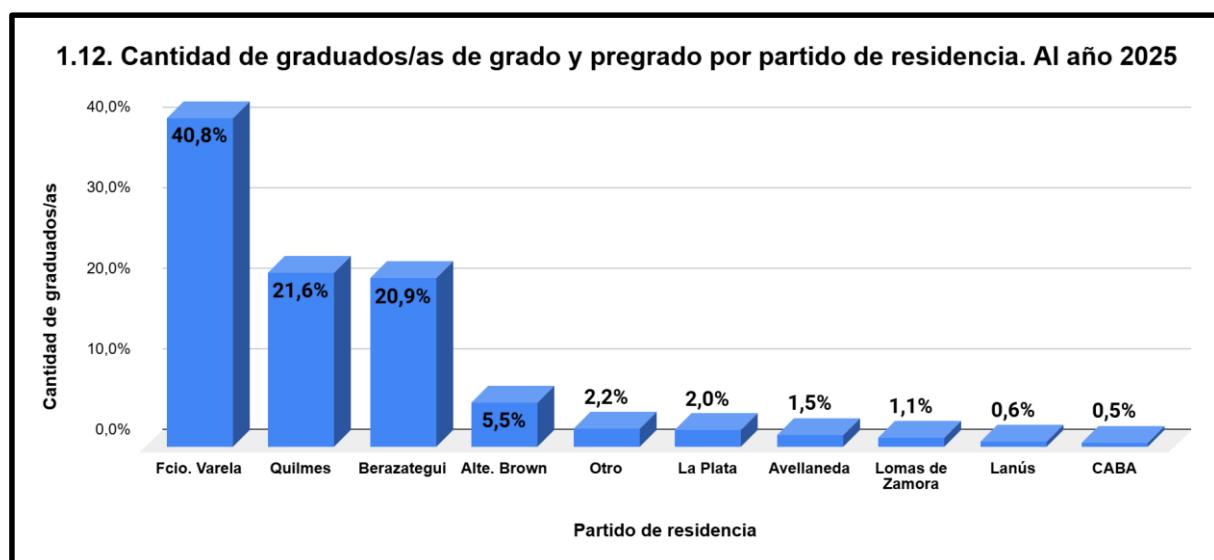
**Gráfico 1.10****1.10. Cantidad de graduados/as de grado y pregrado por rango etario. Al año 2025.**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

**Gráfico 1.11****1.11. Cantidad de graduados/as de grado y pregrado por género. Al año 2025.**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní



**Gráfico 1.12**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

**Cuadro 1.8**

<b>Promedio de tiempo que los graduadas/os tardan en completar sus estudios en la UNAJ. Año 2025</b>	
<b>Promedio de tiempo pregrado</b>	<b>Promedio de tiempo grado</b>
4,6	8,2

Fuente:elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC.Base SIU Guaraní

**Cuadro 1.9**

<b>Cantidad de graduadas/os posgrado por propuesta. Acumulado al año 2025</b>	
<b>Propuesta</b>	<b>Cantidad de graduadas/os</b>
Especialista en Cardiología	17
Especialista en Docencia Universitaria	12
Maestría en Neurociencias	9
Maestría en Investigación Traslacional para la Salud	1

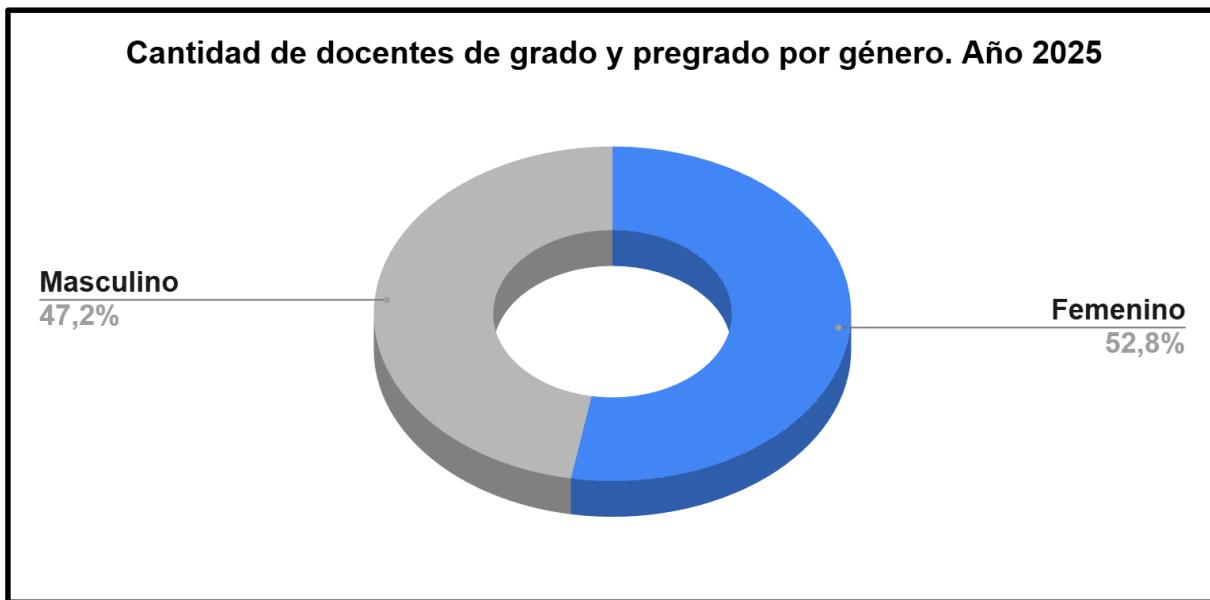
Fuente: elaboración Área de Estadística e Información Universitaria a partir de la base de datos Dir. Posgrado

## Docentes

**Cuadro 1.10**

Cantidad de docentes grado y pregrado. Año 2025
1544
Fuente: Base de datos propia RRHH. SEF

Gráfico 1.12

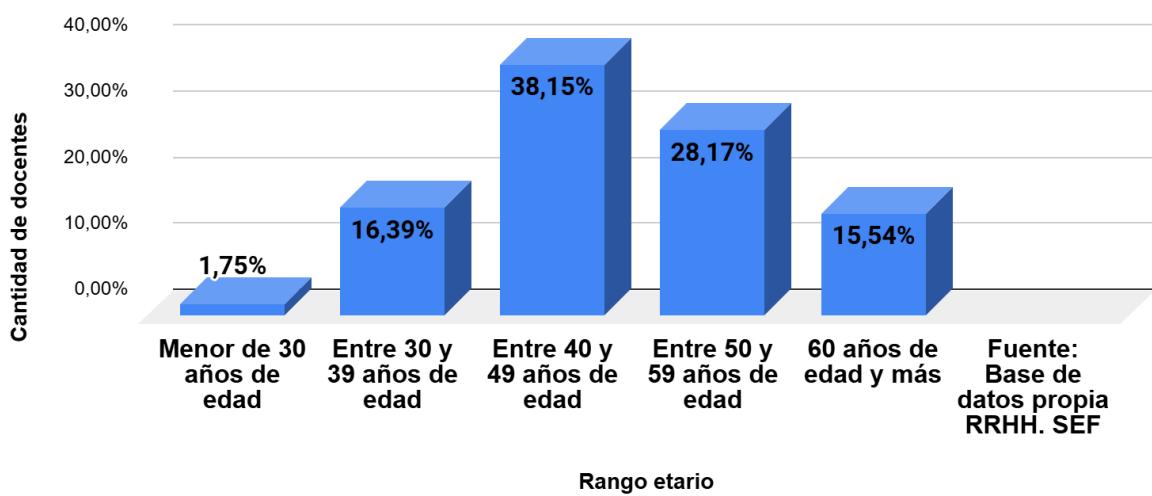


Fuente: Base de datos propia RRHH. SEF

Gráfico 1.13



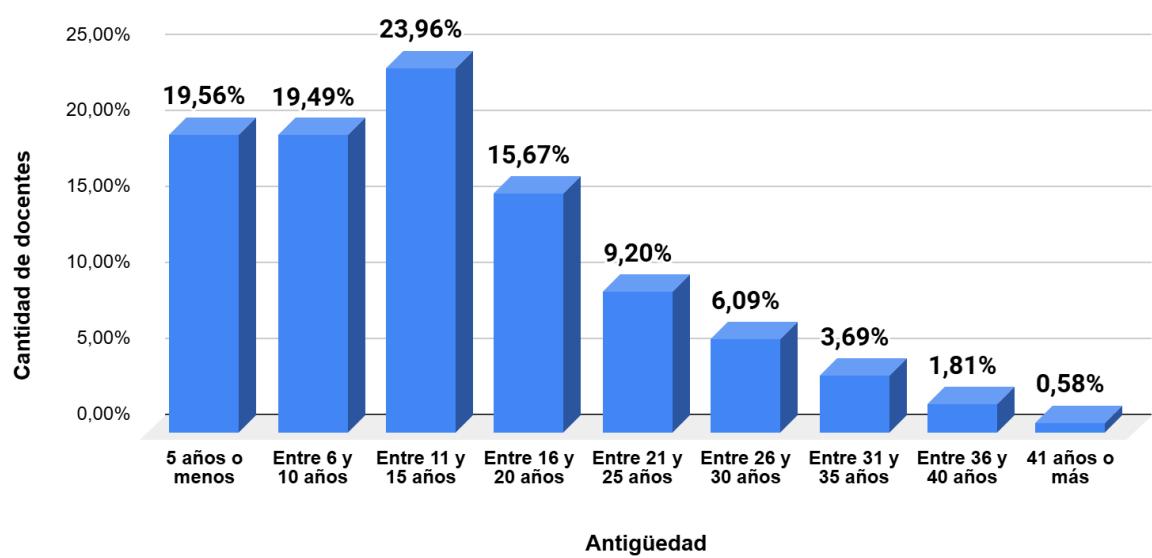
### Cantidad de docentes de grado y pregrado por rango etario. Año 2025.



Fuente: Base de datos propia RRHH. SEF

Gráfico 1.14

### Cantidad de docentes de grado y pregrado por antigüedad. Año 2025.



Fuente: Base de datos propia RRHH. SEF



**Gráfico 1.15**

Fuente: Base de datos propia RRHH. SEF

**Cuadro 1.11**

<b>Cantidad de docentes que participaron y cantidad de docentes que aprobaron cursos de formación docente. Oct 2024-Oct 2025.</b>	
Docentes participantes	789
Docentes que aprobaron	198
Fuente: Registros propios de la UAD	

Fuente: elaboración a partir de datos brindados por la Dir. Asuntos Docentes. SA.

### Carreras Posgrado

**Cuadro 1.12**

**Cantidad de carreras de posgrado (doctorados, maestrías y especializaciones) por unidad académica. Año 2025**



Unidad académica	Cantidad carreras
Instituto de Ciencias de la Salud	6
Instituto de Ciencias Sociales	2
Instituto de Ingeniería y Agronomía	4
Rectorado	1
<b>Total</b>	<b>13</b>

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC.

**Cuadro 1.13**

Cantidad de carreras de posgrado (doctorados, maestrías y especializaciones) por unidad académica y tipo. Año 2025					
Tipo de propuesta	Unidad académica				
	ICS	ICSYA	IIY A	IEI	TOT AL
Especialización	1	1	2		4
Maestría	5	1	2		8
Doctorado		1			1

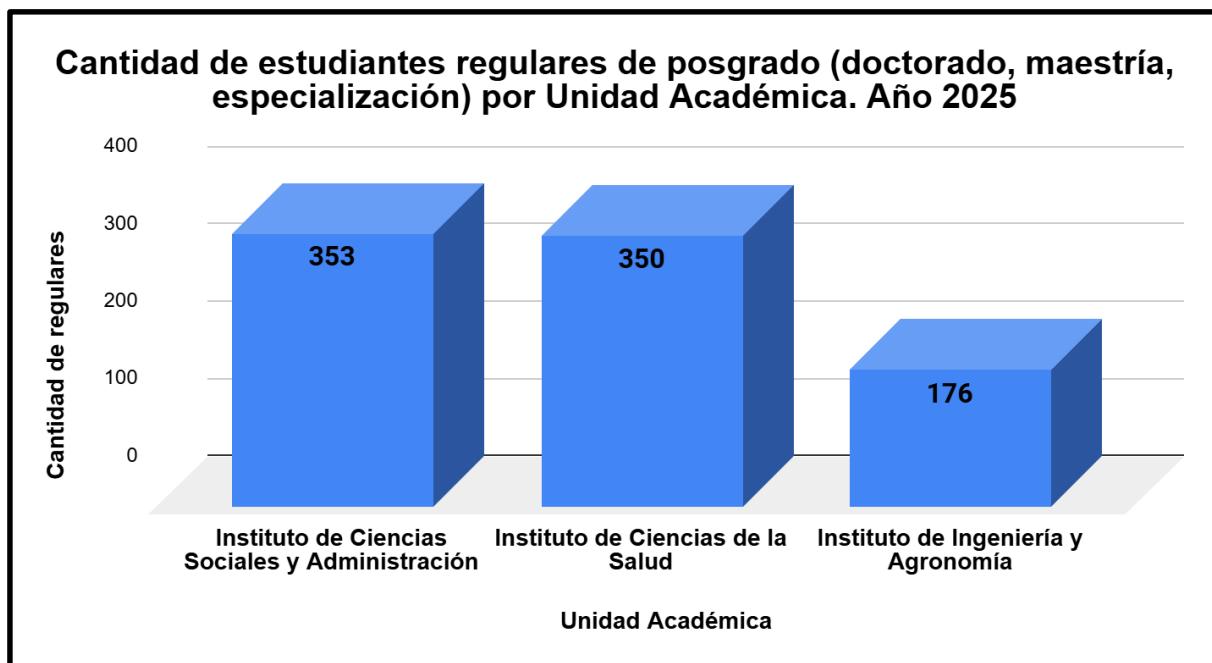
Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

**Estudiantes posgrado****Cuadro 1.14**

3.1. Cantidad total de estudiantes regulares de posgrado (doctorados, maestrías y especializaciones). Año 2025
Cantidad total
879

Fuente: SIU Guaraní

**Gráfico 1.16**

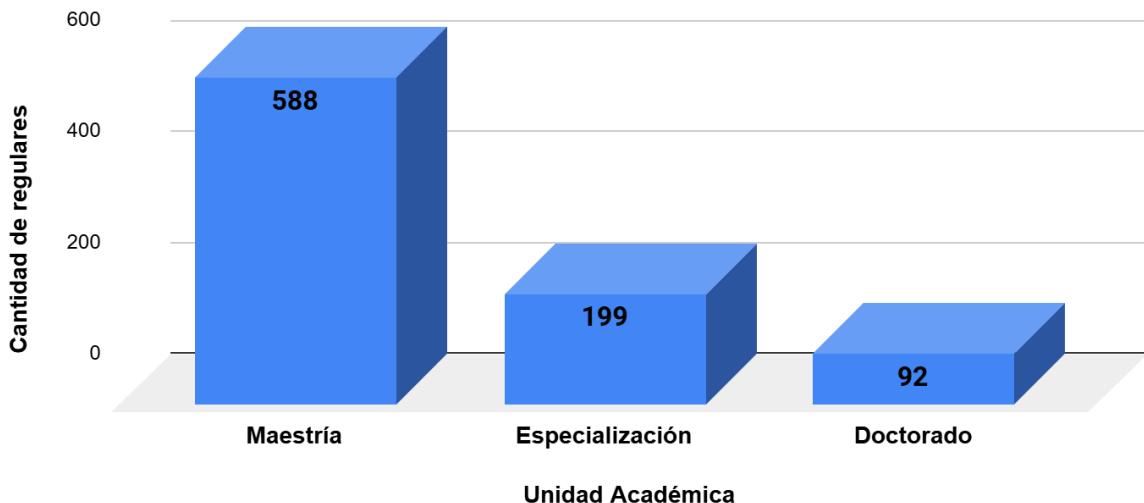


Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

**Gráfico 1.17**



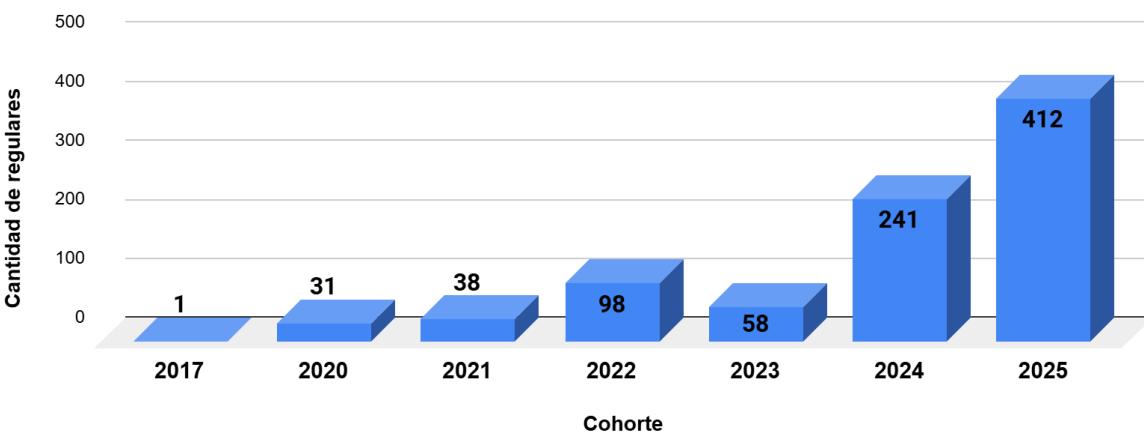
**Cantidad de estudiantes regulares de posgrado por Tipo de propuesta (doctorado, maestría, especialización). Año 2025**



Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

**Gráfico 1.18**

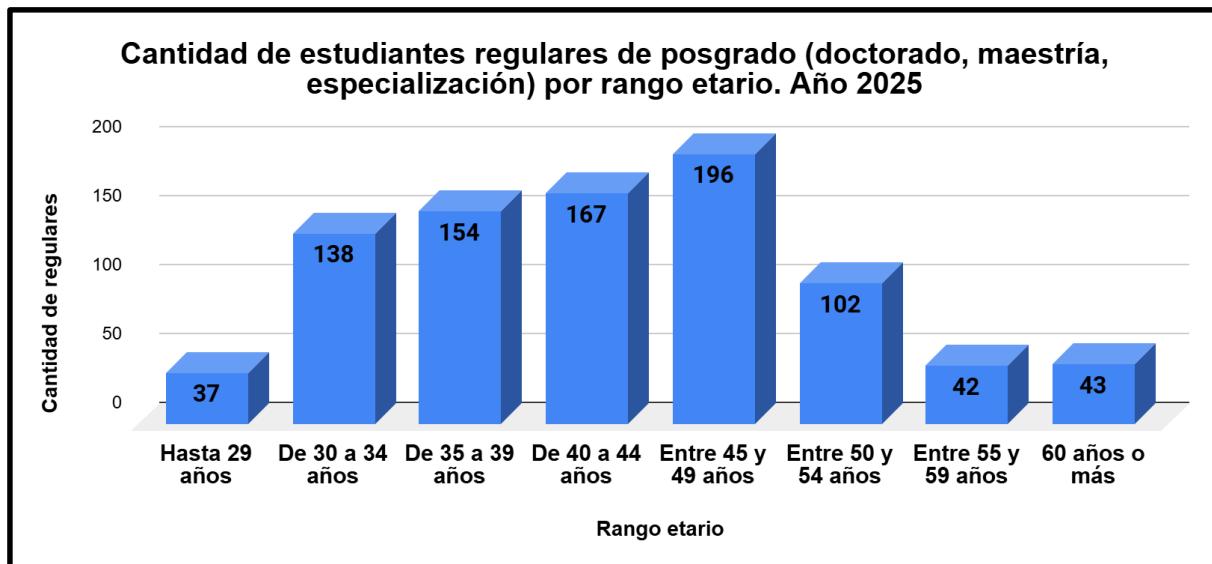
**Cantidad de estudiantes regulares de posgrado (doctorado, maestría, especialización) por cohorte. Año 2025**



Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

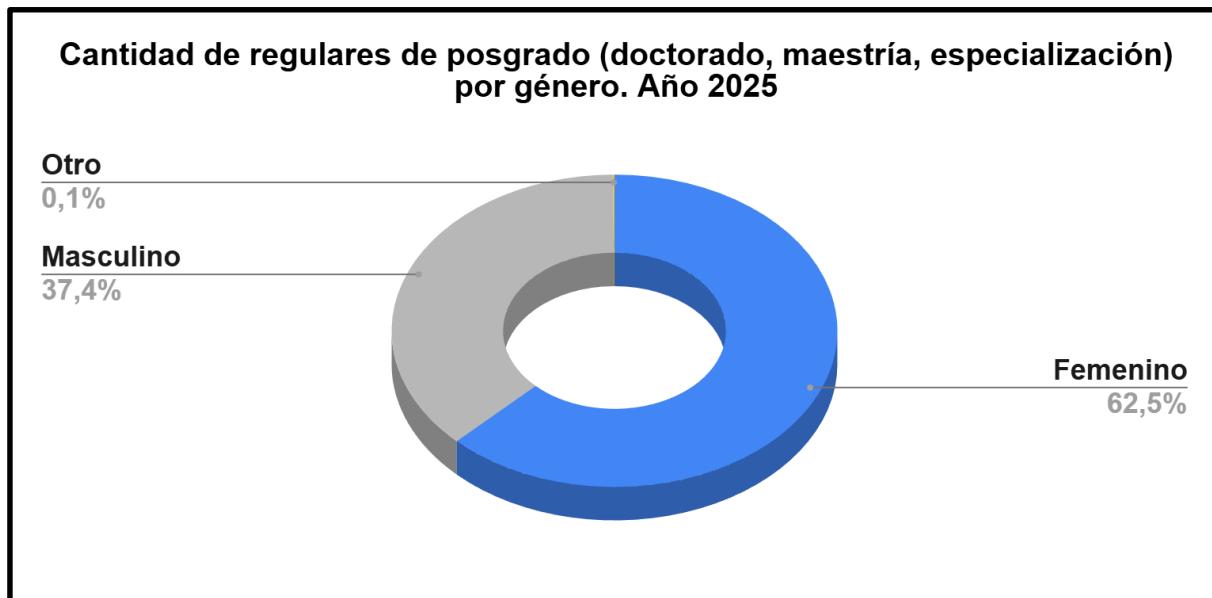
**Gráfico 1.19**





Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní

Gráfico 1.20



Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní



## Internacionalización

Cuadro 1.15

<b>Cantidad total de estudiantes internacionales (grado e idiomas). Año 2025</b>	
	32
Fuente: SIU GUARANÍ	

## Enseñanza virtual

Cuadro 1.16

<b>Cantidad de usuarios activos/ estudiantes regulares en el campus. Desde enero hasta septiembre de 2025.</b>	
	98348
Fuente: Métrica de Moodle. SA	

Cuadro 1.17

<b>Cantidad de materias en proyecto de aulas híbridas. Desde enero hasta septiembre 2025</b>	
	56
Fuente:registros propios de la DGEMT	

Cuadro 1.18

<b>Cantidad de docentes activos en el campus con permisos. Desde enero hasta septiembre 2025</b>	
Cantidad de docentes	
	3228
Fuente: Métrica de Moodle. SA	



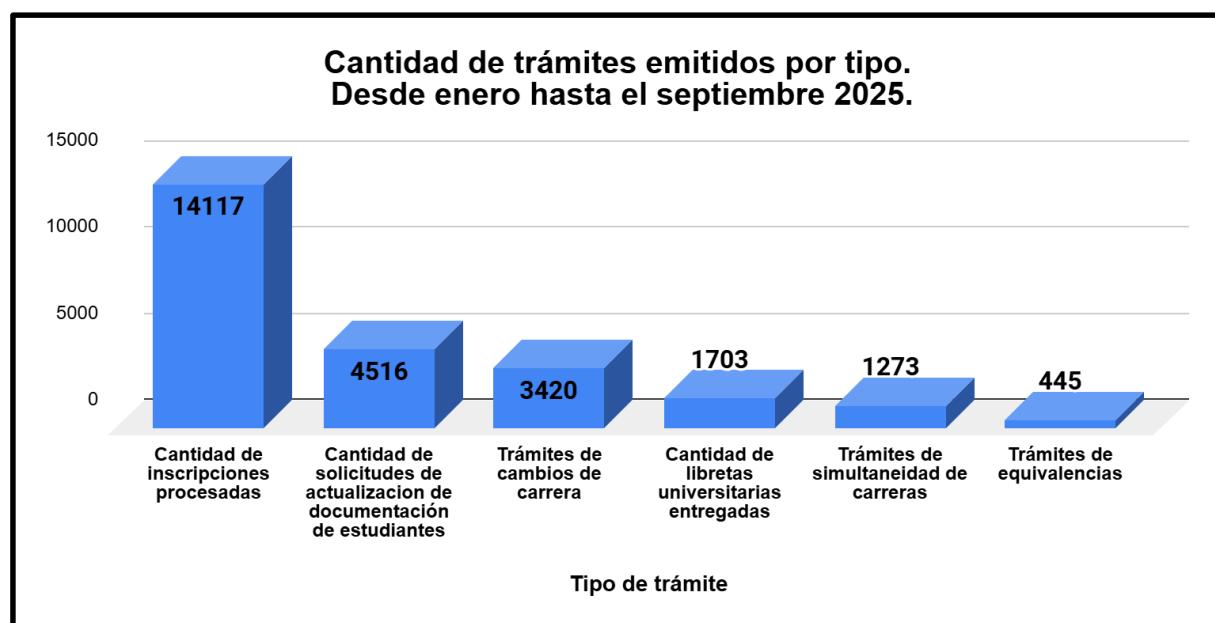
**Cuadro 1.19**

<b>Cantidad de docentes formados en tecnología educativa y educación a distancia. Desde enero hasta el septiembre 2025</b>
916
Fuente: registros propios de la DGEMT

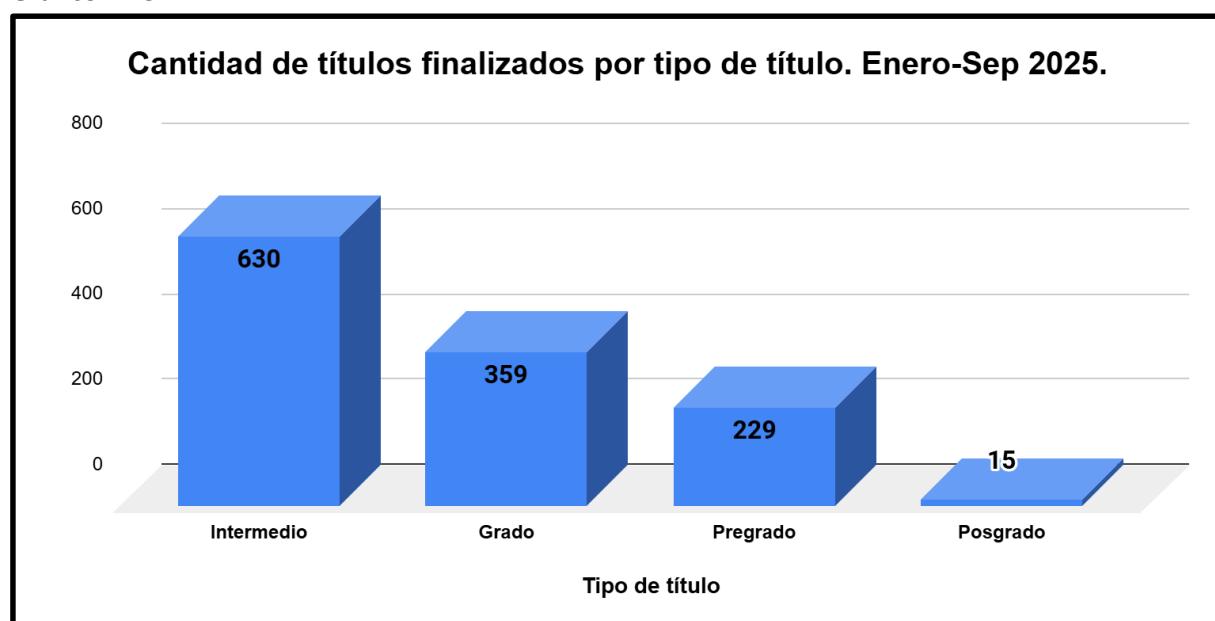
**Gestión académica****Gráfico 1.21**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base datos DOE. SA



**Gráfico 1.22**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base datos Depto. Asuntos Estudiantiles. SA

**Gráfico 1.23**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base SIU Guaraní.



**Cuadro 1.20**

<b>Cantidad de registros bibliográficos ingresados por período de KOHA y D-SPACE . Oct 2024. Sep 2025.</b>	
<b>Fuente</b>	<b>Registros</b>
KOHA	474
D-SPACE	242
Fuente: Registro del área	

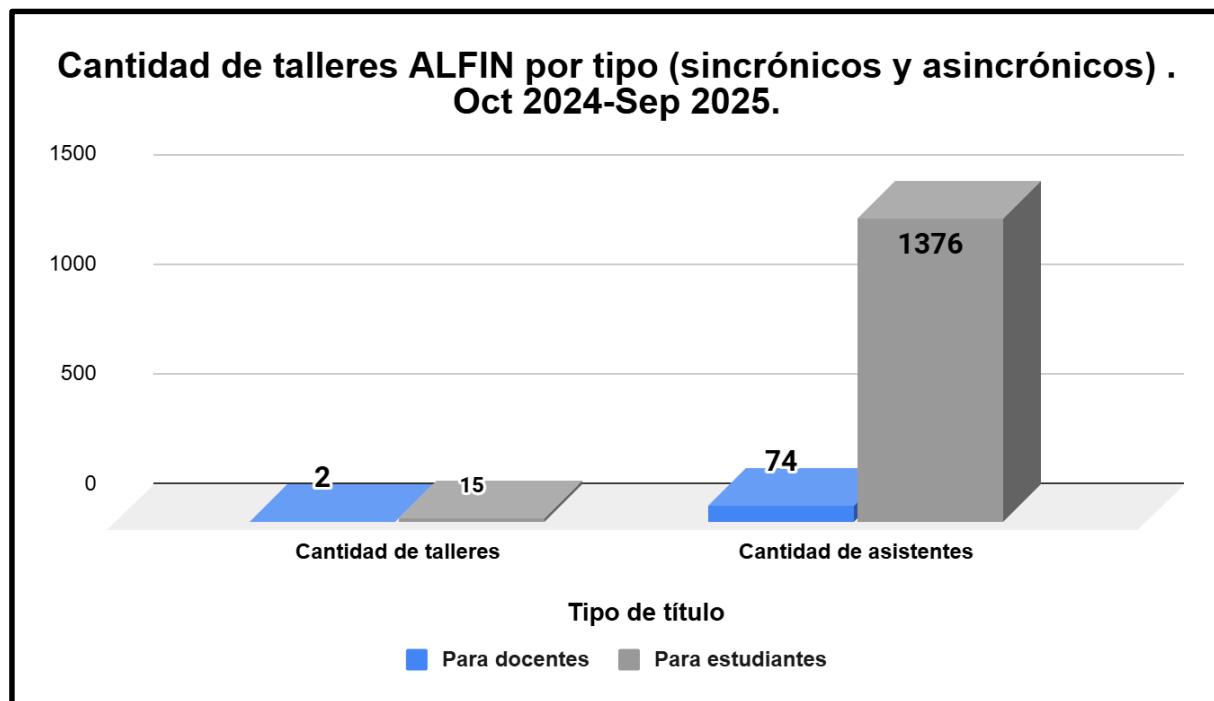
**Cuadro 1.21**

<b>Cantidad total de tickets de pedidos por parte de las áreas.</b>	
<b>Año 2025</b>	
<b>Tickets</b>	
	4123
Fuente: Información brindada por SEF. Año 2025	

**Cuadro 1.22**

<b>Cantidad de dispositivos a los que se brinda soporte técnico. Año 2025</b>	
<b>Tipo de usuario</b>	<b>Cantidad de dispositivos</b>
Oficinas	327
Aulas	240
Híbridas/Móviles	11
Fuente: Información brindada por SEF. Año 2025	



**Gráfico 1.24**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base datos Biblioteca UNAJ. SA

**Cuadro 1.23**

<b>Cantidad de títulos en Biblioteca UNAJ. Enero 2025-Sep 2025.</b>	
Cantidad de títulos en biblioteca	16744
Cantidad de títulos en Repositorio	1229
Fuente: Registro del área	

## Accesibilidad académica

**Cuadro 1.24**

<b>Cantidad de estudiantes con discapacidad.</b>	
<b>Desde enero hasta septiembre 2025</b>	
124	
Fuente: Registros DOE	



## 2. Investigación

### *Proyectos CyT*

Cuadro 2.1

<b>Cantidad total de Proyectos de investigación UNAJ. Año 2025</b>	
	<b>Cantidad de proyectos</b>
	124
Fuente: SIVT/SIGEVA	

Gráfico 2.1

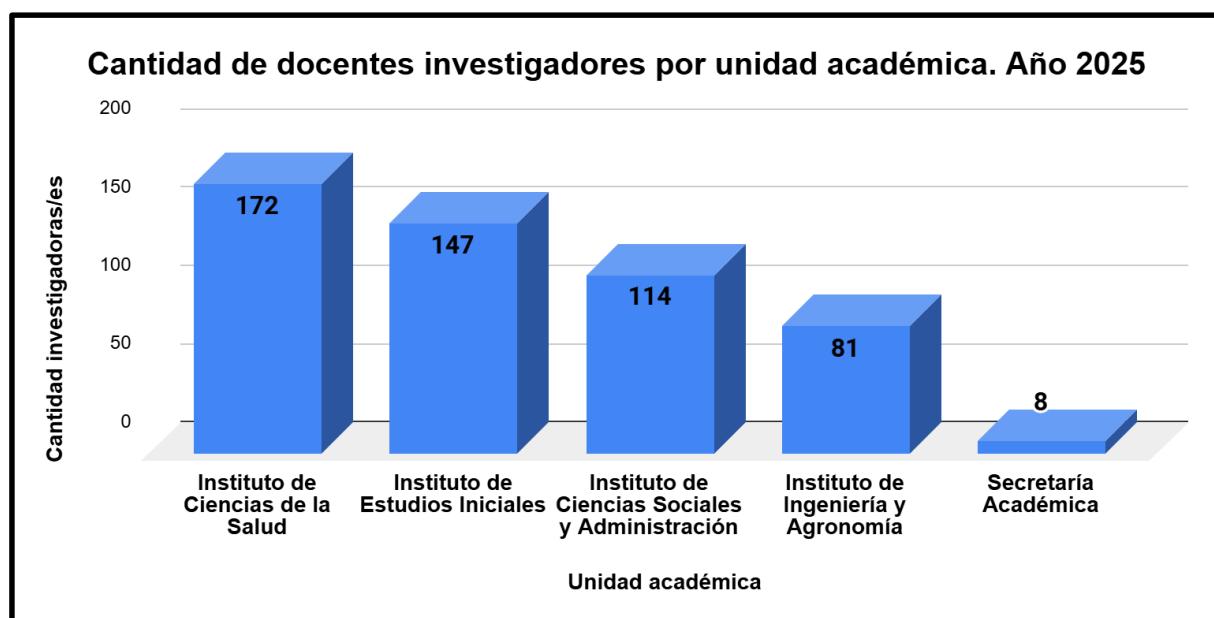


Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Información brindada por SIVT UNAJ.

### Docentes investigadores

Cuadro 2.2

<b>Cantidad de docentes investigadores total. Año 2025</b>	
<b>Año</b>	<b>Cantidad de docentes investigadores/as</b>
2025	522
Fuente: SIVT/SIGEVA	

**Gráfico 2.2**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Información brindada por SIVT UNAJ.

**Gráfico 2.3**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Información brindada por SIVT UNAJ.

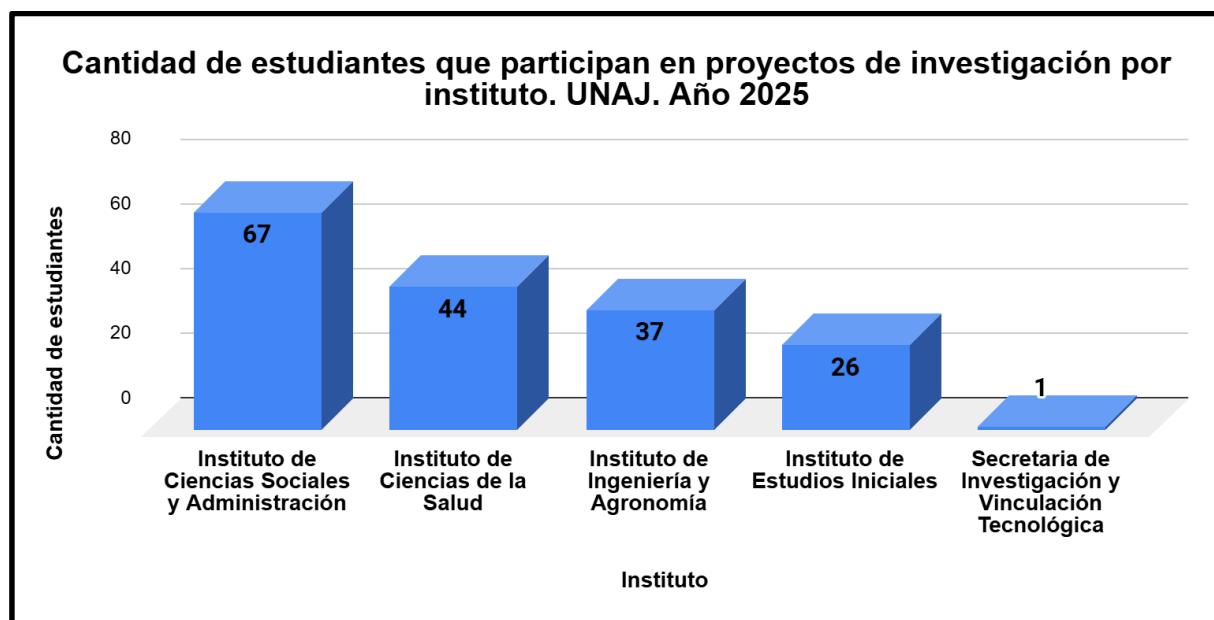


**Cuadro 2.3**

<b>Cantidad de docentes investigadores CONICET con lugar de trabajo UNAJ. Año 2025</b>	
<b>Cantidad investigadoras/es CONICET</b>	
19	
Fuente: CONICET	

**Estudiantes participantes en proyectos de investigación****Cuadro 2.4**

<b>Cantidad total de estudiantes que participan en proyectos de investigación. UNAJ. Año 2025</b>	
<b>Cantidad de estudiantes</b>	
175	
Fuente: SIVT/SIGEVA	

**Gráfico 2.4**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Información brindada por SIVT UNAJ.

**Nodocentes participantes en proyectos de investigación**

**Cuadro 2.5**

<b>Cantidad de nodocentes que participan en proyectos de investigación. UNAJ. Año 2025</b>	
	<b>Cantidad de Nodocentes</b>
	39
Fuente: SIVT/SIGEVA	

**Programas de investigación****Cuadro 2.6**

<b>Cantidad de programas de investigación total. UNAJ.</b>	
	<b>Año 2025</b>
	17
Fuente: SIVT	

**Cuadro 2.7**

<b>Cantidad de programas de investigación por instituto. UNAJ. Año 2025</b>	
<b>Instituto</b>	<b>Cantidad de programas</b>
Instituto de Estudios Iniciales	6
Instituto de Ciencias Sociales y Administración	5
Instituto de Ingeniería y Agronomía	4
Instituto de Ciencias de la Salud	2
Fuente: SIVT	

**Cuadro 2.8**

<b>Cantidad de actividades del Programa Portafolio. Año 2025</b>	
Cantidad de empresas visitadas	45
Cantidad de convenios marco	26
Cantidad de promotores incorporados	19
Cantidad de becas	6
Fuente: SIVT	

**Becas**

**Cuadro 2.9**

<b>Cantidad de becarios de posgrado según institución otorgante. UNAJ. Año 2025</b>	
<b>Institución otorgante</b>	<b>Cantidad becarios de posgrado</b>
CONICET	8
Fuente: SIVT/ CONICET	

**Cuadro 2.10**

<b>Cantidad de estudiantes con beca de investigación de pregrado o grado por institución otorgante. UNAJ. Año 2025</b>	
<b>Institución otorgante</b>	<b>Cantidad de estudiantes</b>
EVC CIN	18
BIEI	17
Fuente:SIVT	

## Publicaciones

**Cuadro 2.11**

<b>Cantidad de publicaciones científicas realizadas por Investigadores UNAJ. Año 2025</b>	
<b>Cantidad de publicaciones</b>	
482	
Fuente: SIVT	

**Cuadro 2.12**

<b>Cantidad de contenido científico publicado por semestre, según formato. Año 2025</b>		
<b>Formato</b>	<b>1er semestre</b>	<b>2do semestre</b>
Entrevistas	8	3
Reel para redes	8	3
Carrusel/imagen para redes	18	8
Fuente: Dirección de Comunicación		



**Cuadro 2.13**

<b>Cantidad de posteos con contenido científico en redes sociales UNAJ por semestre, según red social. Año 2025</b>		
<b>Redes sociales oficiales</b>	<b>1er semestre</b>	<b>2do semestre</b>
Instagram	28	15
Facebook	20	11
Linkedin	16	6
Twitter	8	4

Fuente: Cuentas oficiales de redes sociales UNAJ

## Proyectos y Servicios Tecnológicos

**Cuadro 2.14**

<b>Cantidad total de Proyectos de vinculación tecnológica. UNAJ. Año 2025</b>	
<b>Cantidad de proyectos</b>	
11	
Fuente: SIVT	

**Cuadro 2.15**

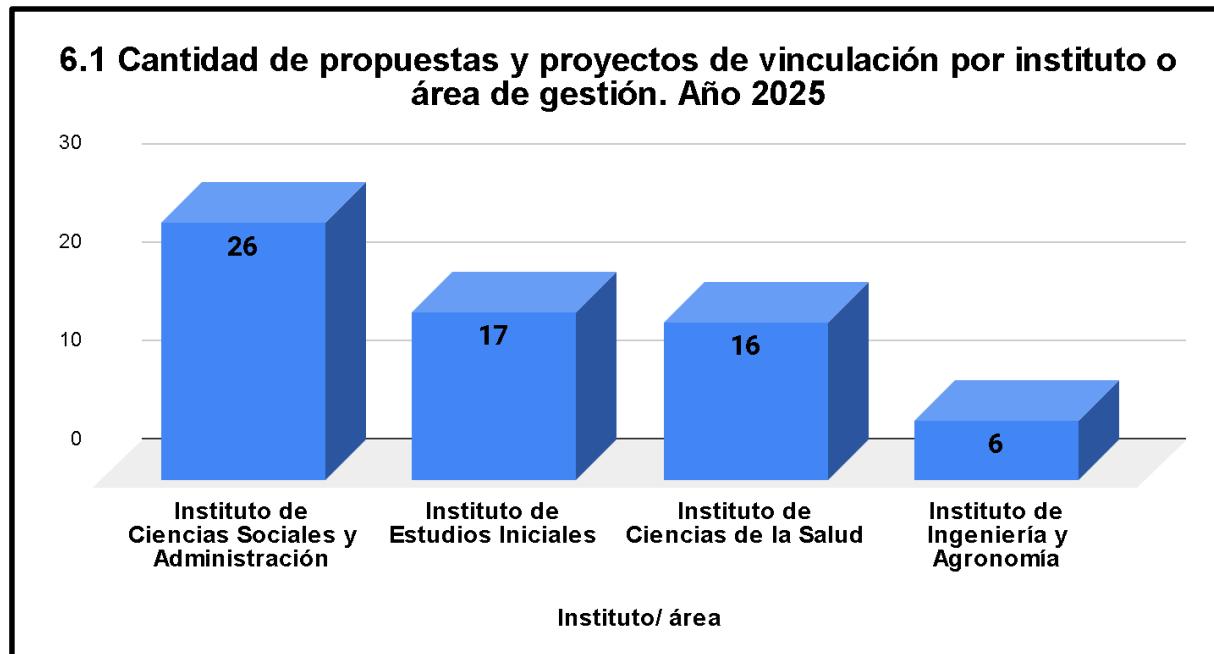
<b>Cantidad de Proyectos de vinculación tecnológica por campo de aplicación. UNAJ. Año 2025</b>	
<b>Campo de aplicación</b>	<b>Cantidad de proyectos</b>
Ciencias Exactas y Naturales	3
Ingeniería	3
Ciencias Sociales	2
Ambiente	2
Ciencias Médicas	1
Fuente: SIVT	



### 3. Vinculación

#### Propuestas y proyectos de vinculación

Gráfico 3.1



Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Información brindada por SIVT UNAJ.

Cuadro 3.1

<b>Cantidad de Proyectos y Cantidad de Inscriptos/as proyectos. Año 2025</b>	
<b>Programas/proyectos</b>	<b>Inscriptas/os</b>
74	756

Fuente: Base de datos de la Secretaría de Política y Territorio.

#### Trabajadores

Cuadro 3.2

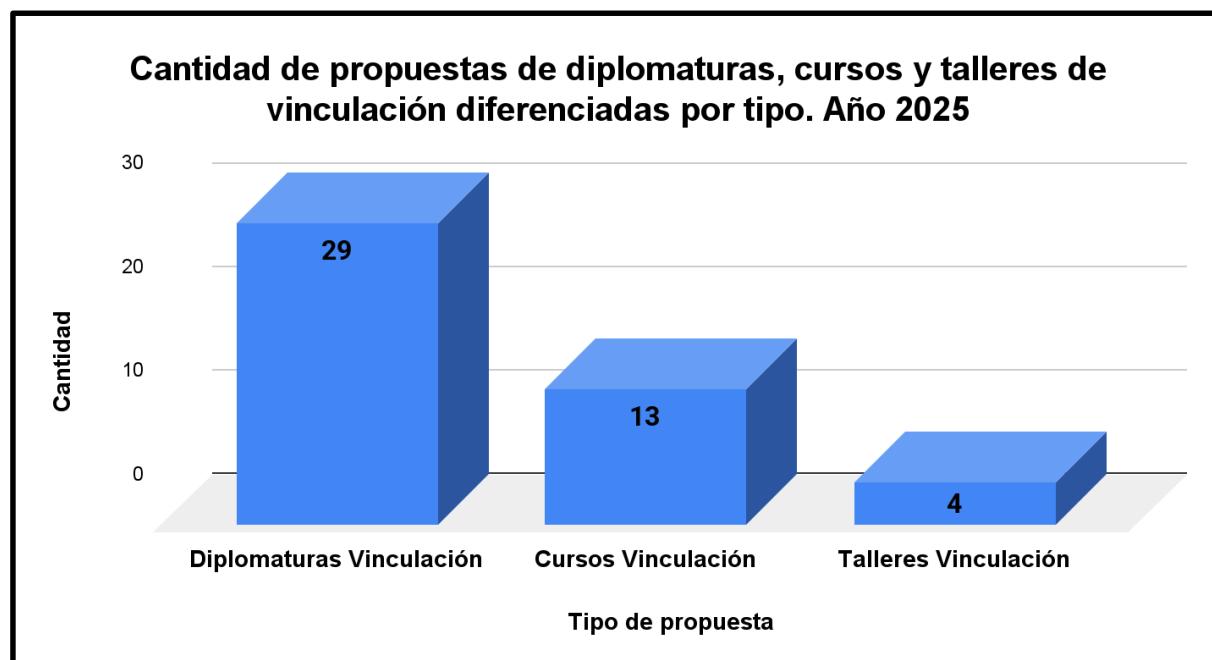
<b>6.4.1 Cantidad de docentes y nodocentes que participan de programas/proyectos. Año 2025</b>	
<b>Personal</b>	<b>Cantidad de participantes</b>
Docente	198
Nodocente	31

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Información brindada por SIVT UNAJ.



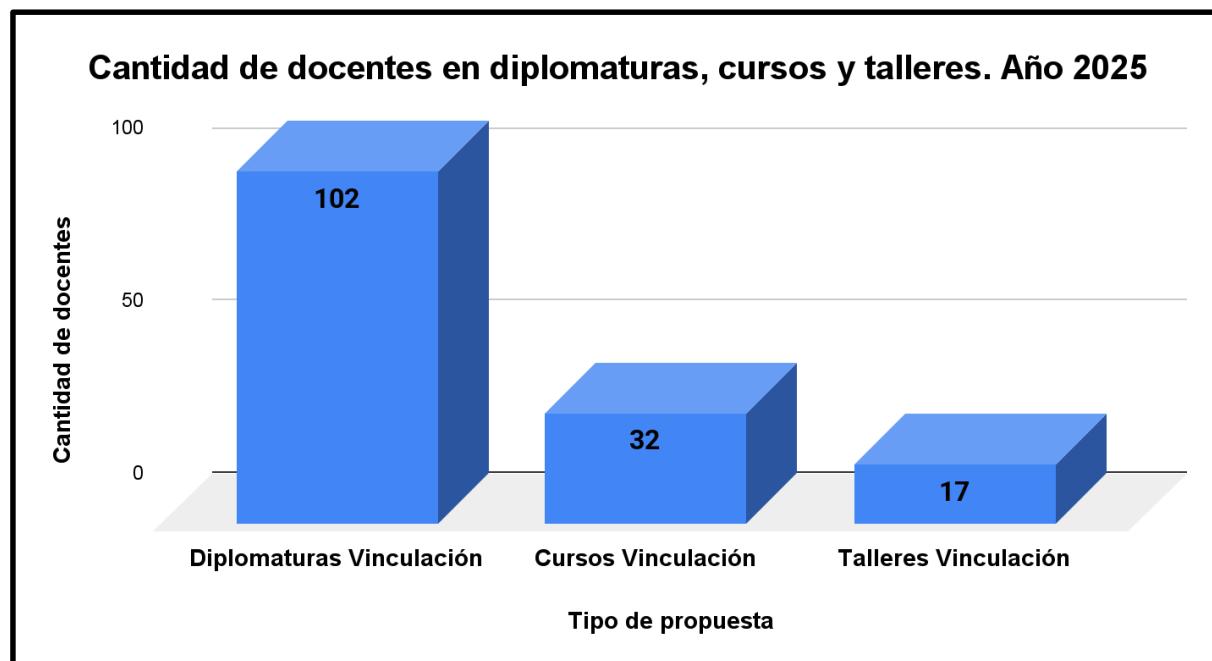
## Vinculación territorial

Gráfico 3.2



Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Información brindada por SPYT UNAJ.

Gráfico 3.3



Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Información brindada por SPYT UNAJ.



## Curricularización de la Vinculación

Cuadro 3.3

<b>Cantidad total de proyectos de curricularización de vinculación. Año 2025</b>	
<b>Cantidad total de proyectos</b>	
16	
Fuente: Base de datos de la Secretaría de Política y Territorio.	

## Vinculación Educativa y Formación para la Comunidad

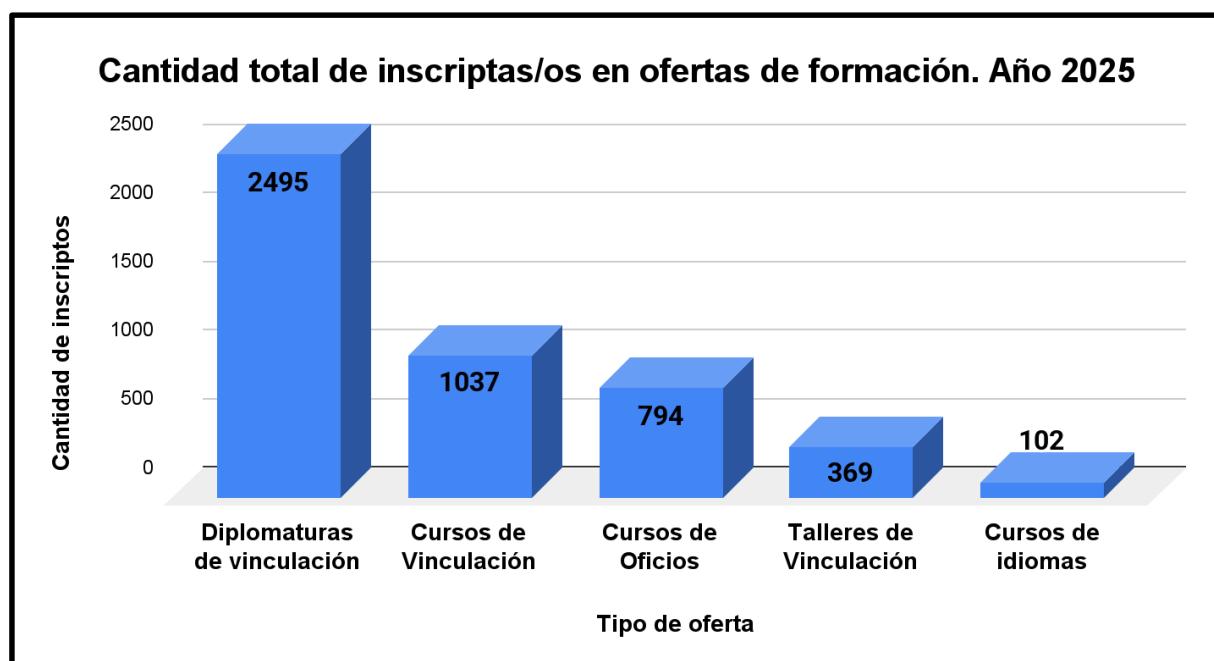
Cuadro 3.4

<b>Cantidad de actividades de vinculación con otros niveles educativos, cantidad de instituciones y cantidad de estudiantes participantes. Año 2025</b>	
Cantidad de actividades ofrecidas	10
Cantidad de instituciones participantes	500
Cantidad de estudiantes que participan de las actividades	12000
Fuente: Dirección de Vinculación Educativa - SPyT	

Cuadro 3.5

<b>Cantidad de Docentes y Cantidad de Directivos de otros niveles educativos que participan de las actividades. Año 2025</b>	
	<b>Cantidad de inscriptos</b>
Docentes	500
Directivos	350
Fuente: SIU Guaraní - Dirección de Vinculación Educativa - SPyT	



**Gráfico 3.4**

Fuente: elaboración Área Estadística e Información Universitaria. DGAC. Información brindada por SPyT UNAJ.

**Cuadro 3.6**

Cantidad de docentes UNAJ en ofertas de formación. Año 2025	
Cantidad de docentes UNAJ	
126	
Fuente: Dirección de Vinculación Educativa - SPyT	

**Cuadro 3.7**

Cantidad de docentes externos en ofertas de formación. Año 2025	
Cantidad de docentes externos	
67	
Fuente: Dirección de Vinculación Educativa - SPyT	

**Cuadro 3.8**

Cantidad de cursos, docentes e inscriptas/os que participan en cursos/talleres en formación de oficios. Año 2025		
Curso/ taller	Cantidad docentes	Inscriptos/as/participantes
14	27	863
Fuente: Centro de Formación en Oficios Mary Sánchez - SPyT		



**Cuadro 3.9**

<b>Cantidad de cursos/talleres para adultos mayores y cantidad de estudiantes. Año 2025</b>	
<b>Cursos/talleres</b>	<b>Cantidad estudiantes</b>
73	2606
Fuente: elaboración SPyT	

**Cuadro 3.10**

<b>Cantidad de idiomas y cursos ofrecidos y cantidad de estudiantes participantes. Año 2025</b>		
<b>Cantidad de idiomas</b>	<b>Cantidad de cursos</b>	<b>Cantidad de estudiantes</b>
7	35	598
Fuente: Centro de Estudios de Idiomas - SPyT		

**Cuadro 3.11**

<b>Cantidad de propuestas de cultura, docentes e inscriptas/os. Año 2025</b>		
<b>Cantidad propuestas</b>	<b>Cantidad docentes</b>	<b>Cantidad de inscriptas/os</b>
13	14	614
Fuente: SIU Guaraní		

**Cuadro 3.12**

<b>Cantidad de actividades culturales realizadas, por tipo de actividad. Año 2025</b>	
Funciones de teatro	22
Proyecciones de películas	8
Ferias	2
Otras actividades	25
Fuente: SPyT	



**Cuadro 3.13**

<b>Cantidad de egresados/as de las diplomaturas abiertas a la comunidad en género y DDHH. Año 2025</b>	
<b>Diplomaturas abiertas a la comunidad en genero y ddhh</b>	<b>Egresados/as</b>
Diplomatura prevención comunitaria de la VG (UNAJ-Min Muj PBA)	782
Diplomatura abordaje integral de la VG para personal del Estado (UNAJ-Min Muj PBA)	371
Fuente: Campus UNAJ	



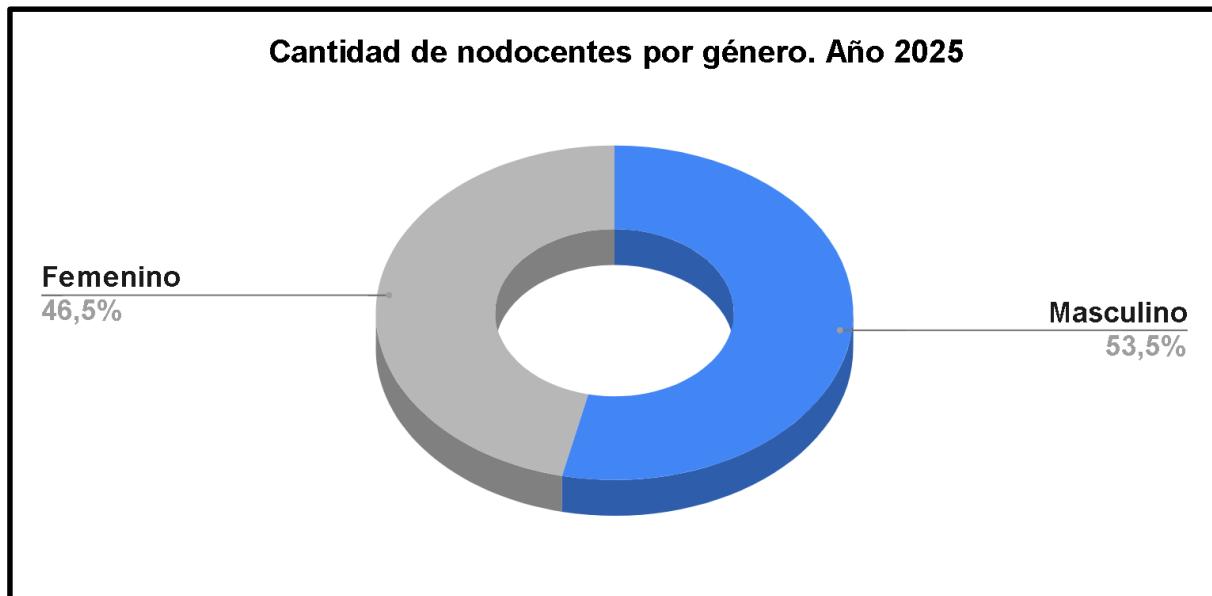
#### 4. Bienestar y Gestión Institucional

##### Trabajadores

Cuadro 4.1

Cantidad de Nodocentes. Año 2025	
355	
Fuente: Base de datos propia RRHH. SEF.	

Gráfico 4.1

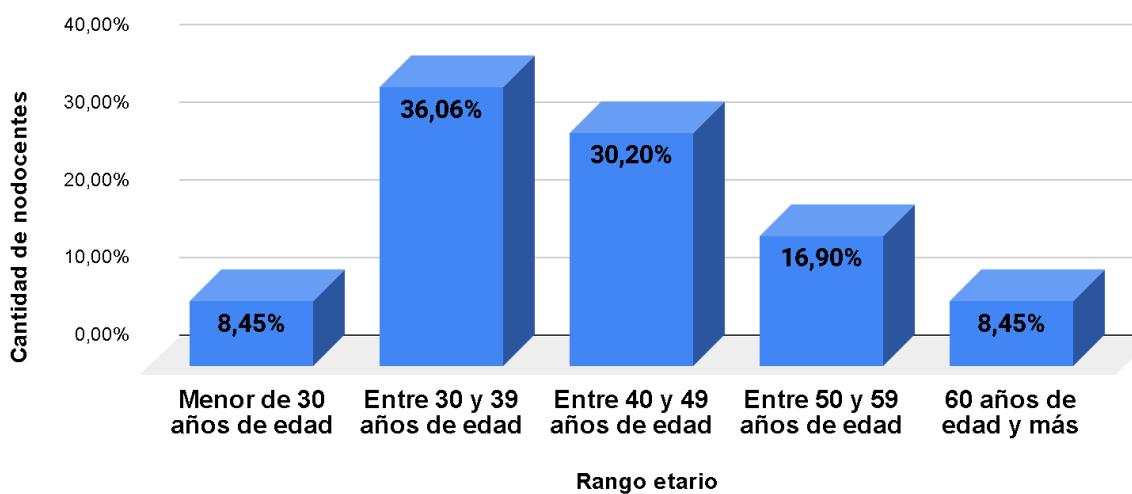


Fuente: Base de datos propia RRHH. SEF.

Gráfico 4.2



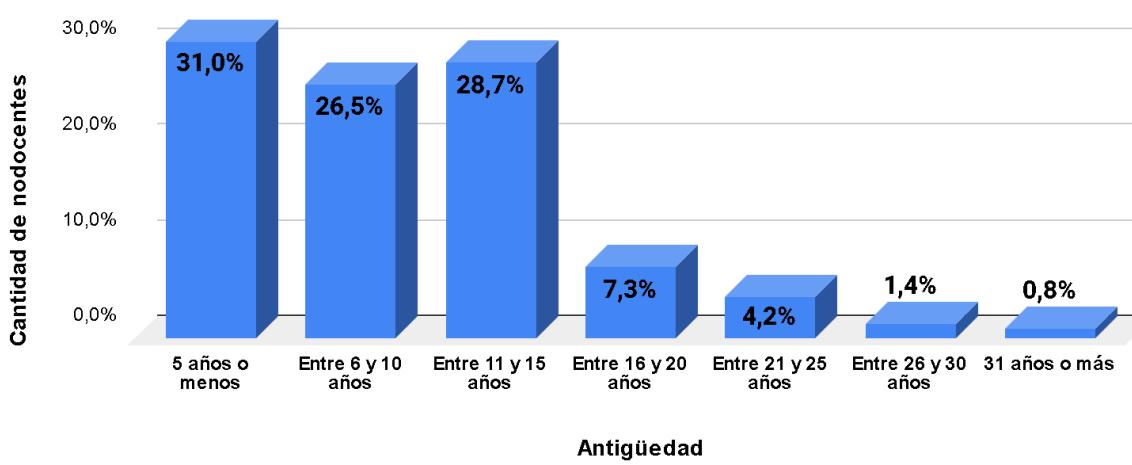
### Cantidad de nodocentes por rango etario. Año 2025.



Fuente: Elaboración del Área de Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base de datos propia RRHH. SEF.

Gráfico 4.3

### Cantidad de nodocentes por antigüedad. Año 2025



Fuente: Elaboración del Área de Estadística e Información Universitaria. DGAC. Base de datos propia RRHH. SEF.



**Cuadro 4.2**

<b>Cantidad de Nodocentes según Secretaría/Área. Año 2025</b>		
<b>Área/Secretaría</b>	<b>Abs.</b>	<b>%</b>
ICS	18	5,1%
SG	80	22,5%
SA	67	18,9%
SEF	46	13,0%
SPyT	33	9,3%
Subsecretaría de Comunicación y Relaciones	31	8,7%
Rectorado	26	7,3%
ICSyA	13	3,7%
Subsecretaría de Jefatura de Gabinete	12	3,4%
IEI	11	3,1%
IlyA	10	2,8%
SIVT	7	2,0%
UAI	1	0,3%
Total	355	100,0%

Fuente: Base de datos propia RRHH. SEF

**Género****Cuadro 4.3**

<b>Cantidad de personas formadas en los cursos de formación docente sobre género y DDHH. Año 2025</b>	
	<b>Cantidad de personas formadas</b>
	32

Fuente: Siu Guaraní



**Cuadro 4.4**

<b>Cantidad de docentes y nodocentes formados/as en Ley Micaela. Año 2025</b>	
<b>Personal</b>	<b>Cantidad de personas formadas</b>
Docentes	48
Nodocentes	11

Fuente: Campus UNAJ y SIU Guaraní.

**Cuadro 4.5**

<b>Cantidad de personas formadas en los cursos obligatorios para personas que cometieron faltas en el ámbito laboral o educativo (RES 60/18). Año 2025</b>	
<b>Cantidad de personas</b>	
5	

Fuente: Registro interno del ETI (los casos son confidenciales, número estimado ya que se encuentran en curso)

**Cuadro 4.6**

<b>Cantidad de estudiantes formados en otros cursos ofrecidos por la Dirección para el personal y estudiantes. Año 2025</b>	
<b>Cursos ofrecidos</b>	<b>Estudiantes</b>
Capacitación junto a la mesa local en el formulario único de registro de casos de violencia de género	11

Fuente: Siu Guaraní



**Cuadro 4.7**

<b>Cantidad promedio de asistentes a actividades y jornadas. Año 2025</b>	
<b>Actividades/jornadas</b>	<b>Asistentes (aprox.)</b>
8 de marzo. Día Int. de la Mujer. Mateada Feminista (6/10)	30
11 de marzo. Lanzamiento Encuesta Federal de Cuidados	255
17 de Mayo. Día Erradicación de la violencia obstétrica	25
3 de junio. Ni Una Menos. Normativas de género. Retrocesos y desafíos.	25
1 de julio. Conferencia Daniela Losiggio sobre odio de género (UNAJ-UNLP)	65
4 de octubre. X Encuentro Regional de Mujeres y Diversidades de VBQ	3000

Fuente: Ig generodiversidadhhunaj

**Comunicación****Cuadro 4.8**

<b>Cantidad de piezas diseñadas por tipo de pieza. Año 2025</b>	
<b>Tipo de pieza diseñada</b>	<b>Cantidad</b>
Cantidad de piezas gráficas	425
Cantidad de piezas audiovisuales	424
Cantidad de piezas de señalética	17

Fuente: Dirección de Comunicación Institucional y Prensa

**Cuadro 4.9**

<b>Cantidad de posteos UNAJ según red social. Hasta sep. 2025</b>	
<b>Red Social</b>	<b>Cantidad de posteos</b>
Instagram	647
Facebook	560
Twiter	341



Linkedin	172
Dirección de Comunicación Institucional y Prensa	

## Internacionalización

Cuadro 4.10

<b>Cantidad de programas de movilidad por tipo de programa. Año 2025</b>	
<b>Programas de movilidad</b>	<b>Cantidad</b>
Presencial	28
Virtual	17
Fuente: Dir. de Asuntos Internacionales	

Cuadro 4.11

<b>Cantidad de convenios activos con instituciones de educación superior y entidades internacionales. Año 2025</b>	
<b>Cantidad de convenios Instituciones de educación superior</b>	<b>Cantidad de convenios Entidades Internacionales</b>
19	1
Fuente: Dir. de Asuntos Internacionales	

Cuadro 4.12

<b>Cantidad de eventos de sensibilización y difusión sobre la cooperación internacional. Año 2025</b>	
<b>Cantidad total de eventos</b>	
7	
Fuente: Dir. de Asuntos Internacionales	

Cuadro 4.13

<b>Cantidad de participaciones en misiones al exterior. Año 2025</b>	
--	--



Cantidad de participaciones
11
Fuente: Dir. de Asuntos Internacionales

**Cuadro 4.14**

Cantidad de Redes Internacionales en las que UNAJ está involucrada. Año 2025
Cantidad de redes
4
Fuente: Dir. de Asuntos Internacionales

**Bienestar y Ambiente****Cuadro 4.15**

Cantidad total de estudiantes becados/as. Año 2025
Cantidad total de becados/as
5199
Fuente: Elaboración propia Bienestar Estudiantil. SG

**Cuadro 4.16**

Cantidad de estudiantes becados/as por tipo de beca. Año 2025	
Tipo de Becas	Estudiantes
Beca Manuel Belgrano*	4439
Beca Progresar	720
Beca Santander**	40
Fuente: * Ministerio de Capital Humano ** Organismos o empresas que otorgan la beca.	



## Deportes, Recreación y Cultura

Cuadro 4.17

Cantidad de deportes ofrecidos. Año 2025	
Cantidad de deportes ofrecidos	
16	
Fuente: SIU GUARANI	

Cuadro 4.18

Cantidad de deportes ofrecidos y estudiantes que los practicaron. Año 2025	
Cant. de deportes	Cant. Estudiantes
20	714
Fuente: Dirección de Deporte y Recreación (SPyT)	



## **5. Presupuesto**

**Cuadro 5.1**

<b>Proporción del presupuesto devengado por objeto del gasto. Año 2025</b>	
<b>Objeto del gasto</b>	<b>Presupuesto devengado</b>
Participación Personal	91,0%
Participación Servicios No Personales	4,5%
Participación de Bienes de Uso	3,5%
Participación Bienes de Consumo	0,6%
Participación de Transferencias	0,0%

Fuente: Información brindada por SEF. Año 2025

**Cuadro 5.2**

<b>Porcentaje del presupuesto devengado según crédito disponible por objeto del gasto.</b>	
<b>Año 2025</b>	
<b>Objeto del gasto</b>	<b>Porcentaje sobre crédito disponible</b>
Eficiencia Presupuestaria Total del Crédito	81,7%
Eficiencia Presupuestaria Gasto de Personal	86,6%
Eficiencia Presupuestaria Bienes de Consumo	76,0%
Eficiencia Presupuestaria Servicios no Personales	34,0%
Eficiencia Presupuestaria Bienes de Uso	98,0%
Eficiencia Presupuestaria Transferencias	42,0%

Fuente: Información brindada por SEF. Año 2025



**Cuadro 5.3**

<b>Proporción del gasto según fuente de financiamiento. Año 2025</b>	
<b>Fuente de financiamiento</b>	<b>Gasto</b>
Financiero con Rentas Generales	91,3%
Financiero con Fuentes Propias	8,6%
Fuente: Información brindada por SEF. Año 2025	

**Cuadro 5.4**

<b>Proporción del gasto según orientación del gasto. Año 2025</b>	
<b>Orientación del gasto</b>	<b>Proporción sobre gasto total</b>
Gasto Académica, Investigación y Extensión	75%
Gastos Representativos y Administración	25%
Fuente: Información brindada por SEF. Año 2025	

